MUNICIPALIDAD
SantaAna

2020

INFORME DE GESTIÓN

Lic. Gerardo Oviedo Espinoza
Alcalde de Santa Ana

Contenido

Mensaje del Alcalde 7
Introducción 10
Planificación del Desarrollo Local 11
Organigrama 12
AREAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 13
..... 14
1. Innovación y Tecnología: Ciudad Inteligente 16
Cuadro Nº3 21
Calificaciones obtenidas, Índice de Transparencia del Sector Público Municipal, 2016-2019 21
Gráfico Nº1 21
Calificaciones obtenidas, Índice de Transparencia del Sector Público Municipal, 2016-2020 21
2. Empleo, Desarrollo Económico y Emprendedurismo 24
Programa de Gestión Empresarial 25
Objetivo 25
Otras actividades con sector PYME 29
Otras Actividades 35
Programa Oficina de Intermediación de empleo 37
Prospección a las empresas del Cantón 38
3. Inversión Social Cantonal 49
Proceso de Vulnerabilidad y riesgo social 49
Programa de Ayudas Temporales en casos de infortunio 49
Servicios Comunitarios 54
Estadísticas del Programa becas periodo 2020: 55
Promoción de Género 73
Programa de capacitación 73
Promoción Social 82

Presupuesto Municipal Participativo (PMP) 82
..... 82
Gráfico Nº18 84
Porcentaje de Participantes en PMP, según género 84
Gráfico Nº19 84
Porcentaje de proyectos presentados por distrito, PMP 2020 84
4. Seguridad y Promoción de Cultura de Paz 92
Gráfico Nº 24 Delitos por distrito, Periodo 2020 enero a diciembre 98
Trabajo en conjunto: Embajada Americana – Municipalidad de Santa Ana..... 101
Estrategias Urbanas/ Ciudades Seguras: Organización Arquitecturas Solidarias-Municipalidad de Santa Ana 103
5. Infraestructura y Rescate de Espacios Públicos 105
Gestión de Inversiones y Obras 105
Inversión en Infraestructura 110
6. Promoción de Estilos de Vida Saludables (Salud, Deporte y Recreación) 122
Proceso de Seguridad Alimentaria Nutricional 122
Estructura de Trabajo del Proceso de SAN 123
Huerta Comunitaria 124
Huerta Escolar 125
Apoyo al Productor Local 126
Educación Nutricional y Estilos de vida Sana 126
..... 127
Grupo de apoyo en Lactancia materna 127
Talleres en Comunidad 127
Instituciones 127
Proyectos 128
Alianzas Estratégicas 128
Celebraciones 129
Comité Cantonal de Deporte y Recreación 131

Iniciación deportiva: 132
Clásica Santaneña..... 132
Juegos Deportivos Nacionales..... 132
Juegos Deportivos y Recreativos Comunales..... 133
Información Contable..... 133
7. Responsabilidad Ambiental Sostenible..... 136
Gestión Ambiental 136
Contraloría Ambiental 141
Saneamiento Ambiental..... 145
8. Promoción de la Prevención del Riesgo: Ciudad Resiliente 150
Proceso de Gestión de Riesgo de Desastres..... 150
Estrategia de comunicación..... 150
Preparativos y respuesta a emergencias de los riesgos asociados a las amenazas presentes en el cantón..... 152
Trabajo con el programa Mi Barrio Seguro 156
Atención de emergencias ocurridas en el cantón..... 156
Solicitudes de ayudas temporales por situaciones de emergencia y prevención..... 160
Cuadro Nº33..... 160
Gestión de alianzas estratégicas del sector público-privado en materia de reducción de riesgo y atención de emergencias..... 160
Seguimiento a la Campaña de Ciudades Resilientes ONU-UNISDR 161
Alquiler maquinaria y equipo para la prevención, preparativos y respuesta a emergencias..... 161
Modelo de Gestión Compartida 162
9. Fortalecimiento de la Promoción Cultural..... 165
Proceso de Cultura..... 165
Inauguración y rezo del Portal Municipal..... 174
Realización de recorridos con carroza navideña sin publico 174
Proyecto "SICultura" 175

Acciones ante la pandemia 176
EMAI 176
10.Fortalecimiento de la Gestión Municipal 180
Traslado al Edificio Municipal 180
Asesoría legal 182
Control Interno 183
Contraloría de Servicios 183
Gestión Administrativa 184
Archivo Central Institucional 185
Proveeduría 185
Recursos Humanos 185
Subproceso de Salud Ocupacional 186
Plataforma de servicios 186
Valoraciones 187
Patentes 188
Ordenamiento Territorial 189
Geomática 190
Planificación Institucional y Análisis Financieros 190
Cuadro Nº39 191
Grado de Cumplimiento de las Metas del Plan Anual Operativo, al 31 de diciembre 2020 191
Avance financiero del cumplimiento de las metas programadas 191
Cuadro Nº42 194
Distribución de Recursos Según las Áreas Estratégicas del Plan Estratégico Municipal 2018-2022 194
Detalle de las transferencias realizadas durante el periodo 2020. 198
Cuadro Nº50 204
Comparativo de Aumento Presupuestario, Período 2016- 2020 204
Gráfico Nº38 204

Comparativo de Aumento Presupuestario, 2016-2020 204
Cuadro Nº52 205
Egresos Programa I, Dirección y Administración General, 2020 205
Cuadro Nº53 206
Cuadro Nº54 207
Cuadro Nº55 207
Cuadro Nº56 207
Comparativo de Ingresos 2018-2020 207
Cuadro Nº57 208
Presupuesto Anual vrs Ingreso por Tributo, enero- diciembre, 2020 208
Anexos de Estados Financieros 210
Anexo 1: Estado de Balance General, Municipalidad de Santa Ana, Al 31 de diciembre del 2019 210
Anexo 2: Estado de Rendimiento Financiero, Municipalidad de Santa Ana, Del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2019. 210
Anexo 3: Estado del Pendiente de Cobro, Municipalidad de Santa Ana, Al 31 de diciembre del 2019. 210
Anexo 4: Liquidación de Presupuesto 2019 210
Consideraciones Finales 211

Mensaje del Alcalde

La COVID-19 ha desatado una crisis mundial sin precedentes, una crisis sanitaria mundial que, además de generar un enorme costo humano, está llevando a la recesión mundial más profunda desde la Segunda Guerra Mundial.

Como alcalde, Concejo Municipal, en conjunto con las organizaciones de primera respuesta nos vimos comprometidos aún más en responder con eficacia ante los efectos tanto sanitarios como económicos ocasionados a raíz de la pandemia durante el año 2020.

Es así como como los desafíos, se volvieron parte de nuestra normalidad dentro de nuestro equipo de trabajo municipal, estos desafíos venían acompañados de cambios repentinos y abruptos, en materia de finanzas, en la ejecución de algunos proyectos, en la dinámica de actividades hacia las comunidades de nuestro cantón y promoción cultural, así también en las estadísticas de los lamentables casos positivos detectados en nuestro cantón, y en atención a los requerimientos por parte de nuestra sociedad a través del impacto socioeconómico que estábamos viviendo.

La acción conjunta entre procesos institucionales de forma articulada, y fuera de nuestras fronteras, la acción articulada entre instituciones del cantón integradas por la Comisión Municipal de Emergencias y Gestión de Riesgo, así como Desarrollo Humano de esta municipalidad, tuvieron el papel protagónico en nuestro cantón, y fue un trabajo fundamental y excepcional para salir adelante, sin dejar de lado todos los procesos municipales que también aportaron desde sus ámbitos.

Cada aporte de esas personas y procesos institucionales ha sido invaluable y trascendental, y estoy seguro de que es un brazo fuerte en el logro de mi gestión.

A pesar de estas dificultades, hemos podido darle un porcentaje muy significativo de continuidad a nuestro Plan de Gobierno, si bien es cierto tuvimos que sacrificar algunos

de nuestros proyectos y actividades programadas, sin embargo, debo afirmar que pudimos ejecutarlos y nos acoplamos a la modalidad virtual para desarrollar actividades y capacitaciones por medio de nuestras redes y medios tecnológicos, implementamos en casi toda la municipalidad el teletrabajo donde garantizamos la continuidad de nuestros servicios.

Nuestras áreas estratégicas del Plan de Gobierno, alineadas con el Plan de Desarrollo Cantonal nos ayudan a dirigir de una forma adecuada los objetivos de cumplimiento, y fortalece la consecución de los mismos al ir todos bajo una misma dirección, atendiendo las necesidades cantonales y robusteciendo la gestión municipal.

Es trascendental mencionar la importancia del papel tecnológico, considerando los ajustes a la modalidad virtual que debimos hacer para todo nuestro personal, a pesar de las barreras físicas que nos podían separar con nuestros usuarios, nos mantuvimos realizando charlas de actualización y ampliación de conocimientos hacia nuestra comunidad, facilitando espacios mediante nuestras redes sociales, donde tuvimos una tendencia en aumento en materia de personas inscritas en nuestro programa de gestión empresarial, logramos una participación significativa en la primera feria virtual realizada, capacitamos en la promoción de estilos de vida saludable y gestión ambiental, con temas de género y nuevas masculinidades, celebramos el día de nuestro cantonato compartiendo mensajes que nos llenaron de positivismo en tiempos difíciles por medio del Concurso de Oratoria bajo la modalidad virtual, llenamos de luz y alegría a nuestros niños y familias del cantón mediante el pasacalles navideños.

Realizamos de igual forma el proceso participativo con las comunidades organizadas para incorporar proyectos de mejora en todos los distritos para inversión social e inversión en infraestructura, además de proyectos de mejora en inversiones que como gobierno local realizamos dentro de nuestra gestión.

Por medio de Paz para Santa Ana canalizamos todos los esfuerzos y presupuestos para atender la emergencia que afrontábamos, estos presupuestos se canalizaron por medio de subsidios y abastecer de diarios a diferentes familias del cantón.

Sin duda alguna ha sido uno de los años más desafiantes en mi camino como alcalde, sin embargo, también ha sido un año de muchas experiencias y aprendizajes, teniendo la certeza que me ha hecho crecer como persona y aún más como líder de esta institución a la cual me he entregado y me seguiré entregando con mucho cariño, esfuerzo y dedicación y consciente que continuaremos construyendo realidades.

Finalmente, quiero reiterar el agradecimiento más profundo al Concejo Municipal, a los funcionarios y funcionarias por su esfuerzo y dedicación, a los vecinos y vecinas por su participación activa en esta nueva normalidad, así como a las organizaciones de primera respuesta, autoridades de salud: Ministerio de Salud y Coopesana.

A todos y todas, muchas gracias

Atentamente,

Gerardo Oviedo Espinoza

Alcalde Municipal

Introducción

Basados en el artículo 17 inciso g) del Código Municipal, donde indica el deber del jerarca para rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores presentado ante el Concejo Municipal, para ser discutido, analizado y aprobado por esa instancia, se procede a la presentación del informe de la gestión realizada durante el año 2020.

Sin duda alguna, este año ha sido atípico, y la gestión del 2020 no ha sido indiferente ante la afectación directa ocasionada por la Pandemia, la cual ha golpeado a todo el mundo.

Sin embargo, mediante el presente informe se busca abrigar la mayor cantidad de información y con mayor relevancia en este gobierno local, donde reflejamos el cumplimiento institucional de acuerdo a la normativa vigente, así como las propuestas del Gobierno Central y Defensoría de los Habitantes, donde se persigue ser un gobierno de datos abiertos, mediante la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso libre a la información y la participación ciudadana.

Mediante el presente informe, se refleja todas las acciones y actividades desarrolladas durante el año 2020 para lograr el cumplimiento de metas programadas contempladas también en la presentación que se hace ante la Contraloría General de la República, y considerando a su vez, lo estipulado para el Plan de Desarrollo Cantonal 2018-2022, el cual se encuentra alineado con el Plan de Gobierno 2020-2024 por parte de esta Alcaldía, cuando hablamos de alinearse, es referente a la búsqueda de cumplimiento de todos los objetivos de acuerdo a las necesidades comunales, optimizando un desarrollo integral y acorde a la estrategia que se quiere desarrollar por el bien del cantón de una forma planificada, congruente y articulada en ambos planes, logrando así un escenario de transparencia, eficacia y eficiencia en el uso de los fondos públicos por medio del logro de los planes.

Por consiguiente, se requiere del involucramiento por parte de todas las gestiones y procesos de la municipalidad, por esa razón, gracias a estos lineamientos, se detalla las actividades desarrolladas por medio de las Gestiones y Procesos de este gobierno local y su cumplimiento para el desarrollo y bienestar cantonal, esta articulación interna institucional hace posible la amplitud de información, ya que cada uno aporta desde sus capacidades, actitudes y aptitudes los objetivos logrados por medio de los resultados obtenidos así como los aspectos de mejora.

.

Planificación del Desarrollo Local

Fuente: Plan de desarrollo cantonal

Año 2018-2022

Organigrama

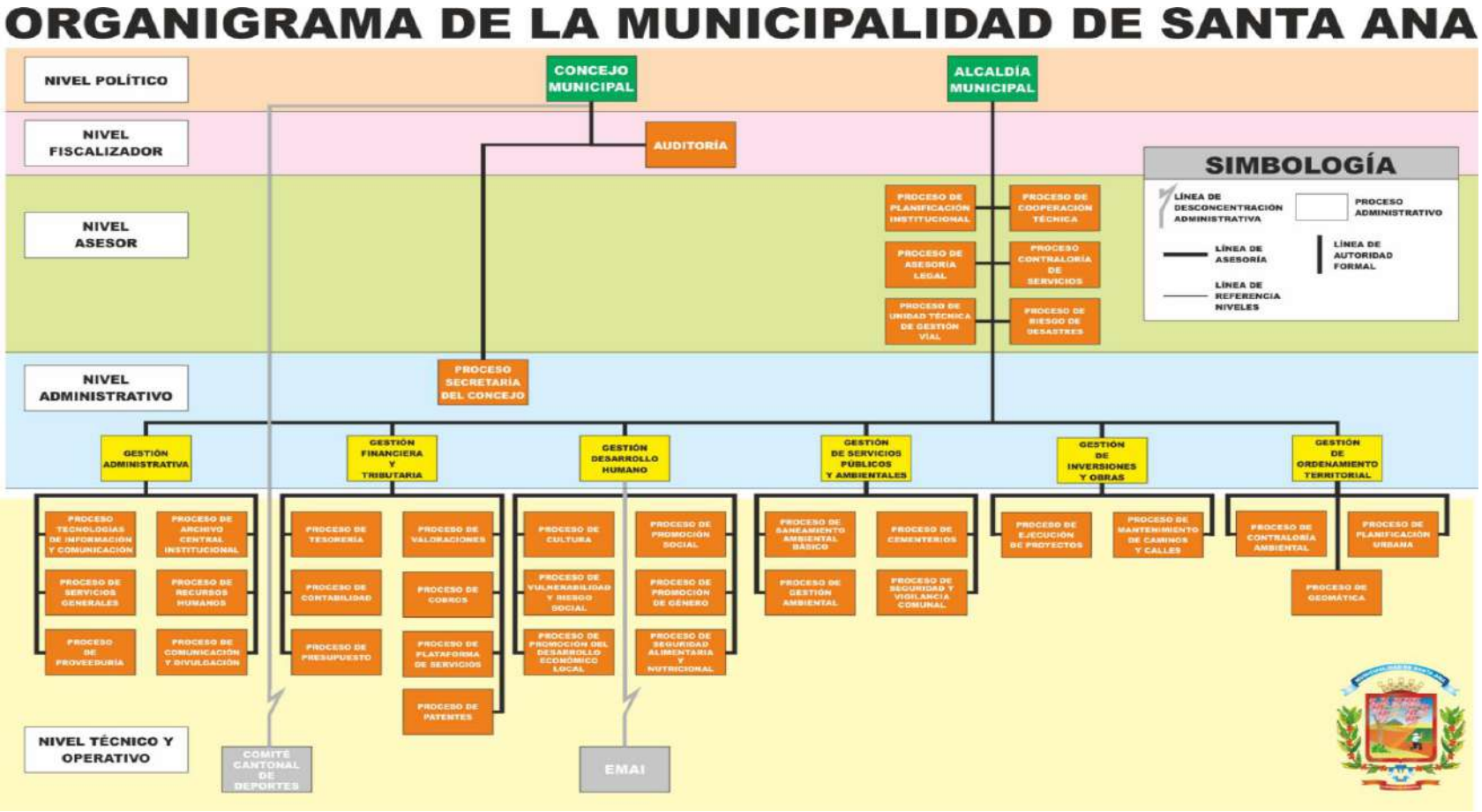

Fuente: Página Web Municipalidad de Santa Ana

AREAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

1. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA:
ciudad inteligente.

2. EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDEDURISMO

3.INVERSIÓN SOCIAL CANTONAL

4. SEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE CULTURA DE PAZ

5. INFRAESTRUCTURA Y RESCATE DE ESPACIO PÚBLICO

6. PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES (SALUD, DEPORTE Y RECREACIÓN).

7. RESPONSABILIDAD AMBIENTAL SOSTENIBLE

8.PROMOCIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO: Ciudad Resiliente.

9.FORTALECER LA PROMOCIÓN CULTURAL

10. FORTALECER LA GESTIÓN MUNICIPAL.

MUNICIPALIDAD
SantaAna

EJE 1:

INNOVACIÓN y Tecnología

INFORME DE GESTIÓN

2020

Lic. Gerardo Oviedo Espinoza
Alcalde de Santa Ana

1. Innovación y Tecnología: Ciudad Inteligente

Asignación dentro del Plan de Desarrollo Cantonal: Infraestructura y Equipamiento cantonal

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el uso de Tecnologías de punta en los diferentes programas, proyectos y acciones desarrolladas desde la municipalidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.1. Fortalecer la plataforma web que contenga todos los servicios que ofrece el cantón para facilitar y simplificar la gestión de trámites y pagos al ciudadano.

1.2. Fomentar el uso de la tecnología como recurso de información pública extendido a todos los servicios que brinda la ciudad (Gobierno abierto).

1.3. Cerrar la brecha digital brindando apoyo y recursos a centros Educativos y comunitarios, para la masificación de la tecnología, alfabetización digital y así impulsar la inclusión social y el desarrollo socioeconómico del cantón.

1.4 Fortalecer el uso de la tecnología en la seguridad ciudadana

Fuente: Programa de Gobierno

Año 2020-2024

Se trabajo durante el año en todas las actividades necesarias para contar con el funcionamiento apropiado de la infraestructura de Hardware, Software, la cual es indispensable para la función operativa municipal*:*

- ✓ Atención de casos solicitados por usuarios
- ✓ Mantenimiento de Equipos de usuarios, limpieza y revisiones periódicas
- ✓ Realización de respaldos de la información crítica y sensible para la institución.
- ✓ Aumento de conocimientos técnicos del personal de TI (plan de capacitación).
- ✓ Reparaciones y configuración de distintos equipos tecnológicos.
- ✓ Participación de Actividades Municipales

Mejora con los servicios tecnológicos instalados que se brindan al contribuyente:

- ✓ Desarrollo de software tramites digitales para la ampliación de la plataforma digital.
- ✓ Desarrollo de software para la bolsa de empleo.
- ✓ Cambios y mejoras en los trámites actuales para su funcionamiento.
- ✓ Envió de Correos masivos durante el año.
- ✓ Apoyo a cambios y sistemas como Artífice, y Becas
- ✓ Desarrollo de modulo para citas de atención de contribuyentes para el proceso de valoraciones.
- ✓ Acompañamiento de tramitología y seguimiento de compras para cámaras de vigilancia dentro del cantón

Atención de las acciones tendientes al Sistema de Información Documental:

- ✓ Se actualizo el plan tecnológico
- ✓ Elaboración de procedimientos en función de los resultados del análisis de la Auditoría Externa en TI.

Otras tareas realizadas por el departamento durante el año:

- ✓ Contratación y coordinación para el traslado del Centro de Datos de Plaza Koros al Edificio Remodelado.
- ✓ Atención y configuración de casos para el funcionamiento correcto en las nuevas ubicaciones.
- ✓ Realización de reuniones semanales para definir trabajos sobre migración de centro de datos
- ✓ Migración de Centro de Datos.
- ✓ Configuraciones en distintos equipos para poder realizar la migración de servidores al nuevo centro de datos

Índice de Experiencia Pública Digital

INCAE Business School desarrolló una metodología alternativa con el fin de hacer un balance entre características fundamentales de un modelo de evaluación: relevancia, replicabilidad y confiabilidad, esta herramienta se utiliza para medir la capacidad de gobierno digital a nivel institucional, evaluada por medio de los distintos aspectos que encierra la experiencia que tiene una persona cuando utiliza un sitio web gubernamental.

Esta experiencia se evalúa por medio de tres calidades.

Si bien la metodología de evaluación busca medir los sitios web desde la experiencia de la persona usuaria**,** el principal objetivo es la retroalimentación a nivel institucional, como medio para continuar incentivando la eficiente prestación de servicios públicos por medios digitales.

La tabla a continuación muestra las primeras 10 entidades del sector municipal. En ella, se puede observar la mejora significativa de la mayoría de las municipalidades que ocupan los primeros puestos del ranking municipal.

Cuadro Nº1

Ranking municipal, Índice de Experiencia Pública Digital, 2019

Ranking	Entidad	Nota Global	Interacción	Información	Medio Digital
1	Municipalidad de Heredia	87,15	82,32	95,79	83,35
2	Municipalidad de Montes de Oca	77,70	67,75	94,70	70,65
3	Municipalidad de Santa Ana	72,41	63,91	85,23	68,09
4	Municipalidad de Cartago	72,22	69,05	93,68	53,93
5	Municipalidad de Liberia	72,14	60,77	83,84	71,80
6	Municipalidad de Belén	71,08	54,38	90,70	68,17
7	Municipalidad de San Rafael	65,91	41,82	90,59	65,31
8	Municipalidad de Santa Cruz	63,37	51,59	79,67	58,87
9	Municipalidad de Parrita	62,70	47,39	83,96	56,76
10	Municipalidad de Desamparados	61,95	39,51	80,65	65,68

Fuente: Reportes de resultados, https://www.experienciapublica.org/wp-content/uploads/Informe-Experiencia-Publica-Digital-INCAE.pdf

A continuación, en el cuadro N° 2, procedemos a detallar las evaluaciones obtenidas en los años anteriores por parte de nuestra institución:

Cuadro Nº2

Calificaciones obtenidas, Índice de Experiencia Pública Digital, 2016-2019

Año	Calificación Obtenida	Posición Obtenida
2016	66,98	Primer lugar
2017	63,65	Primer lugar
2018	72,41	Tercer lugar
2019	72,41	Tercer lugar

Fuente: Reportes de resultados, https://www.experienciapublica.org/wp-content/uploads/Informe-Experiencia-Publica-Digital-INCAE.pdf

Índice de Transparencia del Sector Público Municipal

Para el año 2020 lastimosamente sufrimos un decrecimiento en la calificación obtenida, es importante indicar que la pandemia ha influenciado este resultado potencialmente en la participación ciudadana, aun así, cabe resaltar el esfuerzo que han mantenido muchos de nuestros procesos para ajustarse a la nueva normalidad y adicionalmente mantenerse cerca de nuestros usuarios.

Este índice es un instrumento de evaluación de la Defensoría de los Habitantes de la República, en coordinación con la Universidad de Costa Rica y el Gobierno Digital, desarrollado científicamente y basado en mejores prácticas internacionales para medir el estado de situación, en un momento dado, de la transparencia que ofrecen los sitios web de las instituciones públicas costarricenses, toma en cuenta 4 ejes fundamentales:

1- Acceso a la información: se evalúa la información y la calidad de la misma colocada en los sitios web de las instituciones públicas, en cumplimiento del principio de máxima publicidad y el derecho constitucional y humano del acceso a la información, 2- Rendición de cuentas: el cuál evalúa la información que las instituciones públicas colocan en sus sitios web relacionada con el cumplimiento de sus objetivos, ejecución presupuestaria, competencias y responsabilidades,

tanto institucionales como de los funcionarios públicos que las conforman, 3- Participación ciudadana: evalúa los espacios y los medios que el ciudadano dispone para participar en los procesos de planificación, control y evaluación institucional, accesibles a partir de los sitios web institucionales y 4- Datos abiertos de gobierno: Evalúa la publicación de conjuntos de datos pre-seleccionados en el sitio web de las instituciones públicas, de acuerdo con el cumplimiento del formato de datos abiertos (apertura técnica y legal), permitiendo su uso, reutilización y libre distribución. A continuación, mediante el cuadro N° 2, detallaremos el histórico de calificaciones obtenidas 2016-2020.

Cuadro Nº3

Calificaciones obtenidas, Índice de Transparencia del Sector Público Municipal, 2016-2019

AÑO	CALIFICACIÓN
2016	26,44
2017	59,48
2018	77,9
2019	79,57
2020	59,03

Fuente:http://www.dhr.go.cr/red_de_transparencia/indice_de_transparencia_del_sector_publico.aspx

Gráfico Nº1

Calificaciones obtenidas, Índice de Transparencia del Sector Público Municipal, 2016-2020

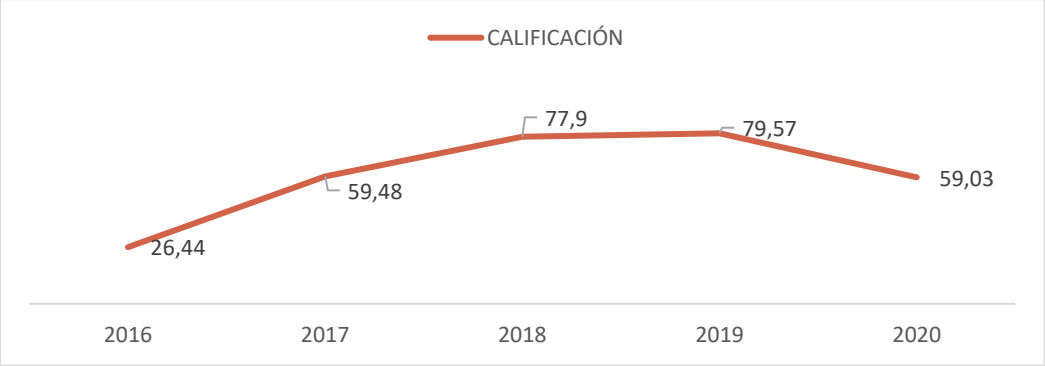

Fuente:http://www.dhr.go.cr/red_de_transparencia/indice_de_transparencia_del_sector_publico.aspx

Esta tendencia a la baja resultó ser el común denominador de todos los gobiernos locales, a criterio de nuestra administración y de los evaluadores, la afectación se da a raíz de la pandemia, la cual fue el factor que impactó mayormente a los gobiernos locales debido a la falta de interacción con la ciudadanía, sin duda alguna se deben mejorar muchos aspectos para poder continuar posicionados dentro de los mejores gobiernos locales. Es importante indicar que, en algunos rubros evaluados, la Municipalidad está coordinando una reunión con los funcionarios responsables de estas calificaciones, ya que consideramos que alguno de esos rubros evaluados este gobierno local los tiene, se está a la espera de la fecha definitiva.

MUNICIPALIDAD
Santa Ana

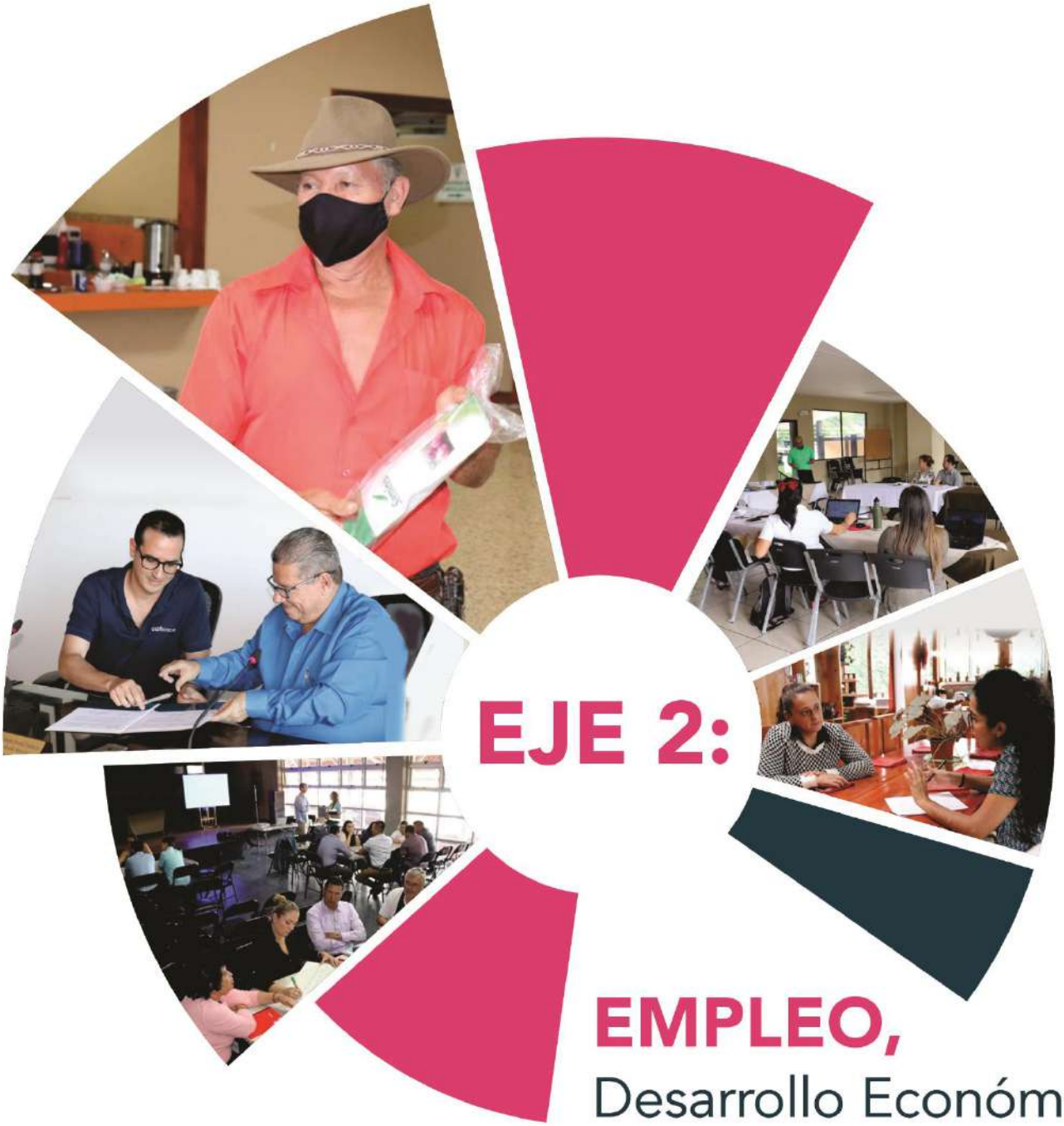

EJE 2:

EMPLEO,
Desarrollo Económico y Emprendedurismo

INFORME DE GESTIÓN

2020

Lic. Gerardo Oviedo Espinoza
Alcalde de Santa Ana

2. Empleo, Desarrollo Económico y Emprendedurismo

Asignación dentro del Plan de Desarrollo Cantonal: Desarrollo Económico Local

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Generar desarrollo económico a partir de la promoción del emprendedurismo, la empleabilidad, encadenamiento de valor en los procesos productivos locales de Bienes y Servicios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1 Promover el emprendedurismo de forma integral de tal manera que se logre su fortalecimiento y beneficie a los diversos sectores socioeconómicos del Cantón.

2.2 Fomentar la creación de alianzas estratégicas con diversos sectores para mejorar los niveles de empleabilidad cantonal.

2.3 Promover el empleo local.

2.4 Promover el sector agropecuario, comercio y servicios.

Fuente: Programa de Gobierno

Año 2020-2024

Programa de Gestión Empresarial

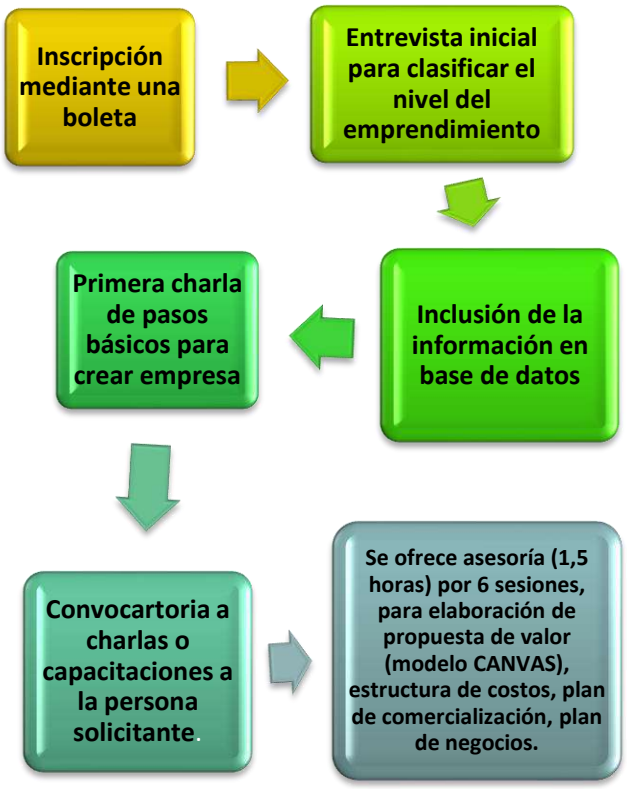

.

Capacitar y asesorar a las personas emprendedoras del cantón de Santa Ana para que formalicen su idea de negocio, a fin de que puedan acceder a los beneficios que para PYMES ofrece el ecosistema y legislación costarricense

Durante los años anteriores se han registrado en una base de datos las inscripciones, las cuales se actualizan periódicamente. Y se eliminan los registros más antiguos, de personas inactivas, una vez al año. A partir del 2019, como parte de las acciones de mejora para la Gestión de Desarrollo Humano, se implementó el uso de una plantilla general para consolidar los datos y que los mismos sean homologados para la base de datos de SINERUBE.

También se creó un formulario de Google Form, mediante el cual se automatiza el ingreso de la información y agiliza la actualización de la base de datos, la cual permite realizar convocatorias más efectivas y realizar análisis de la información pertinente

Niveles de emprendimiento y su clasificación

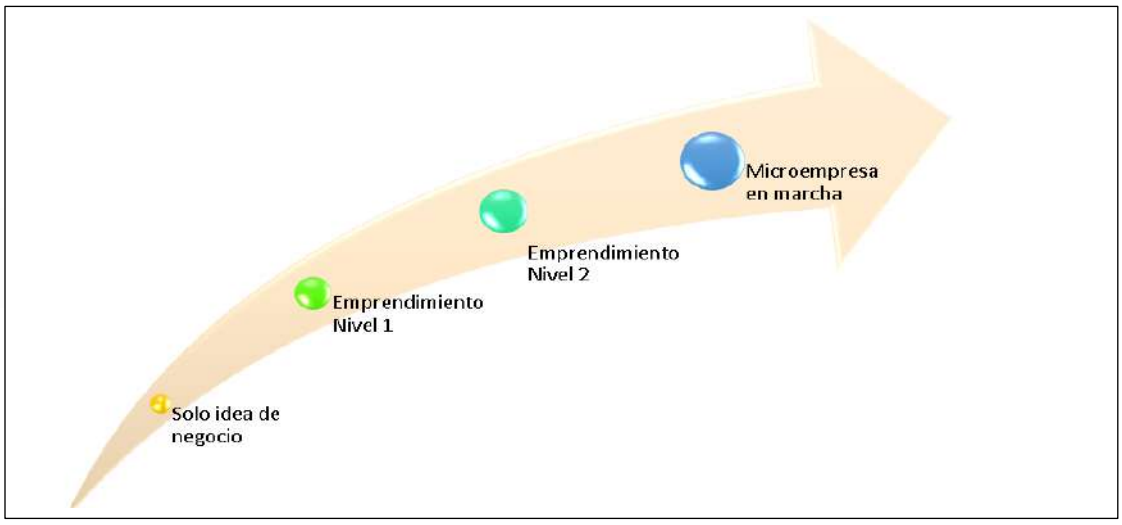

Gráfico Nº 2

Total de personas inscritas en el Programa de Gestión Empresarial por año de ingreso.

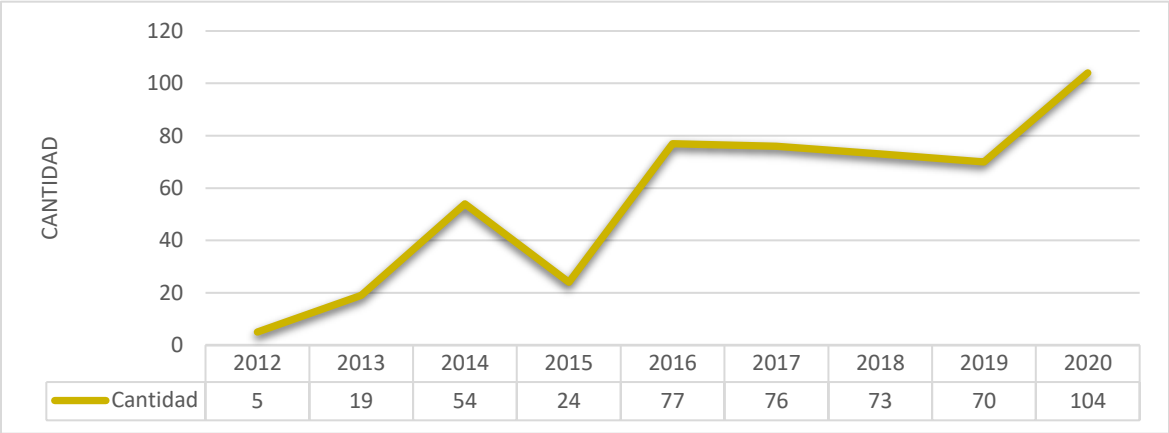

Fuente: Base de Datos DEL

Gráfico Nº 3

Total de personas inscritas en el Programa de Gestión Empresarial por género. Año 2019-2020

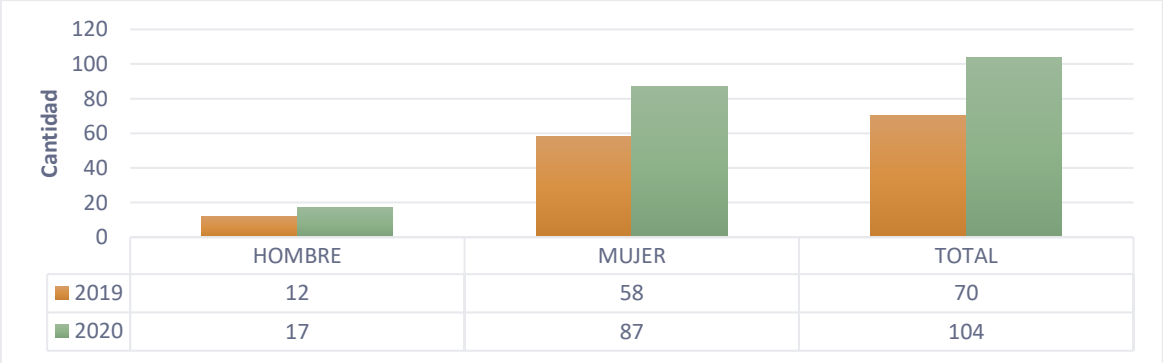

Fuente: Base de Datos DEL

Brindar asesorías del Programa de Gestión Empresarial (Emprendedurismo y propuesta de valor), para el desarrollo de ideas de negocio con capacidad para al menos 100 personas (con enfoque de género)
Metas programadas gestión empresarial para 2020
Apertura de mercado virtual y/o directorio empresarial.
Implementar 4 cursos de manipulación de alimentos y 2 cursos de consejos para el manejo higiénicos de los alimentos, mediante la contratación de profesor acreditado por el INA)

Asesorías y capacitaciones de gestión empresarial

- 4 talleres de gestión empresarial mediante el contrato por servicios profesionales a la empresa Global Bussines Advisor (GBA), bajo la coordinación de Dennis Meneses
- Taller 1: Habilidades básicas para emprender
- Taller 2: Cómo diseñar un negocio
- Taller 3: Cómo administrar un negocio
- Taller 4: Cómo llevar las finanzas de un negocio
- Entre el 14 de enero y 8 de marzo se realizaron en 4 grupos presenciales en el salón comunal de Santa Ana y el quinto grupo se programó para iniciar la última semana de marzo, en el laboratorio TIC de Metamorfosis.
- Debido a la emergencia sanitaria pro COVID-19, que inició el 8 de marzo, se pospuso el inicio del quinto taller: Nuevas tecnologías de comunicación para las PYMES. Como no fue posible precisar el fin de las restricciones, se acordó con GBA la elaboración de tutoriales virtuales que fueron emitidos mediante Facebook Live de la Municipalidad de Santa Ana.

Asesorías individuales

Se atendieron 19 personas emprendedoras para brindarles asesoría sobre pasos básicos para crear empresa y guía para delimitar el modelo de negocio mediante la herramienta de CANVAS, también estructura de costeo, definición de público meta y principios de mercadeo. Las sesiones se realizaron mediante la plataforma de TEAMS, para un total de 46 horas efectivas.

Cursos de manipulación de alimentos modalidad a distancia

- Se contó con los servicios profesionales de la Academia Líder (Interchenge Leader School Costa Rica, S.A.), acreditada por el INA, para impartir los cursos de Manipulación de alimentos y Consejos para el manejo higiénico de los alimentos (Refrescamiento).
- En el marco de la emergencia sanitario se solicitó autorización al INA para realizar los cursos en modalidad a distancia

Creación mercado virtual municipal – catálogo de emprendimientos

Debido a ajustes presupuestarios no se realizó la contratación respectiva, sin embargo, se crearon dos catálogos, diseñados de forma sencilla y publicados en la página web municipal. https://www.santaana.go.cr/index.php/institucional/biblioteca-virtual/otros-documentos?view=category&layout=table&id=275

Otras actividades con sector PYME

- Club Ignición: El 01/03/20 se realizó un desayuno empresarial con personas emprendedoras y empresarias, para crear oportunidades de encadenamientos productivos.

- Información medidas COVID y mensajes para redes sociales.

- Road Innovate Emprendeurship: Por segundo año consecutivo la Fundación Friedrich Nauman y la Alianza para Centroamérica nos invitaron a formar parte de la competencia de Innovación Road Innovate Emprendedurship que se realizó de forma virtual el 11 de diciembre del 2020. El Proceso de Desarrollo Económico Local, colaboró en la divulgación y también Catalina Roldán fue incluida como jueza para la elección de los ganadores locales.

La final Centroamérica se realizará en junio 2021 en Ciudad Guatemala, queda por confirmar, de acuerdo con la situación en ese momento de la emergencia sanitaria, si se hará virtual o presencial.

En las primeras semanas de declarada la emergencia sanitaria se brindó información oportuna y actualizada de las medias que los comercios debían aplicar para cumplir la normativa, tales como horarios y modos de brindar el servicio

A las personas emprendedoras inscritas en el programa se les apoyó con la elaboración de anuncios, principalmente para Whatsapp, mediante utilización de aplicaciones gratuitas para elaboración de afiches y videos promocionales.

Municipalidad SantaAna | PAZ para SantaAna | Ministerio de Salud Costa Rica

Disposiciones sanitarias a establecimientos con permiso sanitario de funcionamiento

DM-RM-0852-2020. MINISTERIO DE SALUD. –

1 abril 2020

Ver normativa completa en:
https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/centro-de-prensa/noticias/741-noticias-2020/1532-lineamientos-nacionales-para-la-vigilancia-de-la-infeccion-por-coronavirus-2019-ncov

También, gracias al aporte de personas empresarias y profesionales independientes, fue posible realizar una serie de cursos y charlas cortas de contenidos de gestión empresarial.

Cuadro Nº4

Charlas impartidas en el 2020 relativos a la formación en emprendedurismo. facilitador, fecha, lugar y cantidad de participantes.

N	Nombre de la charla	A cargo de	Fecha	Lugar	Total de participantes
1.	Análisis de metas personales	Noelia Useche	11/2	Salón Comunal Río Oro	21
2.	Taller de Diseño de Proyectos a partir de los ODS	Fundación BOA Paz	15/2	Salón Casa del Maestro Pensionado	20
3.	Cómo hacer el mapa de sueños	Red Emprende	25/2	Salón Comunal de Rio Oro	16
4.	Medidas propuestas por el gobierno a considerar en tiempos de COVID (LitioPlus)- Facebook Live Municipalidad	Litio Plus	18/5	Facebook Live Municipalidad de Santa Ana	30
5.	Herramientas digitales gratuitas disponibles ante la crisis del COVID-19	Litio Plus	20/5	Facebook Live Municipalidad de Santa Ana	32

6.	Plan de contingencia para un mañana mejor (LitioPlus) Facebook Live Municipalidad	Litio Plus	22/5	Facebook Live Municipalidad de Santa Ana	31
7.	Cómo enfrentar con éxito la nueva normalidad	BEMUS Solutions	3/6	Zoom Virtual	46
8.	Herramientas para hacer crecer su negocio	Mauricio Meléndez	17/7	TEAMS	55
9.	Una nueva realidad para nuestros negocios	Mauricio Meléndez	27/7	TEAMS	69
10.	Materializando la idea de negocio	GBA	10/8	Facebook Live Municipalidad de Santa Ana	67
11	Introducción a las redes sociales	GBA	17/8	Facebook Live Municipalidad de Santa Ana	86
12.	Facebook Shop	GBA	24/8	Facebook Live Municipalidad de Santa Ana	56
13.	Fotografía de producto	GBA	1/9	Facebook Live Municipalidad de Santa Ana	91
14.	Whatapp	GBA	15/9	Facebook	45

	Bussines			Live Municipalidad de Santa Ana	
15.	Aplicaciones para diseño básico de celular	GBA	21/9	Facebook Live Municipalidad de Santa Ana	57
16.	Aplicación para edición básica de videos	GBA	28/9	Facebook Live Municipalidad de Santa Ana	63
17.	Cómo crear página web gratis	Kolau	24/9	Facebook Live Municipalidad de Santa Ana	32
18.	Multiplica tus venas por Whatsapp Bussines	Bemus	29/9	Zoom	100
19.	Multiplica tus venas por Whatsapp Bussines (repetición)	Bemus	8/10	Zoom	66
20.	3 pasos para replantear la estrategia	BAC PYMES	12/11	TEAMS	12
21.	Optimizar gastos y vender más	OLO Logistic	26/11	Zoom	22
					1017

Fuente: Base de Datos DEL

*Cuadro Nº5_*

Cursos impartidos en el 2020 relativos a la formación en emprendedurismo. facilitador, fecha, lugar y cantidad de participantes.

N	Nombre de la charla	A cargo de	Fecha	Lugar	Total de participantes
1.	Habilidades básicas para emprender	GBA	Del 14/01 al 6/3	Salón Comunal de Santa Ana	12
2.	Cómo diseñar un negocio	GBA	Del 14/01 al 23/03	Salón Comunal de Santa Ana	14
3.	Cómo dirigir un negocio	GBA	Del 15/01 al 24/3	Salón Comunal de Santa Ana	14
4.	Cómo llevar las finanzas de un negocio	GBA	Del 15/01 al 19/3	Salón Comunal de Santa Ana	18
5.	Yo mujer emprende	Fundación Conciencia Verde	Del 5/8 al 9/9	Virtual mediante Zoom	13
6.	PYMES en resilencia	PYME Nauta del BN - LPiedra	Del 1 al 15 de octubte	Virtual aula del BN	38
7.	Herramientas para emprender en tiempos de crisis	Trut de las Américas	Del 7 al 11 de diciembre	Aula virtual Trust	29
					138

Fuente: Base de Datos DEL

Cuadro Nº6

Cursos de Manipulación de Alimentos impartidos en el 2020, mediante contratación directa Academia Interchange Leader School Costa Rica

	CURSO	Fechas	Participantes Aprobados
1	Manipulación de Alimentos	Lunes 27 de julio 2020	14
2	Manipulación de Alimentos	Lunes 27 de julio 2020	17
3	Manipulación de Alimentos	Lunes 10 de agosto 2020	15
4	Manipulación de Alimentos	Lunes 10 de agosto 2020	11
5	Manipulación de Alimentos	Lunes 07 de setiembre 2020	11
6	Manipulación de Alimentos	Lunes 07 de setiembre 2020	08
7	Manipulación de Alimentos	Lunes 28 de setiembre 2020	13
8	Manipulación de Alimentos	Lunes 28 de setiembre 2020	11
9	Manipulación de Alimentos	Lunes 12 de octubre 2020	14
10	Manipulación de Alimentos	Lunes 12 de octubre 2020	12
11	Concejos para el manejo higiénico de los alimentos	Lunes 03 de agosto 2020	10
12	Concejos para el manejo higiénico de los alimentos	Lunes 18 de agosto 2020	17
13	Concejos para el manejo higiénico de los alimentos	Lunes 15 de setiembre 2020	13
14	Concejos para el manejo higiénico de los alimentos	Lunes 05 de 0ctubre 2020	14
15	Concejos para el manejo higiénico de los alimentos	Lunes 19 de octubre 2020	12
16	Concejos para el manejo higiénico de los alimentos	Lunes 02 de noviembre 2020	13
		TOTAL	205

Fuente: Base de Datos DEL

Otras Actividades

✓ Comisión Especial COVID para la reactivación económica: A partir de agosto 2020 se integró la Comisión Especial COVID para la reactivación económica, mediante atención telefónica y correo electrónico se asesoró a los comerciantes que así lo solicitaron con información básica de continuidad del negocio, evaluación de cumplimiento de protocolos y la elaboración de los planes de contingencia y manejo de residuos.

✓ Apoyo a solicitudes de subsidios por COVID: Entre abril y mayo 2020 se atendió la demanda de solicitudes de ayuda por COVID-19, dado que se recibieron cerca de 4000 formularios. La Dirección de Desarrollo Humano organizó a todo el equipo para apoyar la respuesta y revisión de los requisitos para otorgar las ayudas.

✓ Capacitaciones: Especialización en gestión de economía social y colaborativa otorgada por la UTN y el Proyecto INICIA de la Unión Europea.

Certificación en curso de Innovación y Creatividad en las organizaciones impartido por la Agencia de Cooperación Internacional de Israel (MASHAV)

En mayo del 2020, mediante la colaboración de un estudiante de trabajo comunal universitario, en la carrera de Administración de Empresas, se realizó un sondeo a 44 personas emprendedoras, a partir de la base de datos del Programa de Gestión Empresarial.

A continuación, compartimos los principales resultados obtenidos:

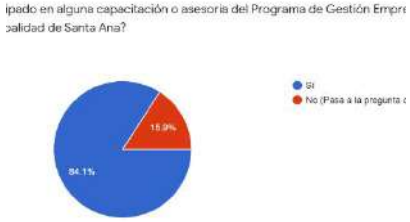

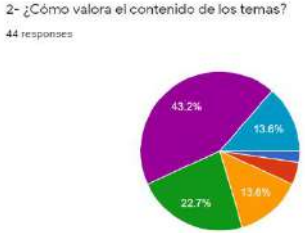

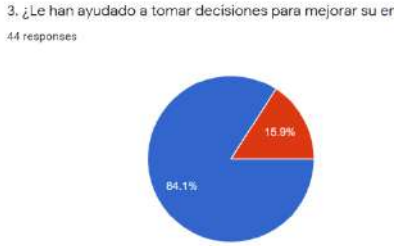

Programa Oficina de Intermediación de empleo

Disminuir la tasa de desempleo ofreciendo a las personas usuarias en condición de desempleo o subempleo la posibilidad de acceder a servicios de orientación, registro, formación técnica profesional, intermediación laboral, utilizando como referencia estudios locales de prospección de empleo para identificar los puestos y perfiles de ocupaciones vacantes.

La atención regular a oferentes se brindó de manera presencial del 06/01/2020 al 12/03/2020, por motivos de la pandemia y respondiendo a las medidas preventivas, la atención de las solicitudes y consultas tanto de oferentes como de empleadores se trabajó vía correo electrónico y telefónica únicamente

Para la inscripción de oferentes en base de datos, se elaboró el formulario en Google form, el mismo se puso a disposición de la comunidad a través del facebook de la institución.

Cuadro Nº7

Cantidad de personas oferentes y empresas registradas en base de datos Oficina de Intermediación de Empleo 2020

OFERENTES	TOTAL
Atención a Oferentes y entrega solicitudes (Presencial)	154
Solicitudes Recibidas (Presencial)	70
Atención a oferentes, envío y recepción de formularios en digital (Vía correo electrónico)	468
Total Oferentes activos en Base Datos	1334
EMPRESAS	**TOTAL**
Total Demandas de Personal	32

Total de Puestos Vacantes	251
Total de Puestos publicados por medio del Facebook de la Institución (Corresponde a plazas vacantes que nos llegan a través de otras plataformas de empleo y grupo de WhatsApp)	750
Total de puestos vacantes/ Feria de Empleo Virtual	785

Fuente: Base de Datos DEL

Prospección a las empresas del Cantón

Instrumento aplicado de marzo a diciembre 2020

Al ser esta una acción que se debe de ejecutar desde la oficina de intermediación de empleo de manera presencial, y ante la situación del COVID-19, se elaboró un formulario digital, llamado Encuesta de Empleabilidad, se utilizó la base de datos de patentados del cantón y se seleccionaron inicialmente 100 empresas, con el fin de diagnosticar el desarrollo económico, captar plazas vacantes y necesidades de capacitación, que además nos permite fortalecer la promoción e intermediación laboral, así como fomentar los procesos de capacitación en habilidades para el empleo. Este instrumento se aplicó vía telefónica con un total, de 171 empresas encuestadas. A continuación, compartimos algunos de los resultados obtenidos:

Ubicación de la empresa

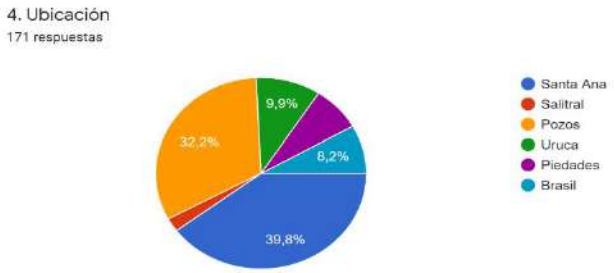

Actividad Económica de la empresa

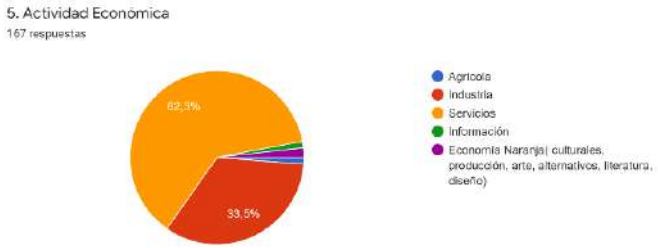

En temas de género, la empresa está liderada: Hombre-Mujer

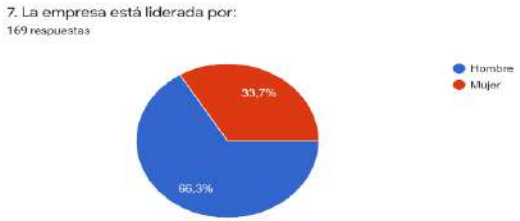

La empresa cuenta con una política empresarial

Mercado que atiende las empresas encuestadas

9. Mercado que atiende:
171 respuestas

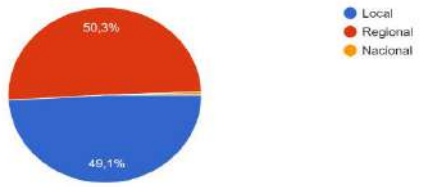

Los servicios utilizados por las empresas, para la contratación de personal

10. Qué servicios de empleo utiliza la empresa para contratación de personal?
170 respuestas

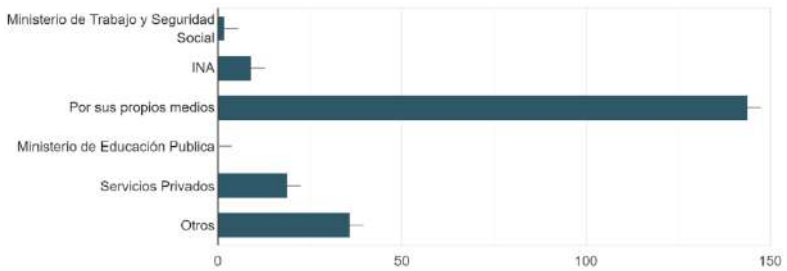

Habilidades blandas más buscadas

15. En cuanto a las habilidades blandas: Cuáles son claves para que la persona sea contratada en la empresa?
171 respuestas

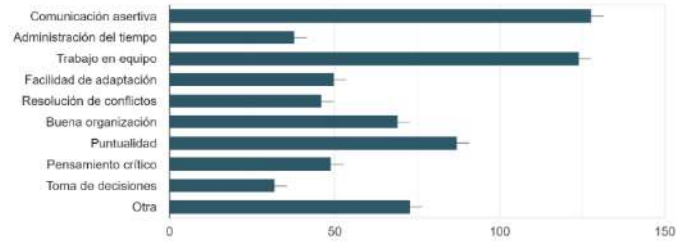

Principales requisitos de formación

16. Cuáles son los principales requisitos de formación académica?
171 respuestas

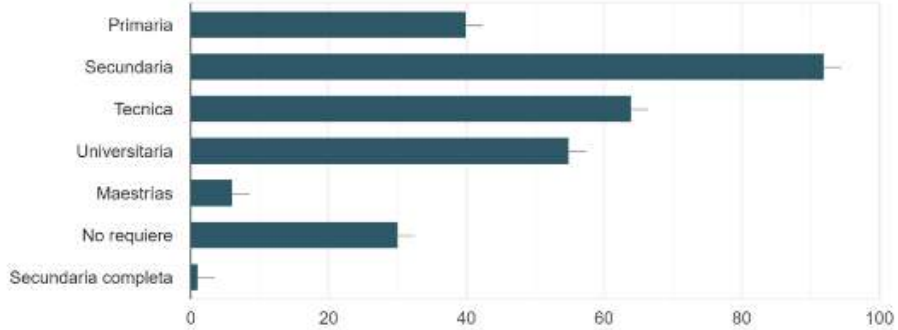

Requisitos adicionales para cada puesto

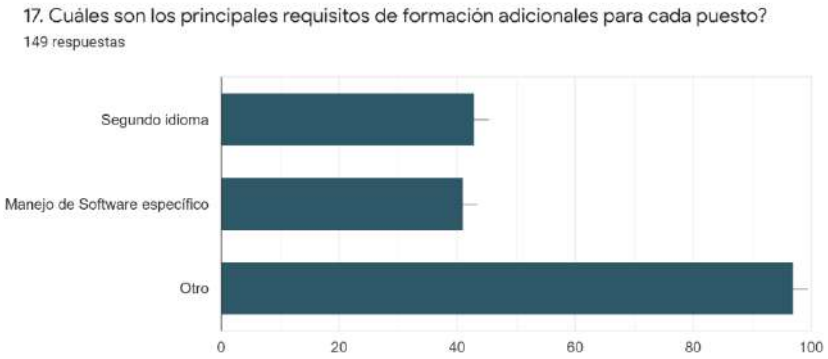

Tienen las empresas encuestadas contrataciones de personas con discapacidad

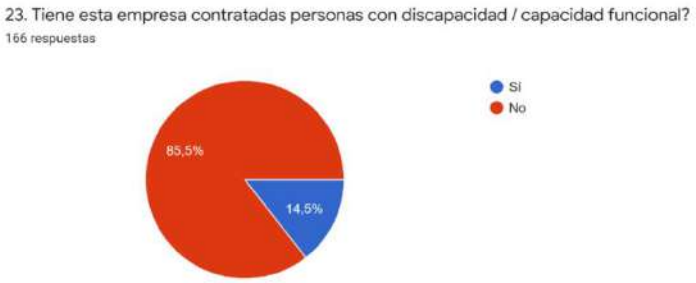

Empresas que hicieron uso de los servicios de la oficina de intermediación de empleo

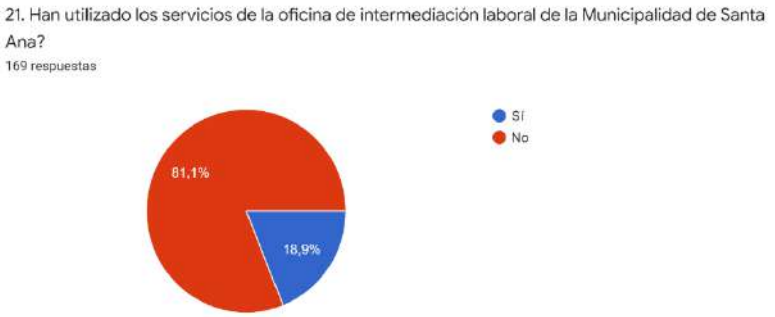

Tipo de discapacidad de las personas contratadas

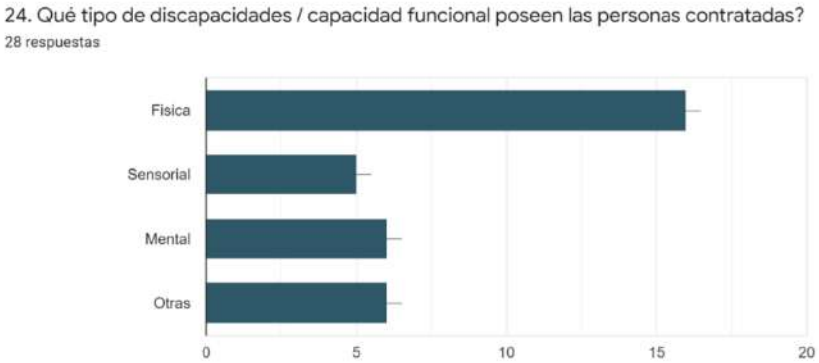

Convocatorias para los talleres sociolaborales mediante plataforma Zoom

Estos talleres sociolaborales se llevan a cabo con la colaboración de las empresas, y se brindan con el objetivo de fomentar la capacitación constante en las personas activas en base de datos, con la intención de brindar las herramientas necesarias para enfrentar una entrevista laboral exitosa. Algunos de los temas desarrollados fueron:

Convenio Municipalidad - Coyol Free Zone	Permitirá promover oportunidades de capacitación y generación de empleos para los vecinos del cantón. **Puntos establecidos en este convenio**: - Fortalecimiento de la Red de Empleo. - Propiciar espacios de análisis y trabajo entre los sectores social, educativo y empresarial. - Promover la empleabilidad. - Participar en los diagnósticos e identificación de necesidades de recursos humanos.

Carta compromiso con la empresa ELEV8	Proyecto de capacitación para la empleabilidad de oferentes del cantón de Santa Ana, mediante el programa de entrenamiento “Core Technologies Bootcamp” con la empresa Elev8. Está diseñado para preparar a las personas con las habilidades digitales y los programas combinan tecnología y liderazgo. El primer paso fue preparar base de datos de 27 empresas de la zona, con perfiles en; Desarrollo de software, centro de atención telefónica, manejo de datos, soporte interno, tecnología., posteriormente estaremos convocando a las empresas seleccionadas para hacer la presentación del proyecto, así como la invitación a formar parte de este, se estima que a finales del mes de noviembre estaremos ejecutando esta actividad.

Programa EMPLEATE inclusivo	**Programa EMPLEATE inclusivo** se elabora una lista de 60 personas con discapacidad inscritas en la base de datos, se consulta la ficha FIS, y se envía a MTSS para ser tomados en cuenta en el curso Operador industrial 1, con una duración de 8 meses

Publicación de puestos en el Facebook de la Institución

A través de otras plataformas de empleo y grupos de WhatsApp, se reciben solicitudes para apoyar en la divulgación de la información. Estos puestos vacantes llegan de distintas empresas de la zona de Santa Ana y del país, y se publican a través del facebook de la institución.

Cuadro Nº8

Detalle por mes de los puestos publicados

Mes	Cantidad puestos
Agosto	372
Setiembre	240
Octubre	75
Noviembre	28
Diciembre	35

Fuente: Base de Datos DEL

Convocatoria plazas recolectores de café: Convocatoria realizada por MTSS, ICAFE Y MAG: Oferta laboral para el sector agrícola

Cuadro Nº9

Convocatoria plazas recolectores de café

Cantidad Oferentes	Total Mujeres	Total Hombres	Nacionales	Extranjeros
49	25	24	36	12

Fuente: Base de Datos DEL

Coordinación de la I Feria de Empleo Virtual

Se lleva a cabo la primera Feria de Empleo Virtual, con el objetivo de cubrir las necesidades de las empresas de la zona, convirtiéndose en mayores oportunidades para las personas en situación de desempleo de nuestro cantón. Las plazas vacantes eran temporada navideña la mayoría de ellas, otras de manera permanente. Contamos con la participación de 12 empresas dentro de ellas se encontraban SYKES, Price Smart, Coyol Free Zone, Hotel Holiday INN, Papa Johns, Mac Donald´s, Cosemu, People Working, Ekono, Super Mora, Automercado, Grupo SE.

Para ello se elaboró un formulario de inscripción en Google form, el cual se publicó en el Facebook de la institución los días 06- 07 y 08 de noviembre. Parte de las actividades que se llevaron a cabo durante los días de la feria, son los talleres sociolaborales, con la colaboración de empresas encargadas en reclutamiento como ELEV8, Talentopía, Conexión con talento.

Cuadro Nº10

Total de inscripciones I Feria Virtual

Total de Inscripciones		
Total de Registros Recibidos		8657
Total de Registros por Cantón		1454
Total de Registros de otros cantones		7203

Fuente: Base de Datos DEL

Cuadro Nº11

Cantidad de oferentes por distrito, I Feria Virtual

Distrito	Cantidad oferentes
Santa Ana	471
Salitral	178
Pozos	358
Uruca	177
Piedades	210
Brasil	60
Total	**1454**

Fuente: Base de Datos DEL

Gráfico Nº4

Cantidad de oferentes por distrito, I Feria Virtual

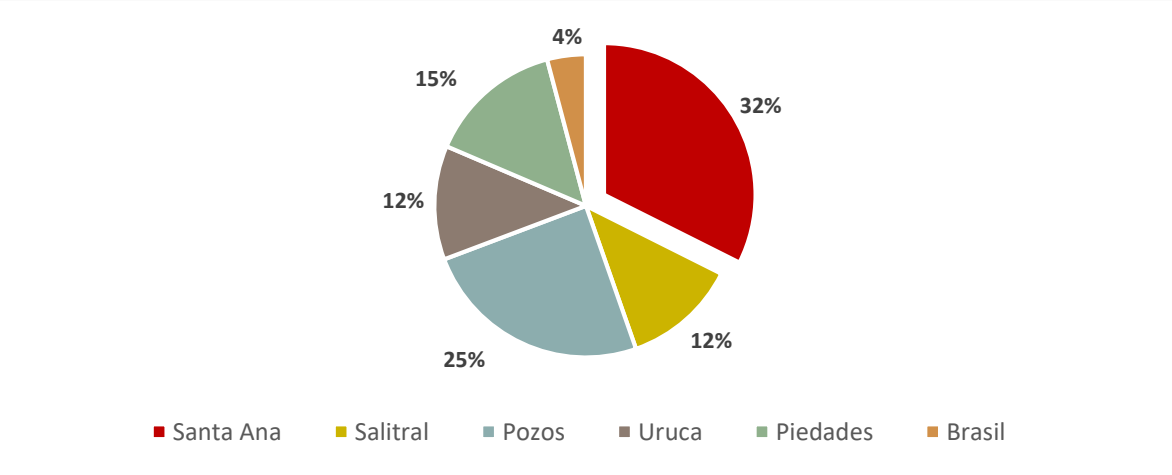

Fuente: Base de Datos DEL

Cuadro Nº12

Cantidad de oferentes por género

Cantidad oferentes por genero	
Hombre	549
Mujer	904

Fuente: Base de Datos DEL

Gráfico Nº5

Cantidad de oferentes por género

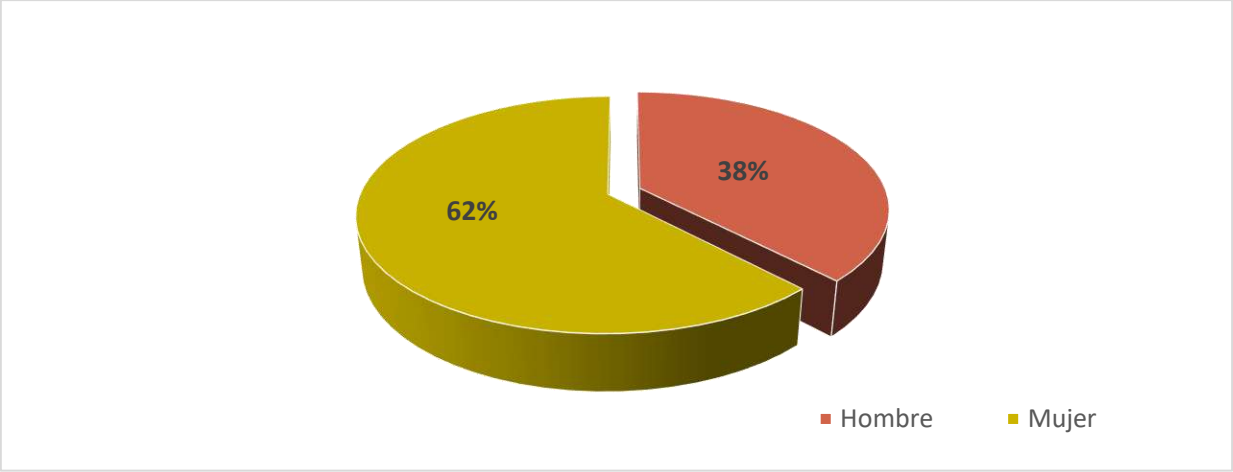

Fuente: Base de Datos DEL

MUNICIPALIDAD
SantaAna

EJE 3:

INVERSIÓN
Social Cantonal

INFORME DE GESTIÓN

2020

Lic. Gerardo Oviedo Espinoza
Alcalde de Santa Ana

3. Inversión Social Cantonal

Asignación dentro del Plan de Desarrollo Cantonal: Desarrollo Humano

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover una mejor "Calidad de Vida" de la población del Cantón, a partir de la prestación de Servicios Públicos y procesos preventivos y de respuesta primaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fortalecer los programas sociales que brinda la Municipalidad para garantizar más y mejores servicios a la población cantonal.

2. Crear nuevos programas Sociales que respondan a las necesidades de la población vulnerable para contribuir a mejorar la calidad de vida.

3. Garantizar la transversalidad de la política de género en el quehacer municipal.

Fuente: Programa de Gobierno

Año 2020-2024

Proceso de Vulnerabilidad y riesgo social

Programa de Ayudas Temporales en casos de infortunio

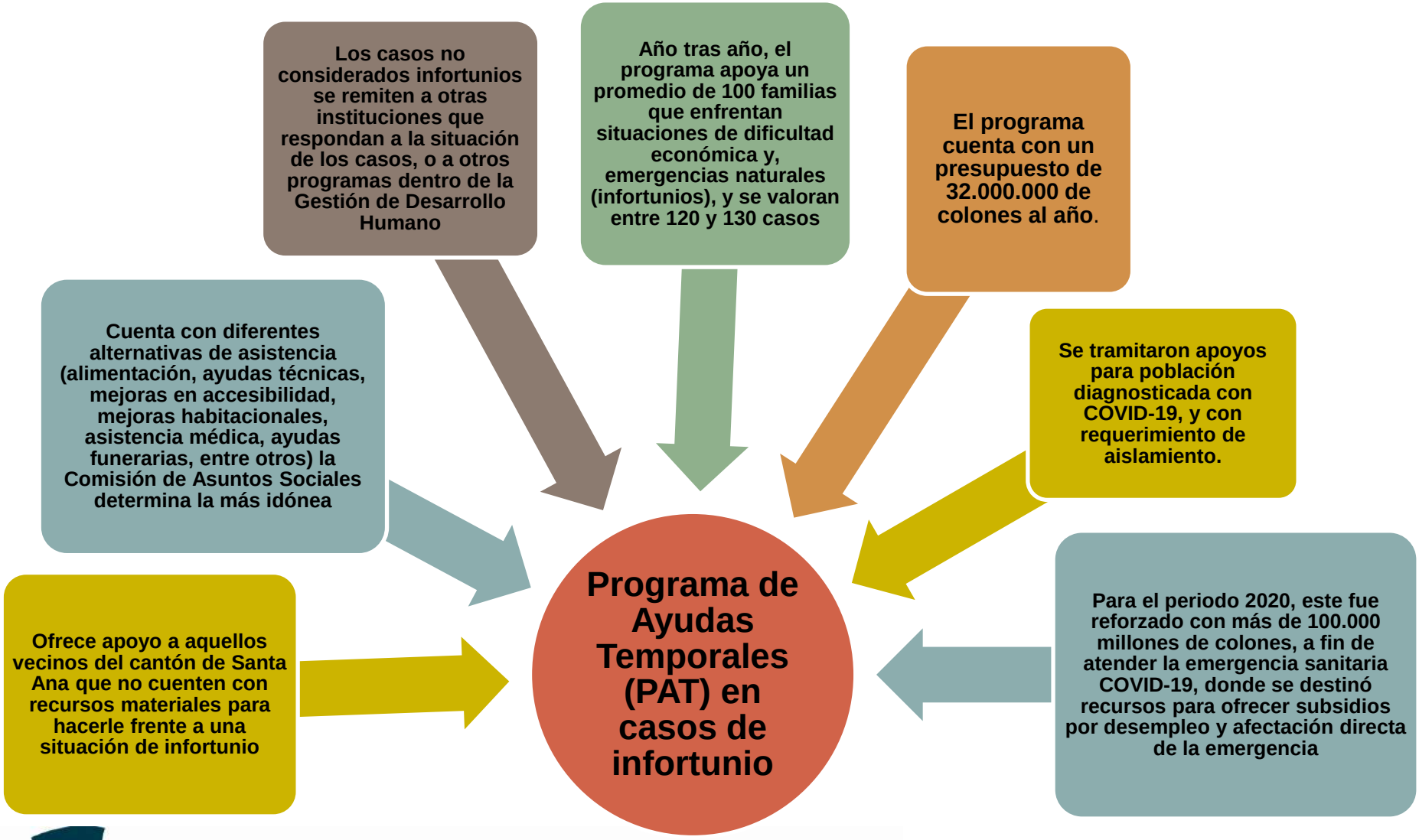
Los casos no considerados infortunios se remiten a otras instituciones que respondan a la situación de los casos, o a otros programas dentro de la Gestión de Desarrollo Humano
Año tras año, el programa apoya un promedio de 100 familias que enfrentan situaciones de dificultad económica y, emergencias naturales (infortunios), y se valoran entre 120 y 130 casos
El programa cuenta con un presupuesto de 32.000.000 de colones al año.
Cuenta con diferentes alternativas de asistencia (alimentación, ayudas técnicas, mejoras en accesibilidad, mejoras habitacionales, asistencia médica, ayudas funerarias, entre otros) la Comisión de Asuntos Sociales determina la más idónea
Se tramitaron apoyos para población diagnosticada con COVID-19, y con requerimiento de aislamiento.
Programa de Ayudas Temporales (PAT) en casos de infortunio
Ofrece apoyo a aquellos vecinos del cantón de Santa Ana que no cuenten con recursos materiales para hacerle frente a una situación de infortunio
Para el periodo 2020, este fue reforzado con más de 100.000 millones de colones, a fin de atender la emergencia sanitaria COVID-19, donde se destinó recursos para ofrecer subsidios por desempleo y afectación directa de la emergencia

Limitantes:

- Tiempos de respuesta

- Notificación a las personas por parte de la secretaria del concejo municipal, así como el traslado de acuerdos, informes y demás documentos relacionados con la gestión del programa.

- Es preciso adecuar el reglamento de ayudas a la actualidad, ya que genera incertidumbre en la toma de decisiones.

Aspectos de mejora:

- Es preciso adecuar el reglamento de ayudas a la actualidad, ya que genera incertidumbre en la toma de decisiones.

- Realizar talleres con los procesos involucrados para la adecuada implementación del Procedimiento del Programa

- Mejorar la capacitación sobre el programa para personal municipal (especialmente de la Secretaría del Concejo Municipal y los propios regidores)

A continuación, se presentan los principales datos estadísticos del programa durante el periodo 2020.

Cuadro Nº13

Tabla general de solicitudes de ayuda 2020

Ayudas Sociales Tramitadas periodo 2020	
Estado:	**Cantidad**
Aprobadas	73
No infortunios	9
Referidas	13
Funerarias	29
Carecen de interés	0
Pendientes	0
Atención Emergencia sanitaria Covid-19	1901
Solicitudes al PAT	82
Ayudas sociales por emergencia (desastre natural)	13
Total Tramitadas PAT	95
Total de solicitudes ayuda VRS	**2025**

Fuente: Elaboración propia Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social 2020

Cuadro Nº14

Trámite de ayudas para atención de emergencia COVID-19, por tipo de apoyo, según distrito

Distrito	Apoyo con alimentación	Apoyo con subsidios económicos ordinarios	Apoyo con subsidios económicos para persona adulto mayor	Apoyo con subsidios económicos para personas con orden sanitaria	Rechazados	Total
Santa Ana	338	62	11	2	39	452
Salitral	195	37	11	1	22	266
Pozos	319	69	18	1	36	443
Uruca	236	44	17	1	27	325
Piedades	198	52	15	1	34	300
Brasil	83	16	3	0	13	115
Total	**1369**	**280**	**75**	**6**	**171**	**1901**

Fuente: Elaboración propia Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social 2020.

Cuadro Nº15

Distribución por género de las personas tramitadas para ayudas por emergencia sanitaria COVID-19

Subsidios ordinarios aprobados	
Femenino	Masculino
124	157

280

Subsidios para adulto mayor	
Femenino	Masculino
46	29

75

Subsidios personas con orden sanitaria	
Femenino	Masculino
2	4

6

Cuadro Nº16

Ejecución presupuestaria por trámite de ayudas, para atención de emergencia sanitaria COVID-19.

				Corte a Julio 2020			Corte octubre 2020		Corte diciembre de 2020		
Columna1	Columna2	Columna3	Columna4	Columna5	Columna6	Columna7	Columna8	Columna9	Columna10	Columna11	Total ejecutado
POBLACION POR EDAD		Suspendidos por bono proteger	Total	GASTO EFECTIVO (MONTO)	POBLACION POR EDAD		GASTO EFECTIVO (MONTO)	POBLACION POR EDAD		OBSERVACIONES	
EDAD 0 A 15	0				EDAD 0 A 15	0	0	EDAD 0 A 15	0		
EDAD 16 A 30	52	10	42	9.112.000	EDAD 16 A 30	0		EDAD 16 A 30	0		
EDAD 31 A 55	113	39	74	27.744.000	EDAD 31 A 55	50	20.400.000	EDAD 31 A 55	11	2.640.000	
EDAD 55 A 64 EN ADELANTE	31	8	23	8.568.000	EDAD 55 A 64 EN ADELANTE	0		EDAD 55 A 64 EN ADELANTE	0		
EDAD 65 EN ADELANTE	29	0	29	3.360.000	EDAD 65 EN ADELANTE	35	8.400.000	EDAD 65 EN ADELANTE	10	2.400.000	
Total tramitados:	225			48.784.000	Total tramitados:	85	28.800.000	Total tramitados:	21	5.040.000	82.624.000

Nota: se aclara que los depósitos correspondientes a subsidio ordinario corresponden a un monto de 136.000 colones de (0 a 64 años) y los subsidios para adulto mayor (más de 65 años) son por un monto de 80.000 colones mensuales

Fuente: Elaboración propia Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social 2020.

Servicios Comunitarios

Programa de Becas estudiantiles

El programa de becas municipales va dirigido a estudiantes de escasos recursos vecinos del cantón, que cursan estudios en primaria y secundaria. El objetivo es favorecer la permanencia de los estudiantes con mayor desventaja socioeconómica dentro del sistema educativo formal, para que puedan culminar estudios primarios y de bachillerato

El programa cuenta con proceso de seguimiento en el cual se revisa la permanencia del estudiante en el sistema educativo y su rendimiento académico, de manera que pueda seguir manteniéndose el subsidio durante el curso lectivo. En promedio la Municipalidad adjudica 500 becas al año, para primaria y secundaria.

Debe considerarse que debido a la suspensión del curso lectivo por la emergencia sanitaria, no se realizó proceso para solicitudes nuevas, ya que la Contraloría General de la República en las recomendaciones de años anteriores, explicitó que debía definirse un destino para la beca, el cual se determinó que fuera transporte al centro educativo y alimentación en el centro educativo, de tal manera que normativamente y conforme al Reglamento vigente, la beca no procedía por estar suspendida la asistencia a clases.

Aspectos de Mejora

Continuar con las capacitaciones a docentes y Concejos de distrito para la adecuada utilización de la plataforma en línea de solicitud de beca

Mejorar el proceso de familiarización con la tecnología de las personas usuarias.

Resultados y Productos Obtenidos

Formulación del taller de capacitación para educadores y concejos de distrito de la plataforma de solicitud de beca en línea.

Evaluación del programa de becas.

Perfeccionamiento de la plataforma en línea de solicitudes nuevas. (incorporación de observaciones de mejora resultantes de la evaluación aplicada al sofware durante el periodo anterior).

Los becados del periodo 2020, corresponden al trámite de renovación, Estas solicitudes fueron aprobadas por el Concejo Municipal antes de que se diera la declaratoria de emergencia por el COVID-19.

Estadísticas del Programa becas periodo 2020:

Gráfico Nº6

Cantidad de estudiantes distribuidos por Distrito período 2020

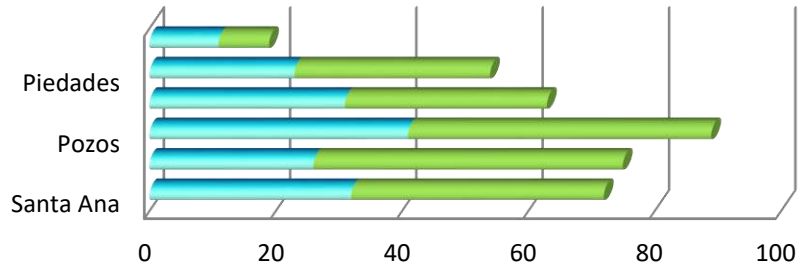

	Santa Ana	Salitral	Pozos	Uruca	Piedades	Brasil
Primaria	32	26	41	31	23	11
Secundaria	40	49	48	32	31	8

Fuente: Elaboración propia Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social.

Gráfico Nº7

Porcentaje de Estudiantes por distrito, período 2020.

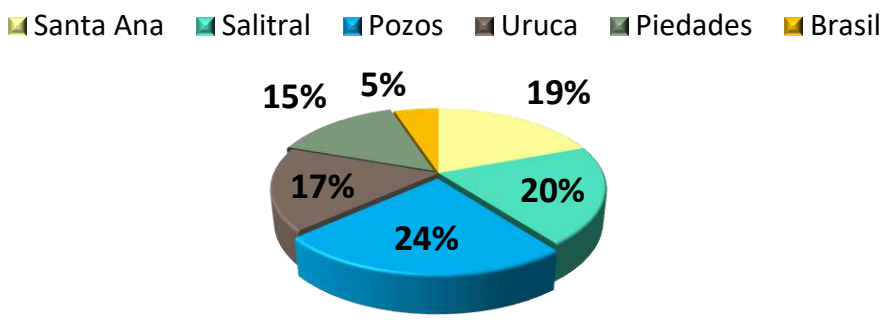

Fuente: Elaboración propia Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social

Gráfico Nº8

Estudiantes distribuidos por género período 2020

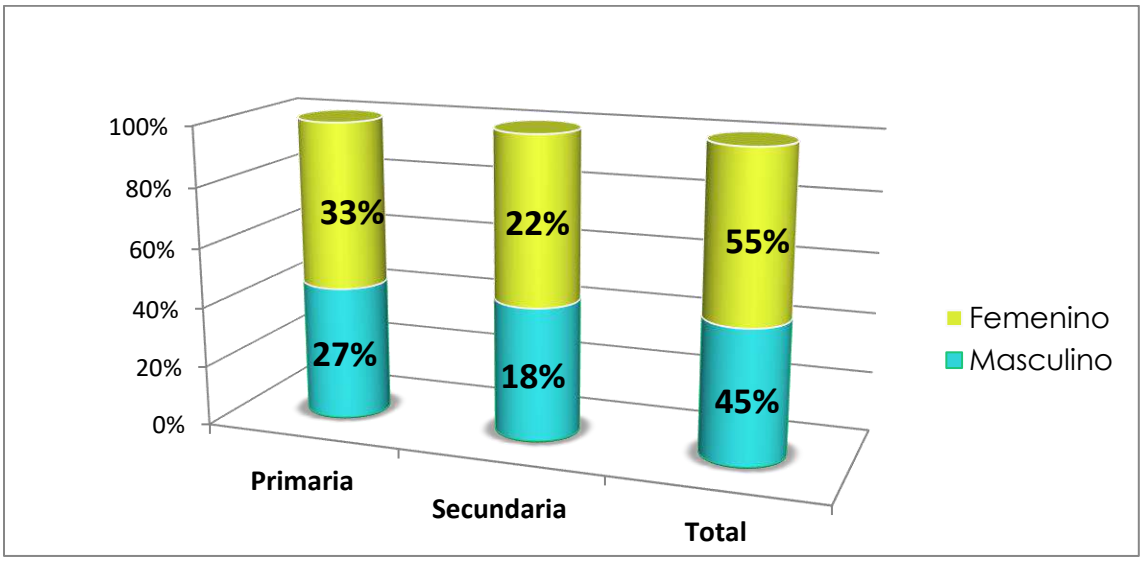

Fuente: Elaboración propia Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social 2020.

Desarrollo personal y el bienestar de la población del cantón con énfasis en grupos socialmente vulnerables.

El programa inicia en la Municipalidad de Santa Ana en setiembre de 2011 como Proyecto Piloto, promovido por la Comisión de Accesibilidad y desde el Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social.

A partir del año 2012, se firma Convenio con la Universidad Nacional para el desarrollo del mismo de forma permanente.

Está dirigido a adultos de 50 años en adelante, es un programa que pretende preparar para la jubilación.

Espacios de formación alternativa para personas adultas mayores que permita prevenir el aislamiento social en esta población

Los cursos se imparten de febrero a Junio y de agosto a noviembre de cada año. Las inscripciones se realizan la primera semana se febrero de todos los años

Consta de 3 ejes

- Formación Alternativa: cursos libres en modalidad, académicos, deportivos y manualidades.
- Educación para la Vida :talleres de diversa temática de interés de los y las participantes
- Proyección a la Comunidad : actividades de integración y devolución de los Participantes del PAIPAM a la comunidad

Aspecto de mejora

•Incorporar al programa un eje de formación tecnológica, necesario para complementar aspectos esenciales de la autoeficacia en el envejecimiento y la estimulación cognitiva.

Limitantes

•Debido a la situación de la pandemia COVID-19, el programa debió cerrar la actividad presencial, debido a que la población adulta mayor se consideró como la de mayor riesgo para contraer la enfermedad. Esto obligó a desarrollar cursos de manera virtual, un total de 6 cursos. Sin embargo, por la naturaleza de los cursos, no todos pudieron hacerse de manera virtual, así mismo no todos los adultos mayores contaron con las condiciones para desarrollar los cursos de manera virtual

Gráfico Nº9

Matrícula PAIPAM, por Curso, periodo 2020

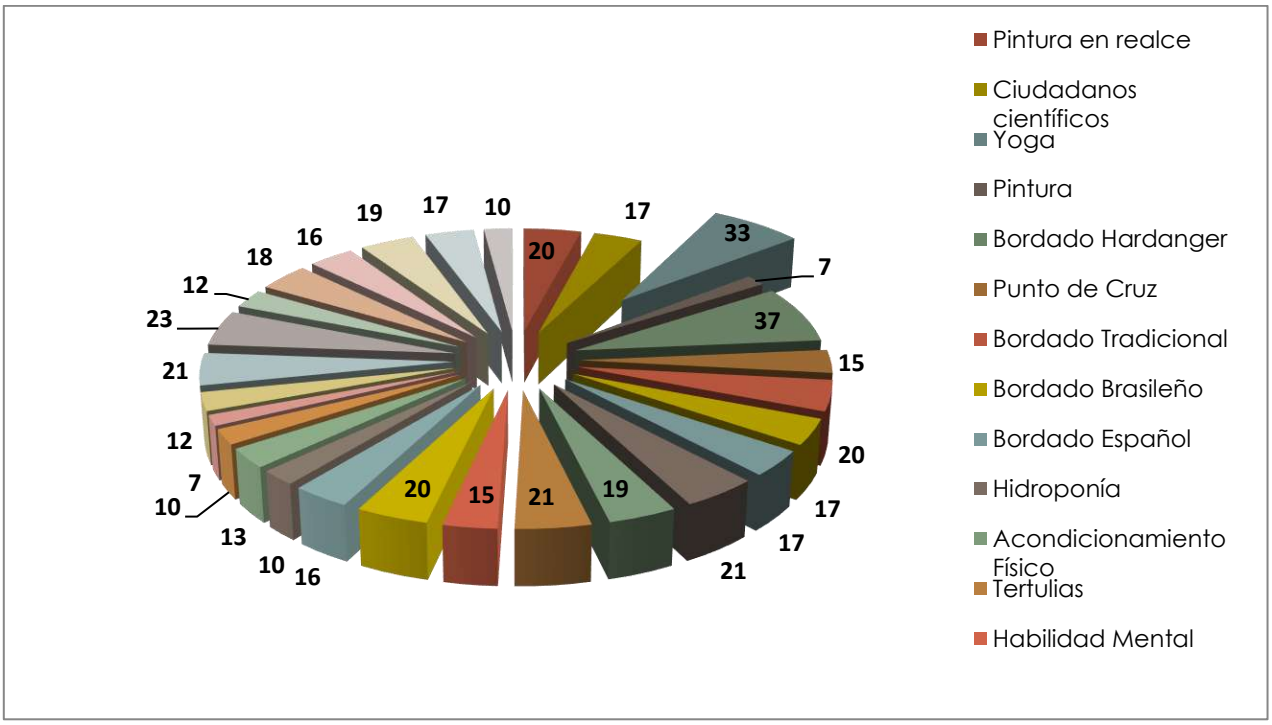

Fuente: Elaboración propia Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social 2020.

Gráfico Nº10

Distribución de estudiantes del PAIPAM por género, periodo 2020

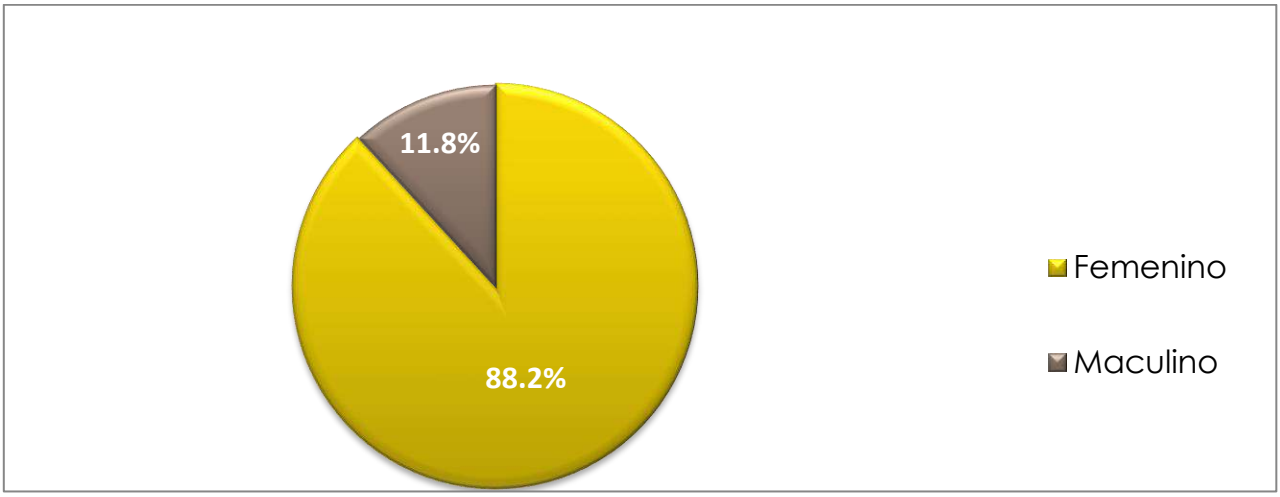

Fuente: Elaboración propia Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social 2020

Gráfico Nº11

Cantidad de Cursos Matriculados por estudiante PAIPAM, 2020

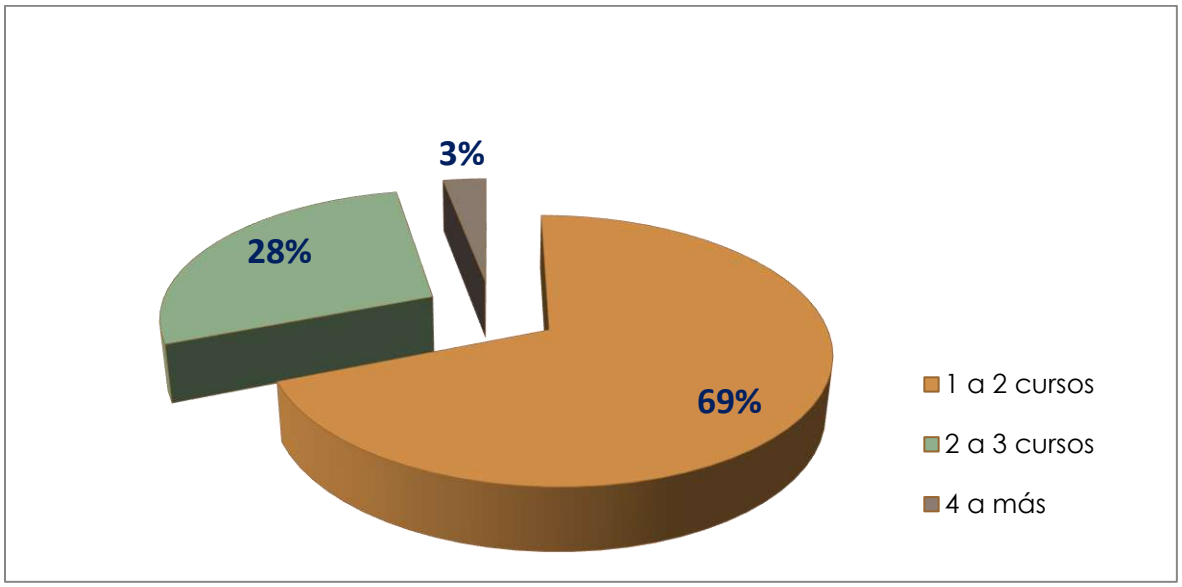

Fuente: Elaboración propia Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social 2020

Gráfico Nº12

Beneficios que encuentran los participantes en el Programa PAIPAM, 2020

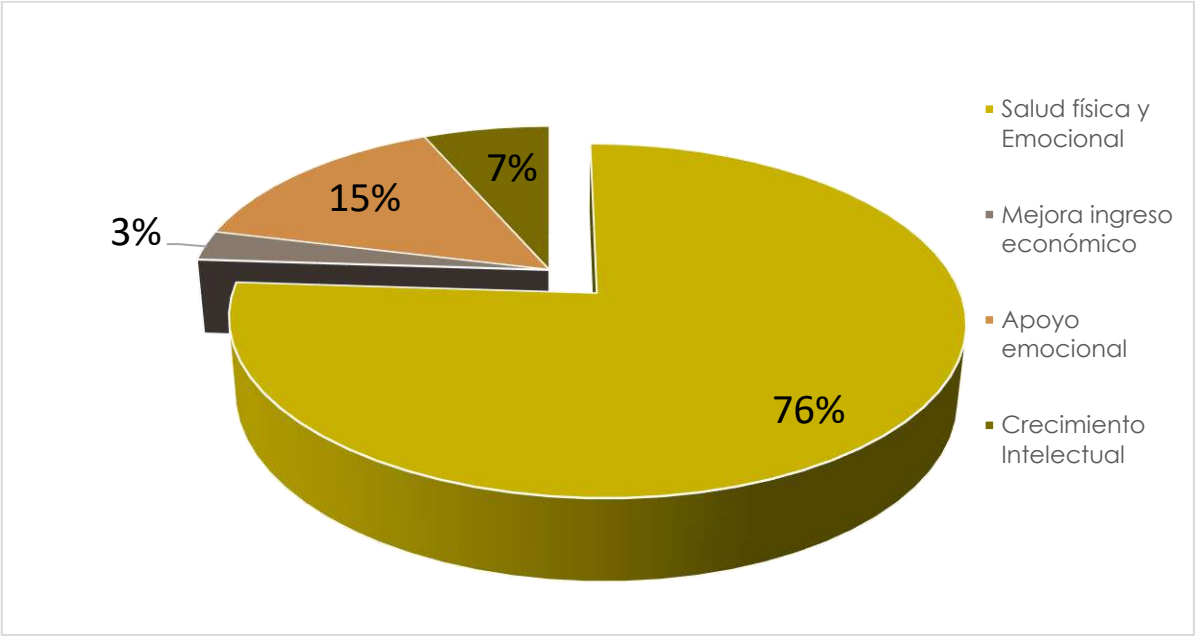

Fuente: Elaboración propia Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social 2020

Cursos y Charlas virtuales impartidos durante periodo 2020, a través de la página del Facebook Municipal

Conmemoración de la Semana Nacional de los derechos de la Personas con Discapacidad.

El Programa de Banco de ayudas Técnicas

Nace a partir del año 2019, con el propósito de solventar la necesidad de brindar equipo médico bajo la modalidad de préstamo, para personas que atraviesan enfermedades crónicas y terminales que requieren apoyos prolongados.

El Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo cuenta con un stock de equipo hospitalario, entre el que se encuentra: camas de uso hospitalario, sillas de baño, sillas de rueda, andaderas.

Dicho equipo se brinda bajo la modalidad de préstamo a personas de escasos recursos, con la finalidad de ofrecer calidad de vida al paciente y mejorar condiciones de recuperación o tratamiento.

Los contratos de préstamo se realizan por periodo de dos meses, con posibilidad de renovación del mismo, en el periodo de convalecencia del paciente

En total el programa ha atendido un total de 62 personas, desde que entró en operación.

Organizaciones aliadas

- ✓ PANARE
- ✓ Centro Educación Especial CEESA
- ✓ Asociaciones de Desarrollo
- ✓ Centro de Cuidados Paliativos de Belén.

Limitantes:
no contar con una bodega adecuada para almacenaje de los equipos, y mayor espacio para aumentar las existencias.

Aspectos de mejora:
Mayor capacitación para las personas que integran la red de parte de CONAPAM, y particularmente sobre temas administrativos como el manejo de planillas

Programa Red de Atención Progresiva para el Cuido Integral de la Persona Adulta Mayor del cantón de Santa Ana.

El Programa Red Atención Progresiva par el Cuido Integral de la Persona adulta mayor, funciona bajo Convenio del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) y la Municipalidad de Santa Ana. El programa pretende reducir el riesgo social y vulnerabilidad de las personas adultas mayores en esta condición.

Las diferentes alternativas que se otorgan desde el programa son las siguientes:

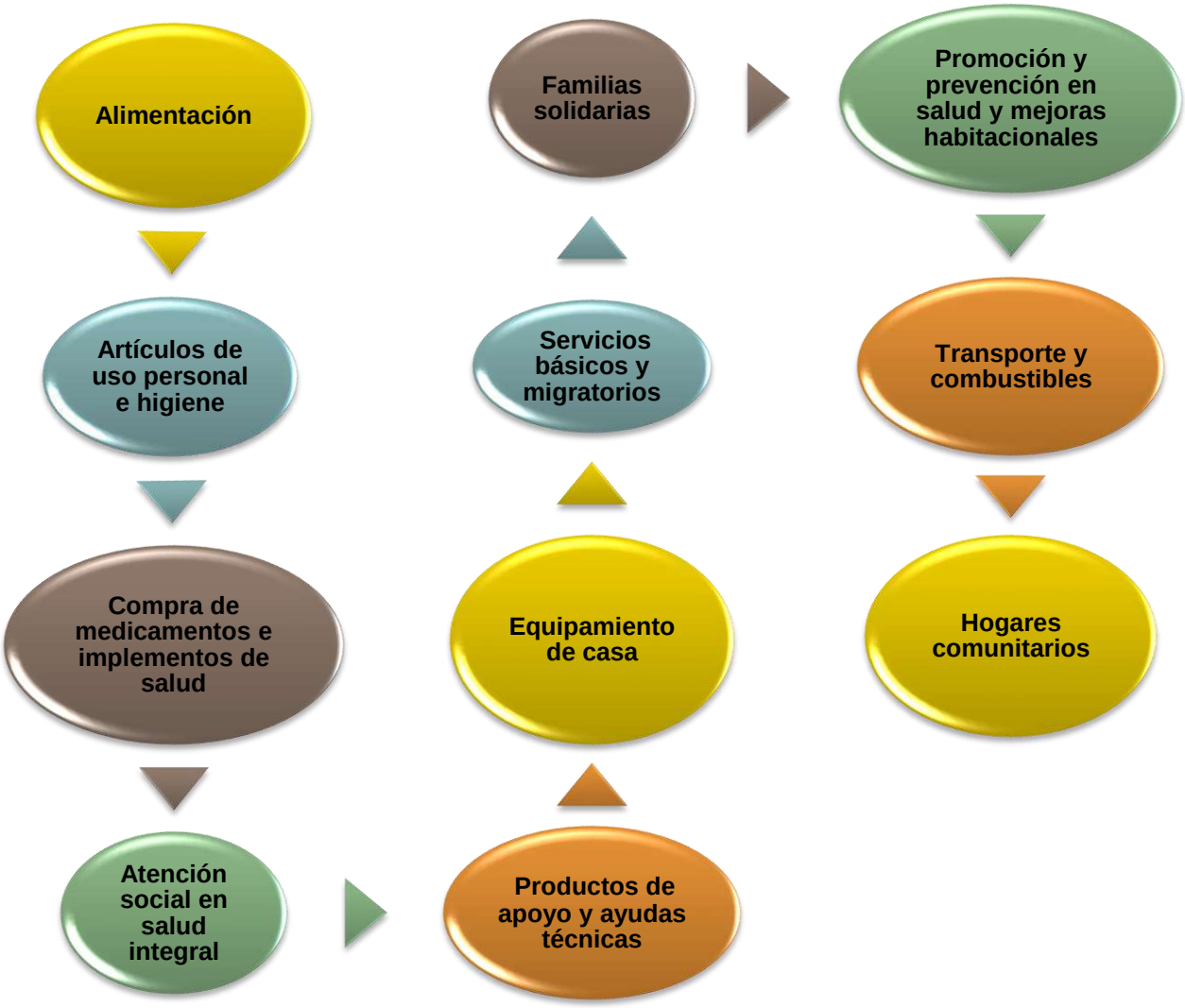

Aspectos de mejora:

Mayor capacitación por parte de CONAPAM a los integrantes de la Red de Cuido ya que este año no se logró realizar dicha capacitación.

Tratar de realizar alianzas con las diferentes asociaciones del cantón que actualmente no tenemos comunicación con ellas, esto para obtener un máximo resultado del programa.

Gráfico Nº13

Total, de personas beneficiarios por mes

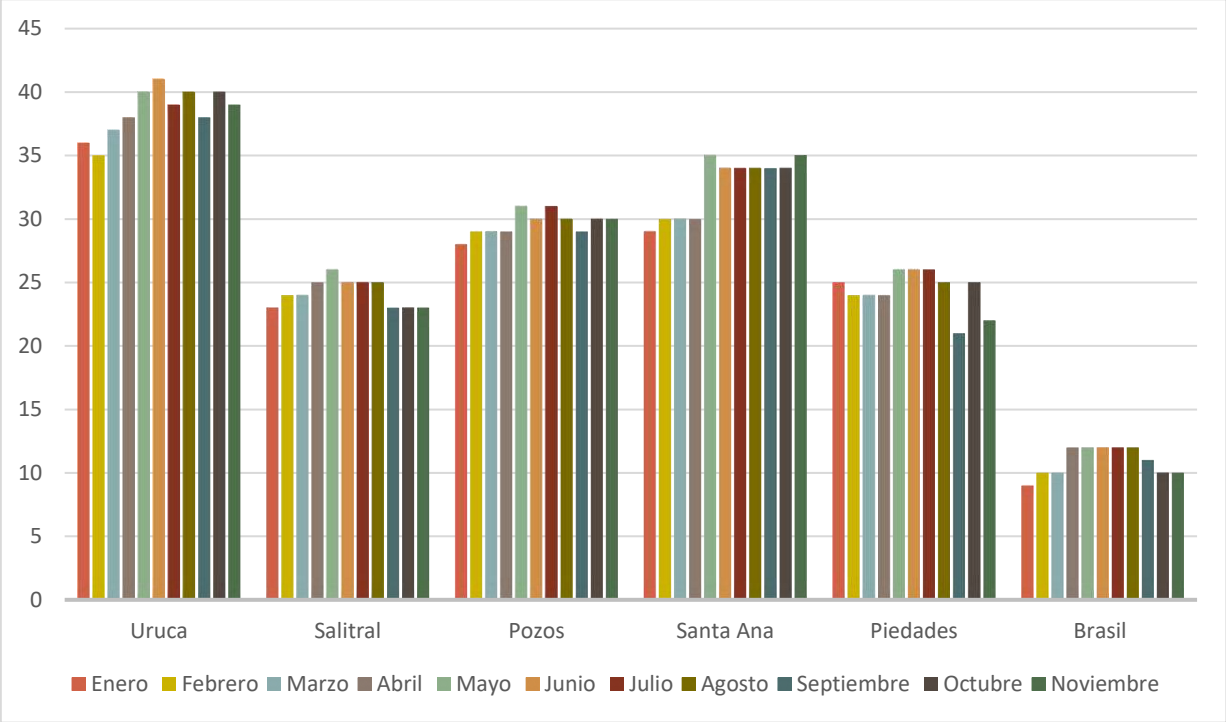

Fuente: Elaboración propia, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social 2020.

El promedio mensual de adultos mayores atendidos varía según el mes, esto por causa de fallecimiento de algún adulto mayor, cambio de domicilio y como ocurrió este año por reducción de presupuesto por CONAPAM

El gráfico comparativo se visualiza, que el distrito de Uruca tiene la mayor población atendida durante el año de 40 personas y el distrito de Brasil tiene la menor población atendida con 10 personas.

El mes con mayor población atendida de adultos mayores fue en mayo 2020 en Uruca 40, Salitral 26, Pozos 31, Santa Ana 35, Piedades 26, Brasil 12. El promedio mensual del mayo es de 170 personas.

El mes con menor población atendida fue en enero del 2020 Uruca 36, Salitral 23, Pozos 28, Santa Ana 29, Piedades 25, Brasil 9. El promedio mensual de enero es de 150 personas adultas mayores.

Gráfico Nº14

Porcentaje de personas atendidas de enero a noviembre 2020

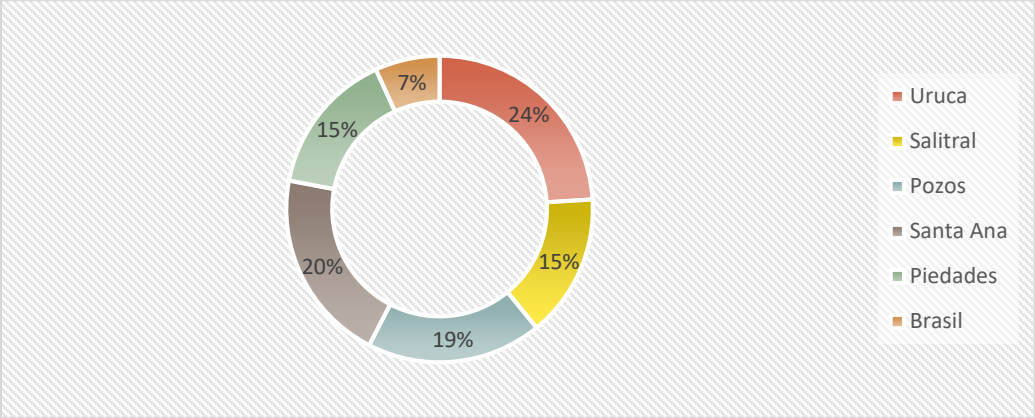

Fuente: Elaboración propia, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social 2020.

Durante el periodo de enero a noviembre del 2020 se atendió un total de 1762 personas, de las cuales 423 personas corresponden a la Uruca, 266 de salitral, 326 Pozos, 359 Santa Ana, 268 Piedades, 120 Brasil.

Gráfico Nº15

Distribución total por género

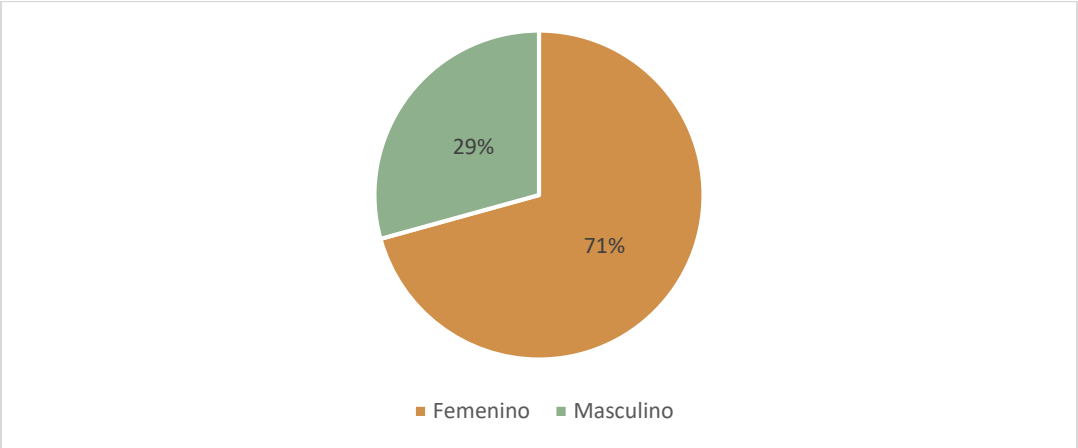

Fuente: Elaboración propia, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social 2020

Gráfico Nº16

Distribución de alternativas

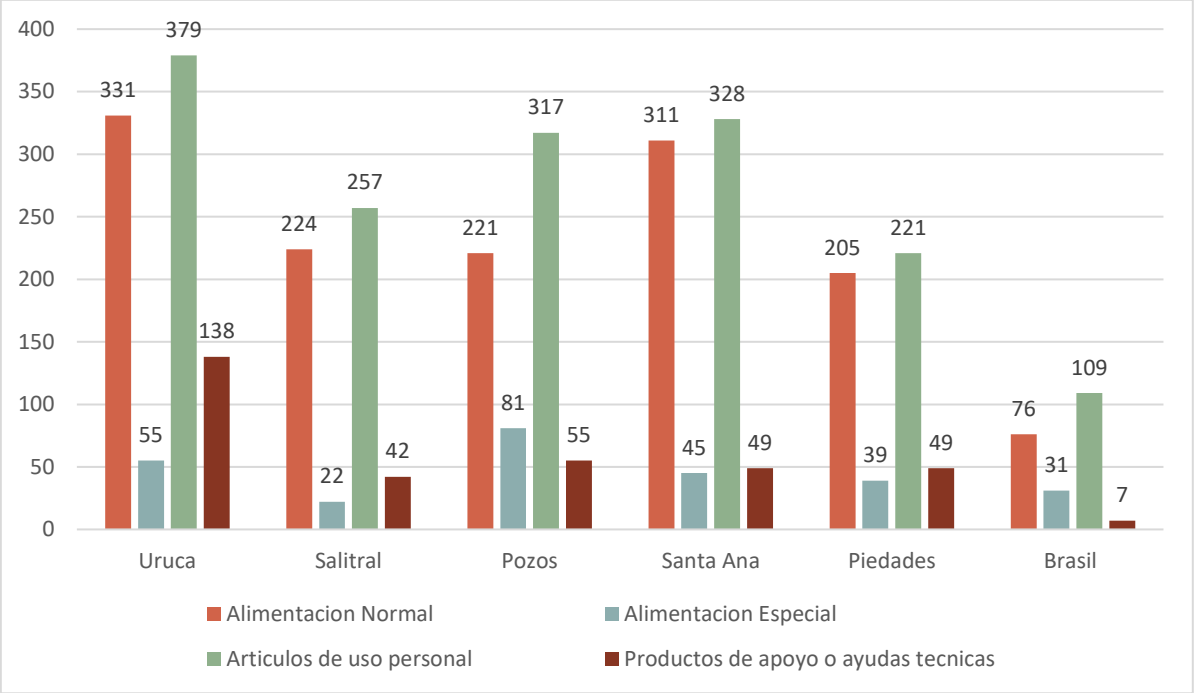

Fuente: Elaboración propia, Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social 2020

Es importante mencionar que las entregas de los meses de abril, mayo, agosto, septiembre se realizaron casa por casa, por los cierres que el gobierno implemento para evitar el contagio del COVID-19.

Para el mes de junio, julio, octubre, noviembre, diciembre se decidió que a los adultos mayores que no tienen ningún familiar o red de apoyo se les entrega la ayuda casa por casa, pero los que sí cuentan con esta Red de Apoyo familiar deben retirar la alternativa en los diferentes comunales de cada distrito.

En la entrega de mayo, COOPESANA coordino con el programa Red de Cuido de Santa Ana, para que el día de las entregas se vacunaran a los adultos mayores del programa, de esta manera se podría abarcar a toda la población meta.

Charlas efectuadas durante el 2020

Enero :Estilos de vida saludable

El objetivo era realizar un cambio cultural en cuanto a las creencias sobre hábitos saludables en nuestra población aportándoles herramientas e información útil y sencilla para modificar su estilo de vida con el fin de prevenir la aparición de enfermedades y mejorar su estado de salud

Febrero: Salud Mental

•En los diferentes distritos se les brindó una charla acerca del cuido de la salud mental por medio de alimentación saludable, la realización de ejercicio, llevar el control de los medicamentos, vigilar las horas de sueño, compartir con familia y amigos en reuniones, realizar nuevas actividades

Mayo: El envejecimiento activo a través del uso de las redes sociales, como herramienta en la comunicación, en el distanciamiento social

Junio

•No se impartió charla porque trabajamos con los adultos mayores la importancia de sembrar nuestros productos, se le entrega a cada adulto mayor un sobre con semillas de culantro para que las cultivaran.

Julio: Me QUIERO PORQUE ME CUIDO

•La charla se envía a los diferentes Chats de los distritos vía WhatsApp, luego realiza un análisis pequeño de los consejos del cuidado del adulto mayor en estos tiempos, cada adulto mayor comenta sobre la capacitación impartida.

Agosto, septiembre, octubre y noviembre

•Se realiza una campaña de comunicación por lo cual cada semana se publicaba un cápsula informativa con diferentes temas

•Comunicar a la población adulta mayor del cantón de Santa Ana sobre la prevención por riesgo de COVID-19 para que apliquen las medidas sanitarias correspondientes Sensibilizar a la población sobre la importancia de proteger a las Personas Adultas Mayores

Cuadro Nº17

Estadísticas de las publicaciones de la Campaña de Adulto Mayor realizadas en la página de Facebook de la Municipalidad.

Campaña de comunicación: Riesgo en la poblacion adulta mayor ante el COVID-19 Red de Cuido de Adultos Mayores				Programa
Publicacion en facebook	**Fecha de publicación**	**Fecha de corte de registro**	**Personas Alcanzadas**	**Reacciones, comentarios y veces compartidas**
Afiche #1	25 de agosto	26/11/2020	3036	28
Afiche #2	31 de agosto	26/11/2020	5781	115
Afiche #3	3 de septiembre	26/11/2020	3340	31
Afiche #4	15 de septiembre	26/11/2020	2715	10
Afiche #5	21 de septiembre	26/11/2020	2630	12
Afiche #6	25 de septiembre	26/11/2020	2055	4
Afiche #7	28 de septiembre	26/11/2020	2967	14
Afiche #8	05 de octubre	26/11/2020	2880	16
Afiche #9	13 de octubre	26/11/2020	2110	6
Afiche #10	26 de octubre	26/11/2020	1772	14
Afiche #11	09 de noviembre	26/11/2020	1941	12
Afiche #12	16 de noviembre	26/11/2020	2161	15
	Totales		**33388**	**277**

Fuente: Proceso de Prensa, Programa Red de Cuido Adulto Mayor, Municipalidad de Santa Ana, 2020

Al realizar la publicación en Facebook de la Municipalidad se logró abarcar toda la población adulta mayor y en general de Santa Ana.

En cuanto a la población de adultos mayores que de la Red de Cuido no tenían acceso al internet o WhatsApp se les confeccionó un juego de memoria o rompecabezas relacionado con mensajes de autocuidado que deben tener ante el COVID-19.

Cuadro Nº18

Cápsulas informativas publicadas.

Campaña de comunicación: Riesgo en la poblacion adulta mayor ante el COVID-19 Programa Red de Cuido de Adultos Mayores				
Transmision o Video	**Fecha/corte del registro**	**Personas Alcanzadas**	**Reproducciones de 3 segundos o mas**	**Interacciones**
Capsula informativa #1 Ejercicios de marcha y equilibrio	09 de septiembre	1900	359	10
Capsula informativa #2 Estimulacion cognitiva	17 de septiembre	2400	379	21
Capsula informativa #2 Alimentacion basica del adulto mayor	25 de septiembre	1900	282	9
Capsula informativa #3 Escuela de espalda sana	30 de septiembre	1400	268	14
Capsula informativa #4 Estimulacion de areas cognitivas sensoriales	15 de octubre	1400	243	16
Capsula informativa #5 Cuide su diabetes, comiendo saludable	28 de octubre	1700	237	13
Capsula informativa #6 Ejercicios para mejorar la circulacion	04 de noviembre	1600	295	7
Capsula informativa #7 Ejercicios para el hombro	11 de noviembre	337	65	1
	Totales	**12637**	**2128**	**91**

Fuente: Proceso de Prensa, Programa Red de Cuido Adulto Mayor, Municipalidad de Santa Ana, 2020.

Nota:

Personas Alcanzadas: se refiere al número de personas que observó la publicación

Reproducciones: Cantidad de personas que observan el video por un periodo mayor a 3 segundos.

Interacciones: se refiere a las personas que comentaron, compartieron el video, o le dieron me gusta.

15 de junio conmemoración día mundial del abuso y maltrato en la vejez

En conmemoración del 15 de junio día mundial del abuso y maltrato en la vejez, se coordina que cada semana se publique en las redes sociales de la municipalidad de Santa Ana una cápsula informativa de diferentes temas relacionados con la temática prevención del maltrato contra el adulto mayor y otros temas de cuidados alimenticios de la persona adulta mayor.

En el marco de la conmemoración del

"DIA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ"

15 DE JUNIO

Los invitamos a acompañarnos en los espacios virtuales informativos para personas adultas mayores y sus familias:

DÍA	HORA	TEMA	FACILITADOR	TRANSMISIÓN
03 de Junio	10:00 a.m.	Respiración para la Ansiedad	Adriana Rojas COOPESANA	Municipalidad de Santa Ana
08 de Junio	10:00 a.m.	Alimentación Básica para el Adulto Mayor	Jessica Ureña Municipalidad de Santa Ana	Municipalidad de Santa Ana
12 de junio	10:00 a.m.	Actividad Física para el Adulto Mayor	CCDR Santa Ana	Municipalidad de Santa Ana
15 de junio	10:00 a.m.	Vivamos sin Violencia	Angelica Ureña	Municipalidad de Santa Ana
18 al 22 de junio	10:00 a.m.	Burbujas informativas: Violencia contra el Adulto Mayor	Laura Méndez Municipalidad de Santa Ana	Municipalidad de Santa Ana
29 de junio	3:30 p.m.	Reconozca los tipos de maltrato y denúncialos	Laura Méndez Municipalidad de Santa Ana	Impartido a través de la Plataforma ZOOM

Charla de la ansiedad, Obra de títeres, Taller de manualidades, Tour virtual, Serenata

La semana de la celebración del mes del adulto mayor fue un éxito, diferentes actividades que al público en general y principalmente a los adultos mayores les encantó.

Las reproducciones en total 4688 e interacciones 285.

Promoción de Género

Programa de capacitación

Se realizaron procesos de capacitación en la temática de liderazgo transformacional y habilidades blandas, empoderamiento femenino comunitario, capacitaciones jóvenes de la comunidad "yo decido", capacitación cultivando bienestar integral

Población atendida

a) Hombres y Mujeres adultas mayores de la comunidad
b) Líderes comunitarios
c) Hombres y mujeres de la comunidad
d) Adolescentes de la comunidad y del Liceo de Santa Ana
e) e. Docentes del circuito 04
f) Hombres de la comunidad

Capacitación Acoso Laboral y sexual en el trabajo dirigida a funcionarios(as) municipales

•Se impartió los días 14 y 15 de enero, en un horario de 08:00 am a 12:00 md, la cual se convocó a 26 funcionarios municipales, entre ellos jefaturas, y el departamento legal Municipal,

•El objetivo era generar conciencia del significado del hostigamiento y el acoso sexual y su impacto en el clima organizacional, de las responsabilidades y obligaciones del patrono en la divulgación, prevención y resolución de denuncias que le formule el personal y de las consecuencias por el incumplimiento, visualizando las acciones prioritarias a implementar,

Charla de Salud Mental. Red de atención progresiva de salud mental

•Se realizó un proceso de capacitación en prevención de la salud mental con la población que participa de la red de atención progresiva para el cuido integral de los adultos mayores en condición de vulnerabilidad,

• La charla acerca del cuido de la salud mental por medio de alimentación saludable, la realización de ejercicio, llevar el control de los medicamentos, vigilar las horas de sueño, compartir con familia, amigos en reuniones, realizar nuevas actividades,

Más capacitaciones:

- ✓ **Red de atención progresiva para el cuido integral para las personas adultas mayores:** el lunes 17 de febrero 2020 se realizó el taller de trabajo en equipo con

los diferentes integrantes de la Red de atención progresiva para el cuido integral de las personas adultas mayores, en donde se contó con la participación de los 10 miembros, en donde se trabajaron diferentes actividades, para fortalecer el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, los diferentes tipos de liderazgo.

- ✓ **Capacitación prevención de la violencia contra los adultos mayores**
- ✓ **Capacitación de empoderamiento femenino comunitario distritos de Salitral y Piedades:** cuyo objetivo es promover el empoderamiento de las mujeres del cantón de Santa Ana, garantizar la igualdad en el acceso a los derechos, oportunidades y fomentar su participación ciudadana. Se desarrollan 2 procesos de capacitaciones, en 2 distritos (Piedades y Salitral), con 12 sesiones de trabajo para cada proceso de contratación, con una duración de 2 horas por sesión de trabajo.
- ✓ **Talleres de prevención del bullying y prevención del suicidio en centros educativos del cantón de Santa Ana:** realización de 10 talleres de prevención del bullying y 10 talleres de prevención del suicidio en centros educativos. Y un taller para 25 docentes en prevención del suicidio y bullying, para padres y madres de familia y para líderes comunales asociaciones de desarrollo, jóvenes mayores de 15 años
- ✓ **El proceso de asesoría profesional y entrenamiento en gestión para resultados**: incorporar el enfoque de género en los instrumentos de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de las acciones municipales, utilizando para esto el modelo de gestión para resultados procesos de la dirección de Desarrollo Humano, contraloría de servicios, Policía Municipal y proceso de planificación institucional.
- ✓ **Capacitación Liderazgo transformacional y habilidades blandas,** Se realizó la capacitación Liderazgo transformacional y habilidades blandas con 3 grupos de personas de la comunidad
- ✓ **Capacitación Yo decido habilidades para la vida:** Se realizó la capacitación yo decido habilidades para la vida con 2 grupos uno de jóvenes de la comunidad y el grupo de liderazgo del Liceo de Santa Ana.
- ✓ **Capacitación Escuela para padres y madres en tiempos de Covid-19**
- ✓ **Cambiando mi masculinidad:** dirigida a hombres de la comunidad de Santa Ana, se logró la participación de 25 personas, entre ellos hombres que se encuentran en el programa de FUSAVO.

- ✓ **Seminario Abriendo puertas Liderazgo, inclusión y empatía Fundameco**
- ✓ **Taller "Guía con amor:** Se logró coordinar con el Iafa para poder brindar el taller "guía con Amor" dirigido a padres, madres y encargados de la comunidad de Santa Ana.
- ✓ **Charla Derribando Mitos sobre Virus de Papiloma Humano**
- ✓ **Emociones frecuentes ante la pandemia**
- ✓ **Detención de indicadores de riesgo y prevención de conductas suicidas**
- ✓ **Charla de violencia intrafamiliar y ley de acoso sexual callejero**

Programa de celebración de fechas atinentes al Proceso de Promoción de Género

- **Conmemoración día internacional de la mujer (07-08 de mayo): exposición de siluetas, Charla enfoque de género y Derechos Humanos y reconocimiento mujeres destacadas del cantón,** clase de zumba, clase de ejercicios funcionales, exhibición de futbol femenino, clase de meditación y técnicas de respiración, clase de automaquillaje, y taller básico de defensa personal.

- **Conmemoración día internacional de las acciones por la salud de la mujer**

- **Conmemoración día del padre:** información de nuevos patrones de masculinidad de cómo era el rol del padre antes y cómo es ahora, también un arte de corresponsabilidad, información de la paternidad activa que se publicó en la página de Facebook de la Municipalidad de Santa Ana.
- **Conmemoración día de la madre:** serenata virtual acústica con el grupo Tango India y Rayssa Jimenez.
- **Conmemoración prevención cáncer de mama**
- **Campaña de recolección de colas de cabello**
- **Día del Hombre:** Se realizó la exposición de los pilares de ser un Hombre, se realizó la exposición enfrente de la Municipalidad.

- **Charla de prevención del cáncer de próstata**
- **Charla de prevención del cáncer testicular**
- **Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer:** cápsulas informativas de prevención de la violencia contra las mujeres, sobre mitos de la violencia, información de la prevención de la violencia, tipos de violencia, ciclo de la violencia, que hacer si soy víctima de violencia, como sociedad que podemos hacer, cómo denunciar.
- Charla “Violencia intrafamiliar”, a cargo de la psicóloga Yesenia Murillo Picado, funcionaria del OIJ

POLÍTICA Y PLAN DE EQUIDAD DE GÉNERO

Se da seguimiento a la presentación de la Política Municipal de equidad e igualdad de género al Concejo Municipal.

El 30 junio de 2020, se envía el documento y es conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n.°09, celebrada el 30 de junio del 2020.

El 22 de octubre la Maritza Rojas de la empresa Ideas Ingeniosas, realiza la presentación al Concejo Municipal de manera virtual.

La Política Municipal de igualdad y equidad de Género expresa el compromiso del Gobierno Local, para la definición y ejecución de acciones prioritarias en materia de igualdad y equidad de género, y constituye un mecanismo base para una Gestión Municipal con perspectiva de género.

Mediante esta Política se plantea una estrategia de desarrollo para la consolidación de condiciones favorables para su implementación. Por tanto, incorpora la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en el quehacer municipal, ya que, la igualdad y la equidad de género no son un asunto de una unidad o un departamento de la institución, sino que todas las personas, unidades administrativas y políticas de la Municipalidad son responsables de velar por su adecuado cumplimiento.

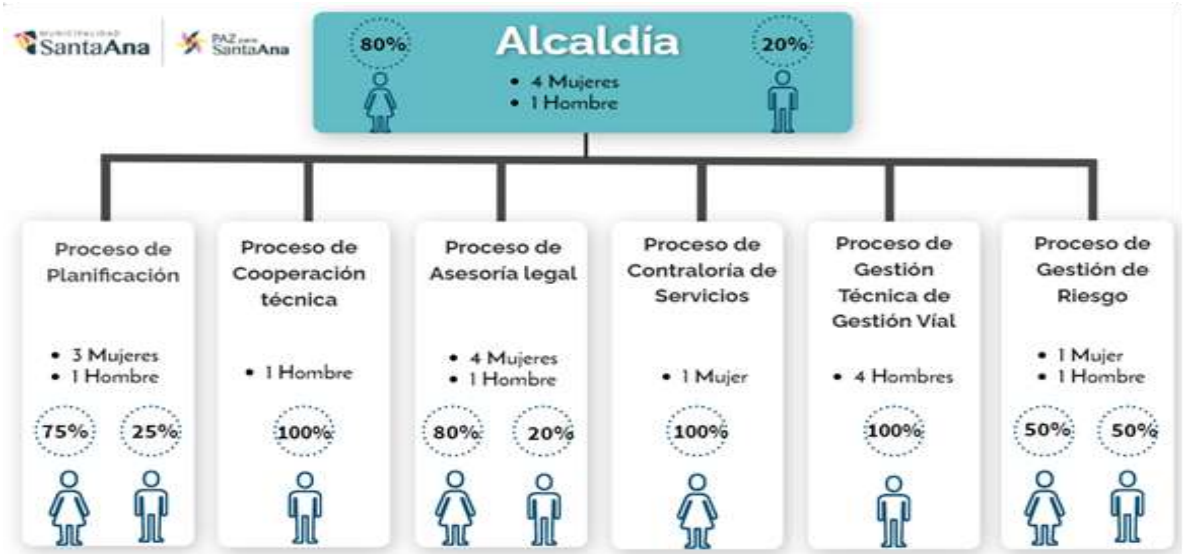

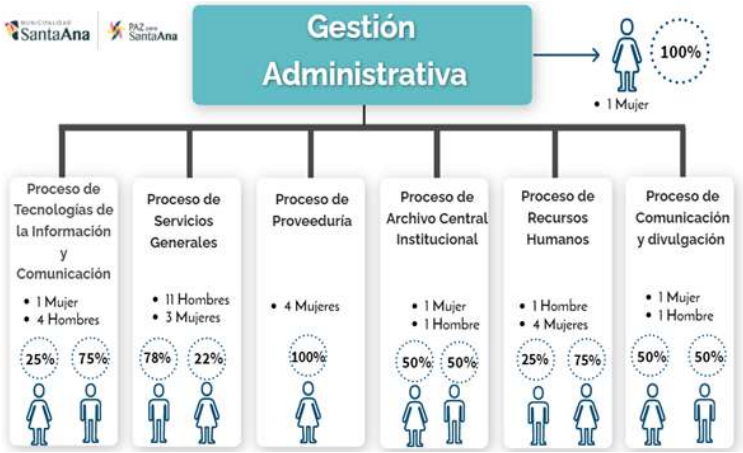
Gestión Administrativa
100%
• 1 Mujer
Proceso de Tecnologías de la Información y Comunicación
• 1 Mujer
• 4 Hombres
25% 75%
Proceso de Servicios Generales
• 11 Hombres
• 3 Mujeres
78% 22%
Proceso de Proveeduría
• 4 Mujeres
100%
Proceso de Archivo Central Institucional
• 1 Mujer
• 1 Hombre
50% 50%
Proceso de Recursos Humanos
• 1 Hombre
• 4 Mujeres
25% 75%
Proceso de Comunicación y divulgación
• 1 Mujer
• 1 Hombre
50% 50%

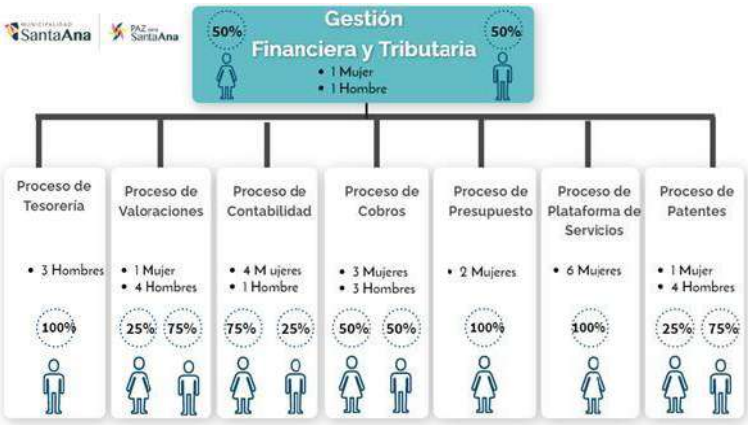
Gestión Financiera y Tributaria
50% 50%
• 1 Mujer
• 1 Hombre
Proceso de Tesorería
• 3 Hombres
100%
Proceso de Valoraciones
• 1 Mujer
• 4 Hombres
25% 75%
Proceso de Contabilidad
• 4 M ujeres
• 1 Hombre
75% 25%
Proceso de Cobros
• 3 Mujeres
• 3 Hombres
50% 50%
Proceso de Presupuesto
• 2 Mujeres
100%
Proceso de Plataforma de Servicios
• 6 Mujeres
100%
Proceso de Patentes
• 1 Mujer
• 4 Hombres
25% 75%

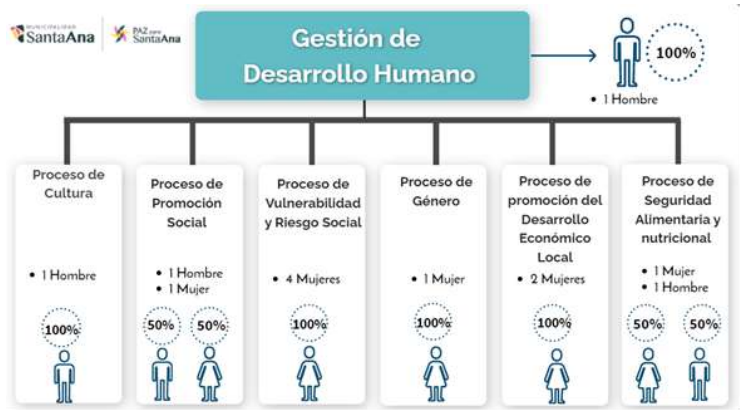
Gestión de Desarrollo Humano
100%
• 1 Hombre
Proceso de Cultura
• 1 Hombre
100%
Proceso de Promoción Social
• 1 Hombre
• 1 Mujer
50% 50%
Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social
• 4 Mujeres
100%
Proceso de Género
• 1 Mujer
100%
Proceso de promoción del Desarrollo Económico Local
• 2 Mujeres
100%
Proceso de Seguridad Alimentaria y nutricional
• 1 Mujer
• 1 Hombre
50% 50%

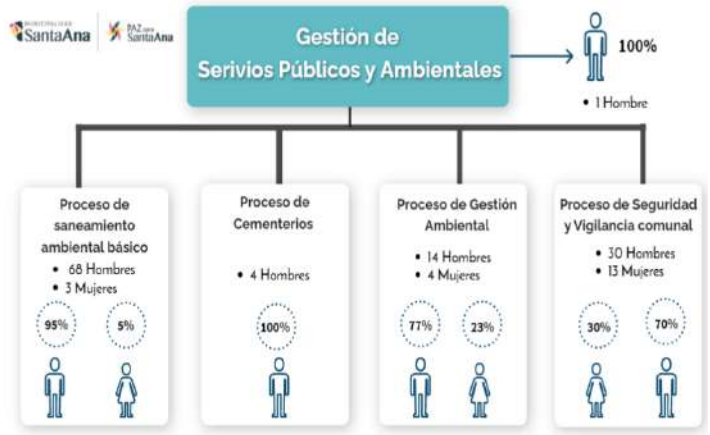
SantaAna
PAZ para SantaAna
Gestión de Serivios Públicos y Ambientales
100%
• 1 Hombre
Proceso de saneamiento ambiental básico
• 68 Hombres
• 3 Mujeres
95%
5%
Proceso de Cementerios
• 4 Hombres
100%
Proceso de Gestión Ambiental
• 14 Hombres
• 4 Mujeres
77%
23%
Proceso de Seguridad y Vigilancia comunal
• 30 Hombres
• 13 Mujeres
30%
70%

SantaAna
PAZ para SantaAna
Gestión de Inversiones y Obras
25%
75%
Proceso de Ejecución de Proyectos
• 1 Hombre
100%
Proceso de Mantenimiento y Caminos
• 29 Hombres
• 1 Mujer
4%
96%

SantaAna
PAZ para SantaAna
Gestión de Ordenamiento Territorial
50%
50%
• 1 Hombre
1 Mujer
Proceso de Contraloría ambiental
• 1 Hombre
100 %
Proceso de Planificación Urbana
• 4 Hombres
• 1 Mujer
80%
20 %
Proceso de Geomática
• 3 Hombres
• 1 Mujer
25%
75%

Promoción Social

Presupuesto Municipal Participativo (PMP)

Se desarrolla mediante un proceso articulado y coordinado desde el proceso de promoción social y los concejos de distrito del cantón

Del 1 de febrero al 15 de marzo de cada año, cada concejo de distrito debe convocar y realizar al menos una sesión ampliada a toda la comunidad con la finalidad de explicar los requerimientos y metodología para presentar los proyectos a la municipalidad, para ello cuentan con el apoyo técnico del proceso de Promoción Social

A partir del 15 de marzo al 15 de mayo, los concejos de distrito prestan asesoría (mediante atención en oficina, vía telefónica, vía correo electrónico, atención de audiencias en sesiones de concejos de distrito, entre otros), a los diversos actores sociales involucrados, en cuanto a los requerimientos de elaboración y presentación de los formularios de solicitud de proyectos, con el fin de que puedan presentarse tales formularios de forma completa.

Una vez desarrollado el proceso de asesorías cada organización/persona debe presentar sus proyectos ante el concejo de distrito respectivo a más tardar el 15 de mayo de cada año, también lo pueden entregar al proceso de Promoción Social, sin embargo, este debe transferirlo al concejo de distrito correspondiente.

En caso de que un formulario no cuente con el 100% de sus requisitos, el mismo no puede recibirse, ni ser valorado por la administración municipal, a menos que se presente documentación considerada por el concejo de distrito de peso, para justificar el no cumplimiento de alguno de los requisitos.

En caso de que un concejo de distrito se encuentre desarticulado y fuera de funcionamiento, el proyecto se presenta directamente ante el proceso de Promoción Social de la municipalidad y ésta lo remite al Departamento de Planificación para su análisis y resolución correspondiente. Es importante mencionar que los concejos de distrito pueden proponer proyectos como una organización más del distrito.

Seguidamente, una vez cerrado el período de recepción de proyectos distritales, cada propuesta es analizada por el concejo de distrito respectivo los cuales deben priorizar los proyectos según las necesidades de su distrito, esta priorización se realizará por medio de votación.

El portafolio de proyectos distrital definitivo debe ser entregado al proceso de Promoción Social de la municipalidad, a más tardar el 15 de junio de cada año. Tal portafolio debe ser acompañado por una copia del acta de la sesión de concejo de distrito donde se detallen los proyectos a presentar ante la administración

Cuadro Nº19

Organizaciones participantes del Proceso Presupuesto Municipal Participativo 2020

#	Organizaciones de base
34	**Asociaciones de Desarrollo**
14	**Juntas de Educación**
60	**Grupos Comunitarios**
6	**Consejos de Distrito**
6	**Fundaciones**
12	**Hogares Comunitarios**
132	**Organizaciones en total**

Fuente: Proceso de Promoción Social, 2020

Gráfico Nº17

Cantidad de personas participantes según distrito

Presupuesto Municipal Participativo 2020

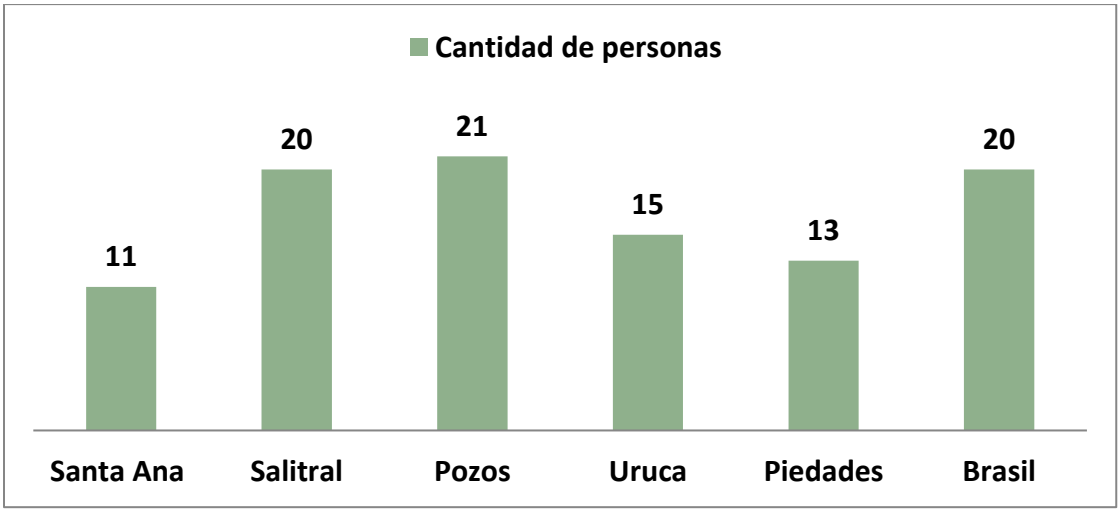

Fuente: Proceso de Promoción Social, 2020

Según se aprecia en el gráfico N° 17 en PMP 2020 participaron un total de 100 personas en los encuentros distritales. El distrito de Pozos presenta una mayor participación con 21 personas, seguido por los distritos de Salitral y Brasil con 20 personas respectivamente,

por su parte el distrito de Santa Ana es el que presenta menor participación con solamente 11 personas, seguido por el distrito de Piedades con 13 personas.

Gráfico Nº18

Porcentaje de Participantes en PMP, según género

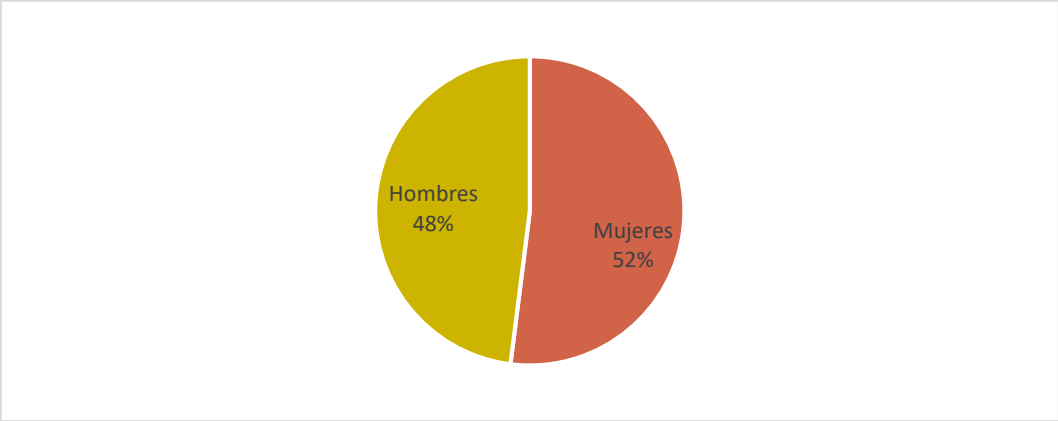

Fuente: Promoción Social

Gráfico Nº19

Porcentaje de proyectos presentados por distrito, PMP 2020

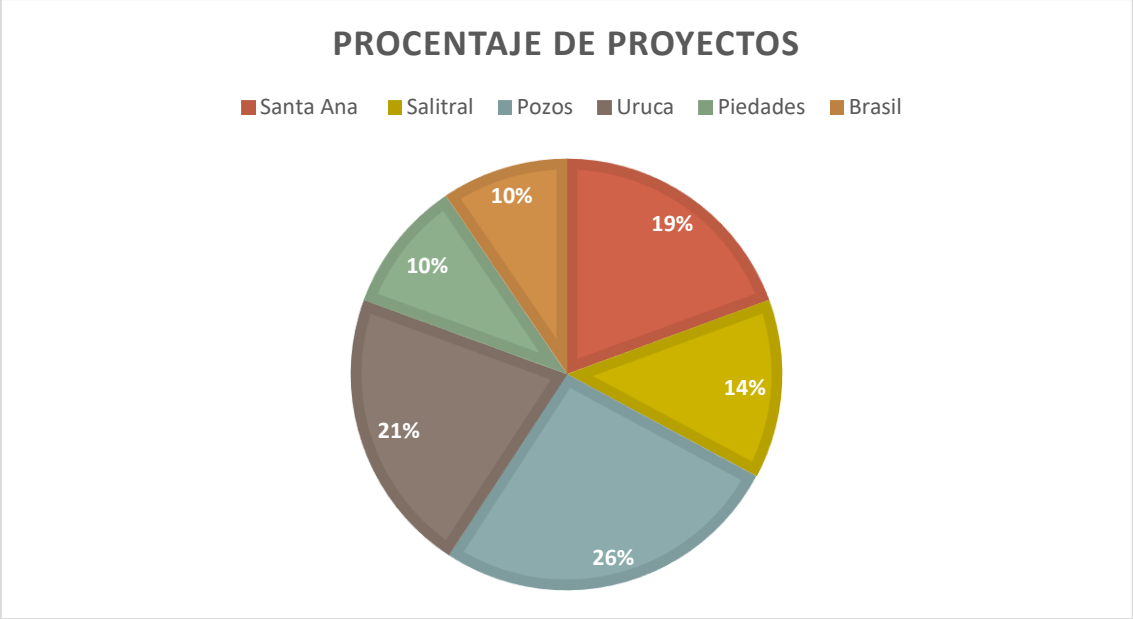

Fuente: Promoción Social

Gráfico Nº20

Cantidad de proyectos presentados por distrito, Presupuesto Participativo 2020

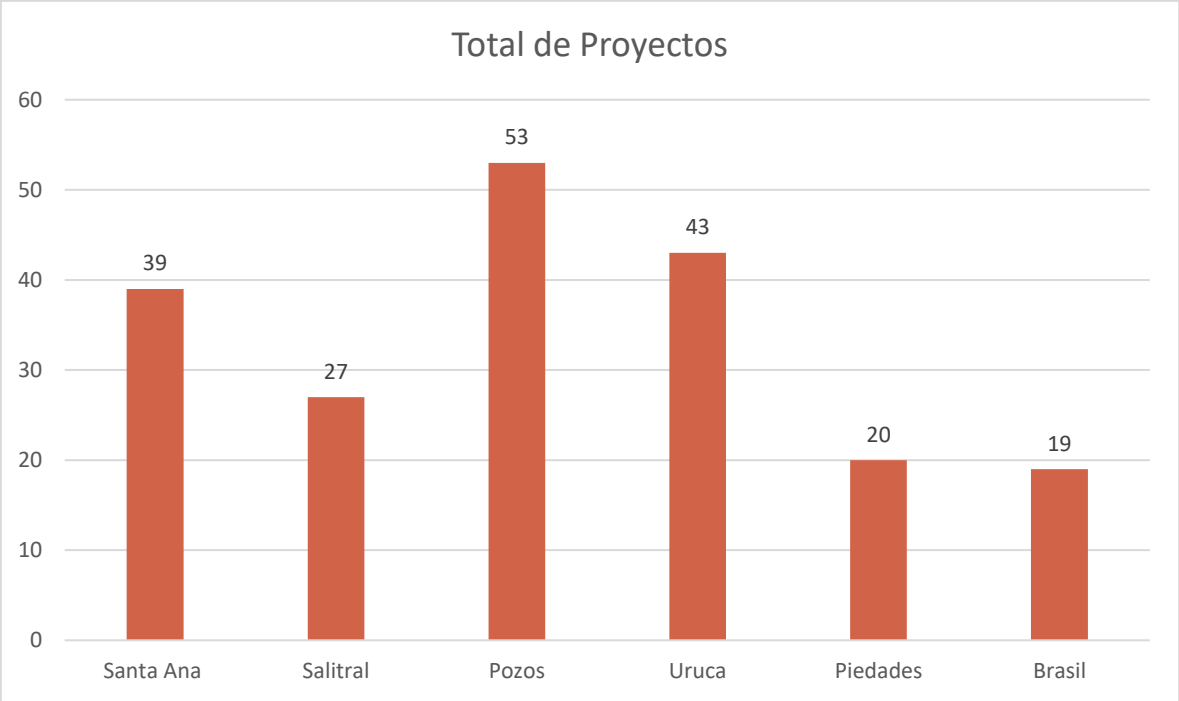

Fuente: Promoción Social

Para el PMP 2020 se presentaron un total de 201 proyectos, según los gráficos N° 19 y N° 20, el distrito de Pozos presentó el mayor porcentaje de proyectos con un total de 26% equivalente a 53 proyectos, seguido por el distrito de Uruca con un porcentaje de 21% equivalente a 43 proyectos, por su parte el distrito con menor porcentaje de proyectos presentados fue el distrito de Brasil con un 10% al igual que el distrito de Piedades

Gráfico Nº21

Cantidad de Presupuesto solicitado según distrito,
Presupuesto Participativo 2020
Total Solicitado: ₡ 5.274.024.437

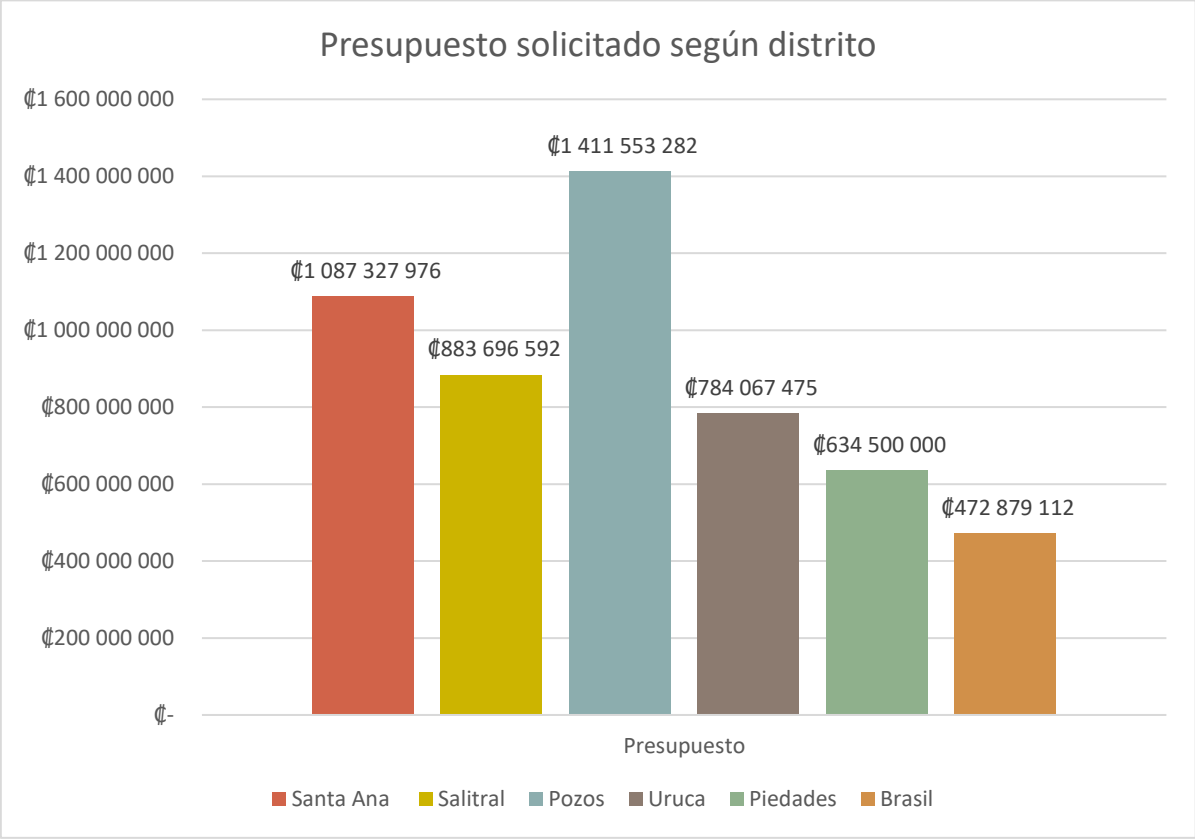

Fuente: Promoción Social

Según el gráfico N° 21 en el marco del PMP 2020 se solicita desde las comunidades un presupuesto de ₡ 5.274.024.437, siendo el distrito Pozos el que mayor presupuesto solicita con un monto de ₡ 1.411.553.282 seguido por el distrito de Santa Ana con un monto de ₡1.087.327.976, por su parte el distrito de Brasil es el que solicita menor presupuesto con un total de ₡472.879.112.

Gráfico Nº22

Cantidad de proyectos solicitados según Área Estratégica, Presupuesto Participativo 2020

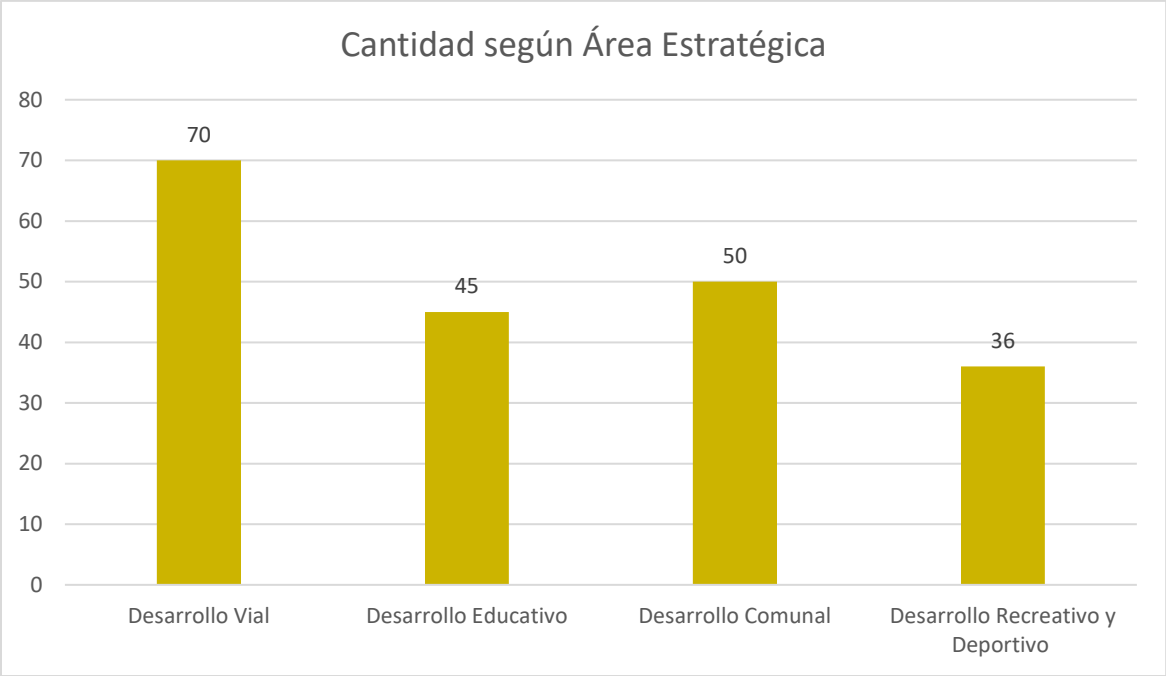

Fuente: Promoción Social

Con base en los proyectos solicitados según área estratégica se obtiene que el Área de Desarrollo Vial es la que más proyectos presenta con un total de 70, seguido por el Área de Desarrollo Comunal con un total de 50, la que presenta menor cantidad de proyectos es el Área de Desarrollo Educativo con un total de 45.

Gráfico Nº23

Cantidad de Presupuesto Participativo aprobado en periodo 2015-2020

Fuente: Promoción Social

Esto se evidencia si comparamos el crecimiento lineal en el periodo 2015-2020 donde se presenta un crecimiento constante en la aprobación presupuestaría de casi un 800%, es así como en el año 2015 el monto de aprobación fue de 204.000.000 y para el año 2016 se presenta un aumento del 100% de aprobación con un monto de 416.000.000, para el periodo 2017 se presenta un aumento considerable en comparación al año 2016 con un crecimiento de más del 300% con un presupuesto aprobado de 1.311.000.000, por su parte, para el año 2018 se aumenta en 200.000.000 y ya para el año 2019 se aprueba un monto de 1.757.000.000 evidenciando un crecimiento constante en la aprobación y participación ciudadana de forma activa.

Programa Coaliciones Comunitarias-Santa Ana

Coaliciones Comunitarias Antidrogas de América (**CADCA**), es la organización líder en la prevención del abuso de sustancias en los Estados Unidos.
CADCA representa a más de 5.000 coaliciones comunitarias en los Estados Unidos y 22 países, que trabajan para crear comunidades seguras, saludables y libres de drogas.

A nivel internacional, **CADCA** trabaja para reducir el abuso de las sustancias a través de la creación de coaliciones comunitarias antidrogas multisectoriales.

CADCA ofrece capacitaciones, asistencia técnica y otros recursos sobre la estrategia de coaliciones comunitarias a organizaciones no-gubernamentales y grupos comunitarios en varios países afectados por el cultivo, el tráfico, el uso de drogas ilícitas y problemas de consumo irresponsable de alcohol.

Las Coaliciones Comunitarias tiene como meta común lograr una COMUNIDAD SEGURA, SANA Y LIBRE DE DROGAS, mediante el trabajo conjunto de las

organizaciones y grupos que la componen, quienes siempre retienen su identidad, pero acuerdan trabajar de forma colectiva para alcanzar el objetivo común.

Las coaliciones NO son programas de prevención Ni organizaciones tradicionales de servicio social, que proporcionan servicios directos, más bien están dirigidas por los vecinos, residentes locales y representantes de los sectores con una voz sincera para establecer las mejores estrategias que les permitan abordar los problemas locales

El programa se desarrolla en Santa Ana en la comunidad de la Chispa, distrito de Pozos.

MUNICIPALIDAD
SantaAna

EJE 4:

SEGURIDAD
y Promoción Social de la Cultura de Paz

INFORME DE GESTIÓN

2020

Lic. Gerardo Oviedo Espinoza
Alcalde de Santa Ana

4. Seguridad y Promoción de Cultura de Paz

Asignación dentro del Plan de Desarrollo Cantonal: Seguridad Ciudadana

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover la Cultura de Paz en el cantón con la articulación de programas, procesos y acciones vinculadas a la prevención desde su concepto más amplio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reducir la incidencia delictiva y aumentar la percepción de la seguridad ciudadana.

2. Fortalecer la policía Municipal y el programa de tránsito municipal.

3. Desarrollar la marca: Santa Ana Ciudad de Paz.

Fuente: Programa de Gobierno

Año 2020-2024

Las gestiones y colaboraciones representan el esfuerzo que desde la Policía Municipal se hace por ofrecer una mayor efectividad operativa a través de la coordinación con oficinas e instancias dentro y fuera de la municipalidad, integra en conjunto todas las organizaciones que buscan el bienestar del Cantón, dentro de ellas se pueden citar el departamento de patentes e Ingeniería, así como el PANI, Bomberos; Ministerio de Salud, la Fuerza Pública, SENASA, los tribunales de Justicia entre muchos más, donde al menos al final de mes de octubre del 2020 se reportaban 87 intervenciones.

Matadero clandestino intervenido

En materia de regulación vehicular el Municipio cuenta con cinco oficiales acreditados como Policías Municipales de Tránsito envestidos para realizar esta labor desde la Dirección Nacional de Transito y cuya única diferencia con sus otros colegas del MOPT es la de no estar autorizados para atender colisiones vehiculares pero sin duda alguna han sido un equipo de trabajo de indiscutible ayuda en el control vehicular y la aplicación de sanciones cuando corresponde, como el no uso del cinturón de seguridad, irrespeto a la regulación vehicular, licencia o permisos vencidos, irrespeto a la señalización vertical u horizontal, donde la función de prevención y la regulación vehicular son su principal objetivo.

Frecuencia de Delitos y lugar

Es importante destacar un significativo aumento de operativos realizados en apoyo al OIJ, operaciones en cubierto y trabajos de inteligencia policial para la ubicación de objetivos y de interés judicial, además de un patrullaje dedicado al seguimiento de actividades sospechosas las que inician al final de la tarde y hasta la media noche.

Con especial preocupación se debe mencionar que el rango de edades en los que se registra mayor cantidad de delitos es de 18 a los 29 años persona jóvenes de quienes no se conoce su nivel económico, preparación académica y vínculo familiar, pero que resulta un importante factor de estudio para definir políticas y proyecciones a nivel municipal.

Atención de llamados de emergencia

Atención derrumbes en carretera y regulación vehicular

Mi Barrio Seguro

En el año 2020, y a raíz de la pandemia, este programa tuvo que sufrir diversas modificaciones y ajustes que le permitan obtener estabilidad y vigencia en el tiempo acompañado además de una renovación constante.

La propuesta inicial pretendía un programa de capacitación orientado a la prevención del delito y la seguridad vial en 6 centros educativos y 4 comunidades, así como dar seguimiento a 5 comunidades en períodos anteriores.

Para el mes de noviembre 2020 se ha liderado la capacitación de manera presencial de un Barrio y virtual de tres comunidades además de cuatro capacitaciones virtuales a jóvenes del Colegio de Santa Ana convocados por un profesor de Educación Física, y de un Curso formal a los colegas de la Policía Municipal de Moravia.

Se diseñó también el **“Manual de Procedimiento y Manejo del Sistema Cerrado del Circuito de Cámaras de Vigilancia y Monitoreo del cantón”** instrumento de singular importancia y que define con claridad cuál es la forma de manejo de un Centro de Monitoreo moderno.

Otro avance importante son la firma de convenios interinstitucionales con otras municipalidades a saber San José y Escazú lo que significa un avance en materia de apoyo, capacitación y entrenamiento policial, además el acceso a pasantías y respaldo logístico en equipo vehicular y de K9

Cuadro Nº 20. Delitos Atendidos
Periodo 2020 - enero a diciembre

DELITO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	TOTAL RELATIVO
Atípico														0,00%
Código Municipal	1	14	13	10	10	12	9	8	4	7	10	11	109	3,68%
Contraloría Ambiental	2	3	6	1	1	2	1	2	2	0	0	2	22	0,74%
Contraven contra el orden público	23	**19**	22	12	32	24	14	18	16	23	32	10	245	8,28%
Contraven contra propiedad y el patri	3	6	1	6	5	2	7	5	4	2	17	2	60	2,03%
Contraven contra buenas costumbres	1	3	2	0	0	0	3	3	2	4	1	3	22	0,74%
Contraven contra las personas	11	16	9	18	13	10	17	17	10	10	15	12	158	5,34%
Delitos contra la autoridad publica	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0,07%
Delitos contra la fe pública	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,03%
Delitos contra la propiedad	12	14	9	7	12	17	12	4	13	7	8	11	126	4,26%
Delitos contra la seguridad común	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Delitos contra la Vida	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3	0,10%
Delitos Sexuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Gestiones y Colaboraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Ley de Armas y Explosivos	1	0	1	0	2	0	1	0	0	0	0	1	6	0,20%
Ley de derechos de autor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Ley de Licores	4	9	13	22	27	29	40	30	11	10	28	9	232	7,84%
Ley de patentes y especta públicos	10	17	16	12	21	13	24	18	9	20	9	8	177	5,98%
Ley de Psicotrópicos	27	**20**	34	49	44	38	25	18	16	32	26	10	339	11,46%
Ley de quemas	14	10	11	22	8	2	2	21	4	3	2	6	105	3,55%
Ley de Salud Pública	30	36	52	61	104	65	54	59	47	52	67	44	671	22,68%
Ley de Tránsito	39	42	56	29	40	43	54	59	50	32	201	27	672	22,72%
Ley de Violencia Doméstica	3	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	8	0,27%
TOTALES MENSUALES	182	212	246	251	319	257	264	263	188	203	416	157	2958	100,00%

Fuente: Policía Municipal

Cuadro Nº21 - Decomisos de diferentes tipos de droga
Periodo 2020 - enero a diciembre

Tipo de Droga	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	TOTAL RELATIVO
MARIHUANA													0	0,00%
Puchos	6	8	5	2	3	4	1	2	0	3	13	1	48	8,28%
Plantas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Cigarros	1	**0**	0	3	2	3	3	4	0	1	3	1	21	3,62%
Cajetas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Tocala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
CRACK													0	0,00%
Piedras	19	0	0	2	6	0	0	1	0	0	0	2	30	5,17%
COCAINA													0	0,00%
Gramos	0	0	0	31	0	0	0	0	0	0	0	0	31	5,34%
Sinteticas	0	0	0	0	0	0	450	0	0	0	0	0	450	77,59%
Totales	26	8	5	38	8	7	454	7	0	4	16	4	580	100%

Fuente: Policía Municipal

Cuadro Nº 22
Delitos por distrito
Periodo 2020, enero a diciembre

DELITO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	TOTAL RELATIVO
CENTRO	**60**	**91**	**70**	**92**	**99**	**71**	**68**	**80**	**55**	**54**	**65**	**52**	**857**	**36,11%**
SALITRAL	**23**	**24**	**39**	**27**	**29**	**26**	**16**	**19**	**12**	**22**	**28**	**13**	**278**	**11,72%**
POZOS	**45**	**45**	**46**	**73**	**83**	**74**	**70**	**49**	**38**	**58**	**48**	**33**	**662**	**27,90%**
URUCA	**19**	**18**	**22**	**28**	**24**	**19**	**26**	**12**	**14**	**22**	**32**	**16**	**252**	**10,62%**
PIEDADES	**29**	**25**	**12**	**28**	**35**	**23**	**23**	**28**	**19**	**12**	**22**	**15**	**271**	**11,42%**
BRASIL	**6**	**9**	**1**	**3**	**9**	**3**	**6**	**3**	**0**	**3**	**6**	**4**	**53**	**2,23%**
Totales	**182**	**212**	**190**	**251**	**279**	**216**	**209**	**191**	**138**	**171**	**201**	**133**	**2373**	**100%**

Fuente: Policía Municipal

Gráfico Nº 24
Delitos por distrito, Periodo 2020 enero a diciembre

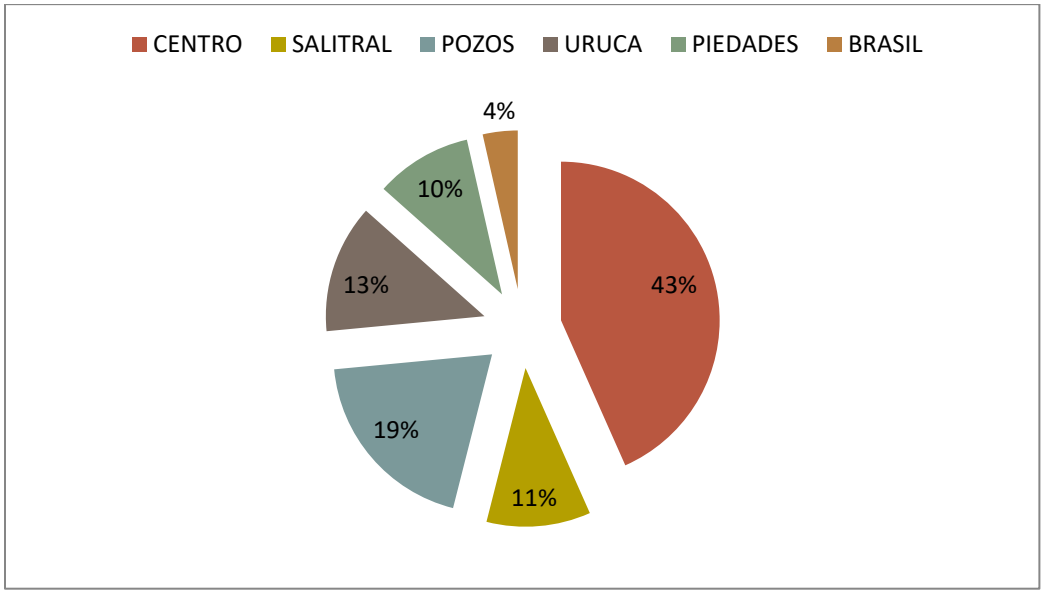

Fuente: Policía Municipal

Paz para Santa Ana

En períodos anteriores, el presupuesto de Paz para Santa Ana se ha asignado en la Vice alcaldía Municipal, esto debido a que las iniciativas que surgen de Paz para Santa Ana pueden tener multiplicidad de temas y está relacionado con distintos procesos de nuestro gobierno local.

Es así como se generan múltiples iniciativas en el cantón, los cuales velan por un bienestar integral de nuestros ciudadanos.

El presupuesto asignado en el 2020 para Paz para Santa Ana fue trasladado en su totalidad hacia la atención de la emergencia a raíz del COVID-19.

Este traslado de presupuesto se hizo debido a la atención de esta pandemia que ha afectado a todo el mundo y ha generado gran impacto en nuestra sociedad, de manera tal que se buscó la asignación de recursos para atender a las personas que de una u otra forma, las cuales se estaban viendo afectadas por el desempleo, comprometiendo así la estabilidad económica y la adquisición de productos de primera necesidad, es así como

este gobierno local canalizó estos presupuestos a la atención de estas necesidades en nuestra cantón por un tiempo definido.

La primera acción que se realizó en cuanto a la atención de la emergencia fue la elaboración de un procedimiento que pretende describir la forma en que la Municipalidad Santa Ana abordará los casos de personas y familias afectadas por la situación de emergencia provocada por la propagación mundial, nacional y cantonal del COVID-19. Específicamente para efectos de canalizar y direccionar donaciones realizadas por agentes externos a la Municipalidad.

Los alcances del proceso es la población residente en el cantón de Santa Ana, afectada económicamente por la pandemia de COVID-19, personal municipal de la Gestión de Desarrollo Humano, Proceso de Cooperación Técnica, personal operativo y voluntario, Comité Local de Emergencias, organizaciones comunales y donantes.

En el procedimiento se definieron como responsables a la Vicealcaldia, Personal del Proceso de Vulnerabilidad y Riesgo Social, Dirección de Desarrollo Humano y Proceso de Cooperación Técnica.

A partir de las medidas establecidas por el gobierno central, como suspensión del ciclo lectivo, restricción de circulación en horas establecidas, periodo de cuarentena para la población, se han generado consecuencias a nivel de la economía nacional y local, afectando directamente el empleo de la población y diezmado sus ingresos.

Por lo anterior, se vuelve necesaria una estrategia de abordaje del gobierno local, para atender de forma asistencial a la población que ha sido principalmente afectada por las medidas adoptadas por el Gobierno central, para protección de la población ante la pandemia.

Existieron dos tipos de colaboración brindados por la Municipalidad, ayuda económica o en especie, en cuanto a las ayudas económicas los recursos entregados previenen de presupuesto municipal, y las colaboraciones en especia

(alimentos), se gestionaron con la Comisión Nacional de Emergencia y con donantes privados.

Estas ayudas para ser entregadas a familias que han sufrieron afectación en sus ingresos, producto de la situación de emergencia provocada por el COVID-19. A partir de un análisis realizado por personeros municipales, en donde el proceso de análisis inició con la presentación de un formulario que fue publicado en la página de la municipalidad. Es importante mencionar que dicho estudio estaba articulado con otros mecanismos de apoyo a personas en situación de emergencia por parte de gobierno central.

Dentro del proceso se estableció un protocolo para la recepción y entregas de colaboración en especie, en donde desde la municipalidad con apoyo de otras organizaciones se encargó de la distribución de los alimentos gestionados con la CNE y con los donantes privados.

En cuanto a las donaciones de diarios de alimentos con la colaboración de la Comisión Nacional de Emergencias y las gestiones realizadas con grupos de empresarios de la zona presentamos a continuación un cuadro descriptivo con las donaciones:

	Total de	Santa Ana	Salitral	Pozos	Uruca	Piedades	Brasil	Total
Totales	Todos los donantes	242	294	345	288	233	133	1535
	CNE	430	295	426	275	263	297	1986
	Todas las donaciones	672	589	771	563	496	430	3521

Es cuanto, al programa de bienestar animal, de igual forma se trasladaron la totalidad de los recursos disponibles para la atención de la emergencia ante el COVID-19.

Trabajo en conjunto: Embajada Americana – Municipalidad de Santa Ana

El Programa Sembremos Seguridad es un programa enfocado a buscar estrategias para mejorar la seguridad y sana convivencia ciudadana, durante el año 2020, se logró obtener un acercamiento muy significativo con la Embajada Americana de los Estados Unidos, de tal manera, se logró compartir información sobre los proyectos que se desarrollan en nuestro cantón, logrando establecer las relaciones articuladas entre instituciones. A continuación, detallamos los diferentes aportes hecho a nuestra institución.

- ✓ Motocicletas para uso de la Policía Municipal

Lista de las motocicletas:

Cantidad	Descripción	Número de Tag	Precio Unitario
1	Motocicleta marca SUZUKI Modelo DR650 / Año 2020 Color blanca con logos y texto Número de VIN: JS1SP46A6L7100248 Garantía de 12 meses ó 12 mil kilómetros Con marchamo y RTV incluidos	044016	$7,700.00
1	Motocicleta marca SUZUKI Modelo DR650 / Año 2020 Color blanca con logos y texto Número de VIN: JS1SP46AXL7100074 Garantía de 12 meses ó 12 mil kilómetros Con marchamo y RTV incluidos	044015	$7,700.00
PRECIO TOTAL			**$15,400.00**

- ✓ Donación de artículos de cocina para Policía Municipal

Descripción de los electrodomésticos:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
2	Microondas 800W Marca Panasonic Modelo NN-SB428SRUH	$89.77	$179.54
2	Refrigeradora de 14 pies Marca Atlas Modelo RTE1436XCAED	$584.33	$1,168.66
PRECIO FINAL			**$1,348.20**

- ✓ Donación de instrumentos musicales

Cantidad	Descripción	Número de Tag de INL	Precio Unitario	Precio Total
2	Flauta piccolo con estuche marca Selmer	N/A	$427.55	$855.10
4	Flauta traversa con estuche marca Armstrong	N/A	$484.84	$1,939.36
4	Saxofón alto con estuche marca CG.Conn	N/A	$894.35	$3,577.40
1	Saxofón barítono con estuche marca CG.Conn Modelo BS650 Número de serie: AD1620153	043897	$3,600.64	$3,600.64
1	Saxofón barítono con estuche marca CG.Conn Modelo BS650 Número de serie: AD16020151	043898	$3,600.64	$3,600.64
1	Melófono de marcha C/estuche marca King Modelo 1121 Número de serie: 591065	043900	$2,163.13	$2,163.13
1	Melófono de marcha C/estuche marca King Modelo 1121 Número de serie: 1884V-7722C	043899	$2,163.13	$2,163.13
1	Melófono de marcha C/estuche marca King Modelo 1121 Número de serie: 584828	043901	$2,163.13	$2,163.13
1	Sousaphono con estuche marca Jupiter Modelo: JSP1000 Número de serie: YC01570	043902	$2,777.87	$2,777.87
1	Sousaphono con estuche marca Jupiter Modelo: JSP1000 Número de serie: YC01547	043903	$2,777.87	$2,777.87
2	Redoble de marcha 14"x12"/ arnés marca Mapex	N/A	$780.59	$1,561.18
1	Batería de marcha 6"10"12"13"14"/ arnés marca Mapex	N/A	$1,140.52	$1,140.52
1	Bombo 18"X14" / arnés marca Mapex	N/A	$612.20	$612.20
1	Bombo 20"X14" /arnés marca Mapex	N/A	$679.11	$679.11
1	Bombo 22"X14" / arnés marca Mapex	N/A	$685.80	$685.80
1	Bombo 24"X14" /arnés marca Mapex	N/A	$735.97	$735.97
1	Bombo 26"X14" /arnés marca Mapex	N/A	$816.27	$816.27
	PRECIO FINAL			**$31,849.32**

- ✓ Donación de luces para motocicletas de Policía Municipal

Descripción del equipo:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
2	Sirena: 8 tonos policiales, Voltaje: 12, 30 vatios, 115 decibles, para usar en exteriores Estructura de ABS con fibra de vidrio e inyectada aluminio. 5 años de garantía e instalación incluida.	$362.50	$725.00
8	Luces de perímetro Luz LED de advertencia de alta potencia, 25 patrones de flash Aplicaciones adecuadas para montaje externo y parrilla 12 LED de dos colores, resistente a la humedad y al polvo Dimensiones: 13 cm X 3 cm X 1 cm 5 años de garantía e instalación incluida.	$192.12	$1,536.96
2	Rejilla de luz inoxidable: Soporte frontal, resistente a vibraciones, soporte acero inoxidable AISI 304 e instalación incluida.	$203.00	$406.00
2	Soporte luz trasera Soporte acero inoxidable AISI 304, resistente a vibraciones Instalación incluida.	$116.00	$232.00
	PRECIO FINAL		**$2,899.96**

- ✓ Donación Tenis de Mesa

Lista de las mesas para tenis de mesa:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
8	Mesa STIGA para Tenis de Mesa, medidas oficiales (274X152.5X76 cms), sobre de 25mm, aprobada ITTF, azul, estructura de metal con ruedas, incluye set de postes y red.	$1,100.20	$8,801.60
7	Mesas Joerex para Tenis de Mesa, medidas oficiales (274X152X76 cms), sobre de 18mm, azul, estructura de metal con ruedas, incluye set de postes y red.	$617.18	$4,320.26
PRECIO FINAL			**$13,121.86**

- ✓ Donación de toldo para parque recreativo

Descripción del toldo:

Cantidad	Descripción	Precio Total
1	Toldo desarmable tipo Americano en cuatro aguas con medidas de 13mts. x 4 mts. con impresión de logo en las cuatro aguas.	**$1,881.11**

Estrategias Urbanas/ Ciudades Seguras: Organización Arquitecturas Solidarias-Municipalidad de Santa Ana

La organización Estructuras Solidarias en un programa coordinado por la Embajada Americana y la Municipalidad de Santa Ana, implementan el Plan denominado Estrategias Urbanas/ Ciudades Seguras, inicialmente se conforma el equipo de trabajo municipal que llevaría a cabo este plan, se hizo una votación para elegir la comunidad que se iba a estudiar y se determinó que sería la Comunidad del Triunfo del distrito de Piedades, por lo que se coordina una visita de campo, para posteriormente establecer estrategias que aporten para lograr una sana convivencia entre los habitantes y lograr a su vez la apropiación de espacios públicos para toda la comunidad. Posteriormente, se realizaron tres foros abiertos a la comunidad para compartir los puntos estudiados, así como propuestas hechas en cuanto a diseños de espacios, para el 2021 se espera analizar la viabilidad del proyecto y poder asignar contenido presupuestario

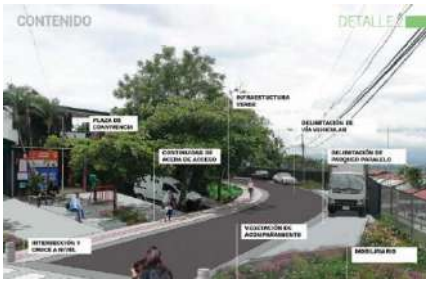

MUNICIPALIDAD
SantaAna

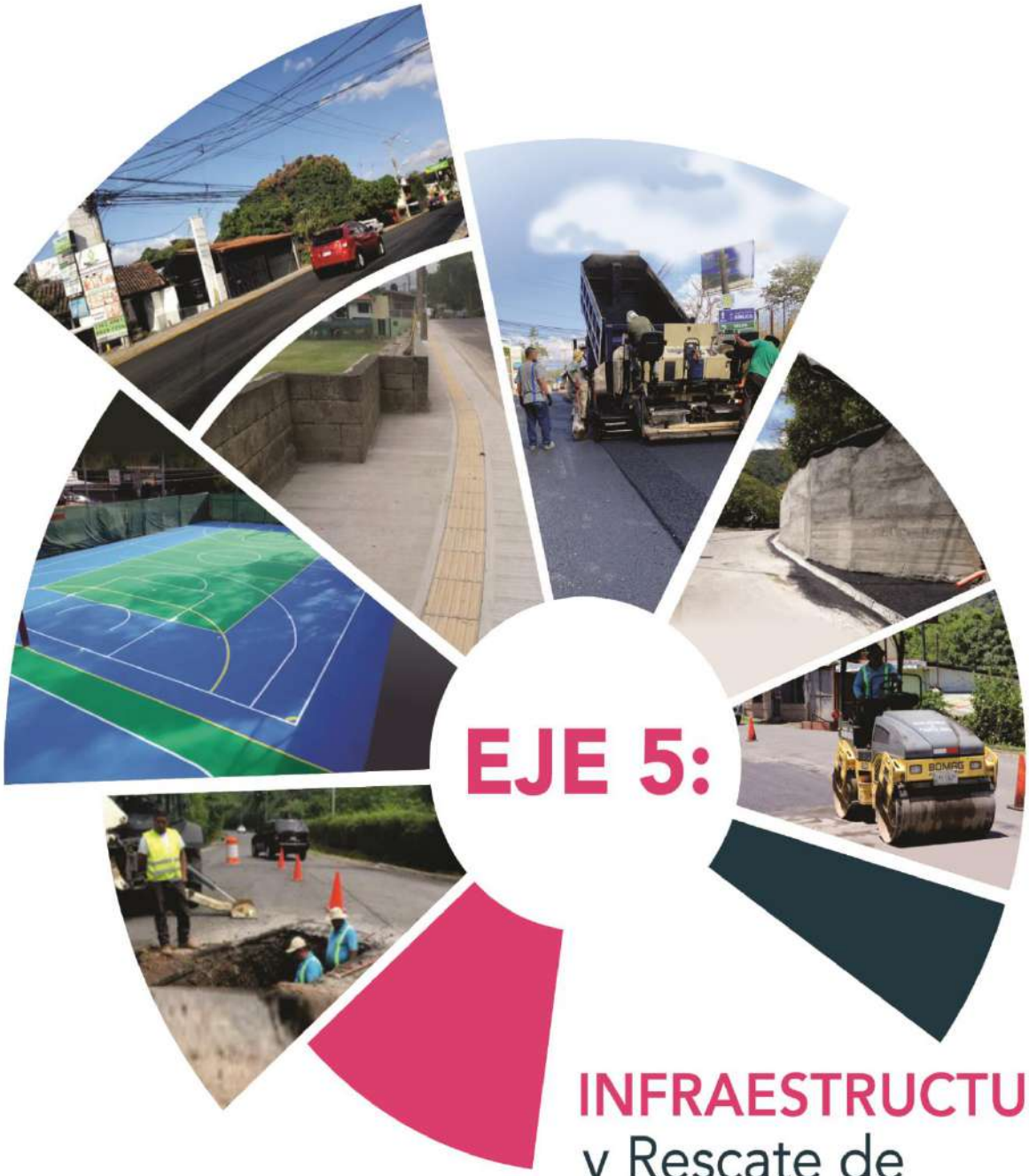

EJE 5:

INFRAESTRUCTURA
y Rescate de Espacio Público

INFORME DE GESTIÓN

2020

Lic. Gerardo Oviedo Espinoza
Alcalde de Santa Ana

Alcalde de Santa Ana

5. Infraestructura y Rescate de Espacios Públicos

Asignación dentro del Plan de Desarrollo Cantonal: Infraestructura y Equipamiento cantonal

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Desarrollar una inversión pública para la construcción o el mantenimiento de obras comunales, vías y sitios públicos bajo un enfoque de prevención, con tecnologías de puntas y respetando la conservación ambiental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Construir mejor infraestructura cantonal por medio de inversión pública directa que permita el bienestar de la comunidad.

2. Promover la recuperación, el aprovechamiento y reactivación de los espacios públicos.

Fuente: Programa de Gobierno

Año 2020-2024

Gestión de Inversiones y Obras

Proyectos de Infraestructura Vial Ejecutados o En ejecución 2020-2021:

Costo de la Obra:

₡ 37.918.900

Calle El Roble, Santa Ana

II Etapa de construcción de estructura de pavimento flexible y canalización de aguas pluviales.

Empresa RODATEC S.A.

Costo de la Obra:

₡ 24.698.742,40

Calle El Tajo, Piedades

IV Etapa de construcción de estructura de pavimento y canalización de aguas pluviales.

Empresa Constructora: Concretos Asfálticos S.A.

Costo de la Obra:

₡ 26.727.012,19

Calle Barrio Santa Lucía, PiedadesAna

II Etapa construcción de cordón y caño, colocación de tubería, construcción tragantes y pozos.

Empresa constructora: Galindo Solutions S.A.

Calle Corrogres, Pozos

III Etapa de construcción de estructura de pavimento flexible y canalización de aguas pluviales.

Empresa constructora: Concreto Asfáltico Nacional S.A.

Costo de la Obra:

₡ 99.393.034,28

Calle Titi

II Etapa. Construcción de estructura de pavimento flexible.

Empresa constructora: Concreto Asfáltico Nacional S.A

Costo de la Obra:

₡ 14.916.037,12

Proyectos 2020 con orden de Inicio

- Calle Mirador La Mina. Empresa BRACO.Costo: ¢39.953.837,40
- Calle La Chimba. CBZ. ¢53.089.610,00
- Calle Los Zamora. CONANSA. Costo: ¢15.951.274,15
- Calle Contiguo a Cubilla. CBZ. Costo: ¢24.280.038,00
- Calle Tres Troncos. CBZ. Costos: ¢55.943.139,50
- Calle Palo Quemado. CBZ. Costos: ¢13.862.420
- Parque de Piedades. Montedes. Costos: ₡ 286.570.065,00**
- Urbanización Río Oro. CONANSA. Costos: ¢39.923.623,87
- Calles INVU. CONANSA
- Calle Los Delgado. CONANSA
- Calle Macho Madrigal. CONANSA.*
- Calle El Monte. CONANSA
- Calle Los Herrera. CONANSA
- Calle San Marcos. CBZ. Costos: ¢8.238.894

Notas:

Todos los proyectos son de construcción de estructura de pavimento y canalización de aguas pluviales.

La canalización de aguas pluviales incluye colocación de tubería PVC, construcción de cordón, caño, tragantes, pozos de registro, colocación de cunetas, etc.

La construcción de estructura de pavimento es la construcción de subbase, base y carpeta asfáltica.

*Sin orden de compra.

**Recién llegó la orden de compra. Pendiente la orden de inicio

Inversión en Infraestructura

Proyectos Ejecutados 2020:

Remodelación y pintura Gimnasio Municipal de Santa Ana, contratación 2020CD-000062-000240, costo de inversión ₡14.593.317

Instalación y pintura malla ciclón salón comunal El Triunfo, contratación 2020CD-000193-000240, costo de inversión ₡2.793.640.97

Construcción de escaleras de emergencia EMAI, contratación 2020CD-000242-000240, costo de inversión. ₡16.000.000.

Construcción Desfogue Sanitario Edificio Municipalidad de Santa Ana, contratación 2020CD-00159-000240, costo inversión ₡24.950.000

Instalación de Playground Escuela Jorge Volio, Salitral y Centro Infantil de Piedades, contratación 2020CD-000213-000240, costo de inversión ₡12.378.136

Cuadro Nº23

Proyectos con orden de compra para ejecutar durante el 2021:

Detalle del Proyecto	Número de contratación	Costo del proyecto
Estudio hidrológico y construcción de puente en calle La CHIMINA	contratación 2020LA-000023	₡ 33.000.000
Construcción de muro mampostería y malla en salón comunal La Promesa	contratación 2020CD-00253-00240001	₡ 15.640.016
Diseño y Construcción estaciones sanitarias Parque Santa Ana	contratación 2020LA-000015-0002400001	₡ 34.901.450
Diseño y construcción de paradas de autobús en el cantón	contratación 2020LA-000014-0002400001	₡ 41.000.000
Diseño y construcción de parques: Bella Vista, Casa Blanca y Vistas del Cañón	2020LA-000013-0002400001	₡ 73.700.000
Diseño Estructura de techo Cancha Multiuso Barrio Vásquez	2020CD-000236-000240	₡ 1.970.000
Diseño y construcción de Skatepark Lindora	2020CD-000241	₡ 24.950.000
Diseño y construcción parques: El Roble, Casa Blanca, Don Beto	2020LA-000027-000240	₡ 79.150.000
Estudios hidrológico y construcción de muro contención Quebrada Rodríguez	2020LA-000026-0002400001	₡ 50.000.000
Instalación de cielorraso tablilla PVC Casa del Maestro Pensionado	2020CD-00327-0000240	₡ 3.893.523.39
Cambio de luminarias Cancha de Futbol de Piedades	2020LA-000028+000240001	₡ 32.353.0024
Instalación de malla tipo ciclón terrenos municipales del residencial Bosques de Santa Ana	2020CD-000326	₡ 6.000.000
Diseño y construcción de puente vehicular Calle Cebadilla	2020LA-0000024	₡ 108.743.327.56

Actividades realizadas en caminos:

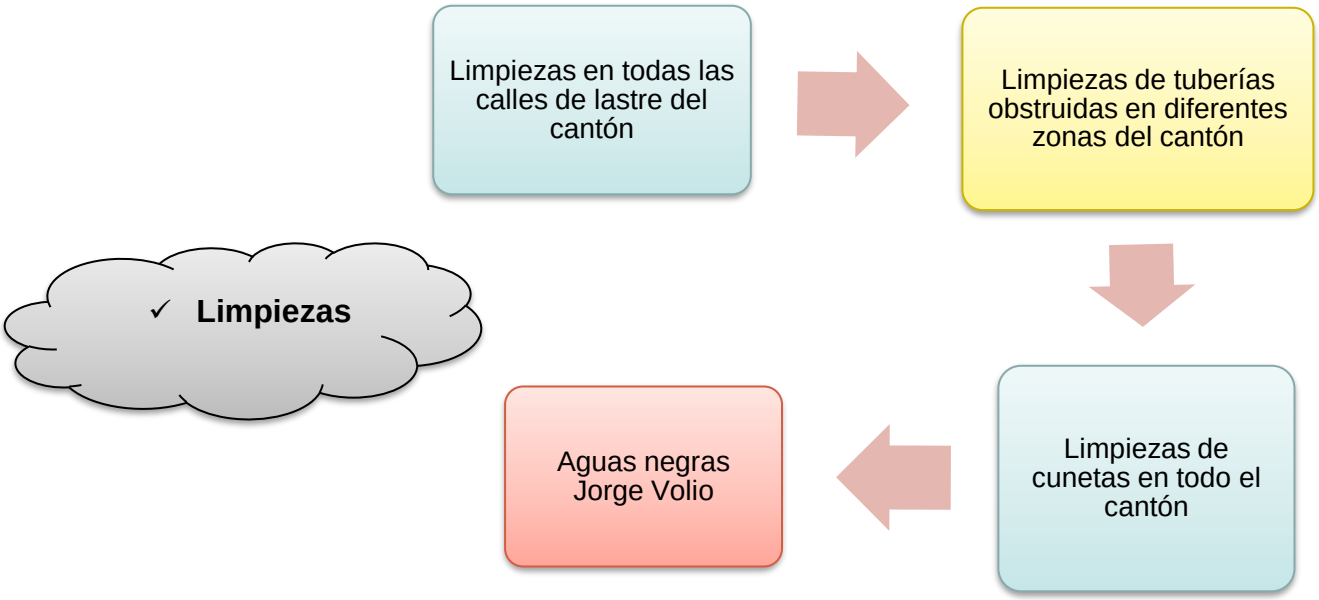
Limpiezas en todas las calles de lastre del cantón
Limpiezas de tuberías obstruidas en diferentes zonas del cantón
✓ Limpiezas
Limpiezas de cunetas en todo el cantón
Aguas negras Jorge Volio

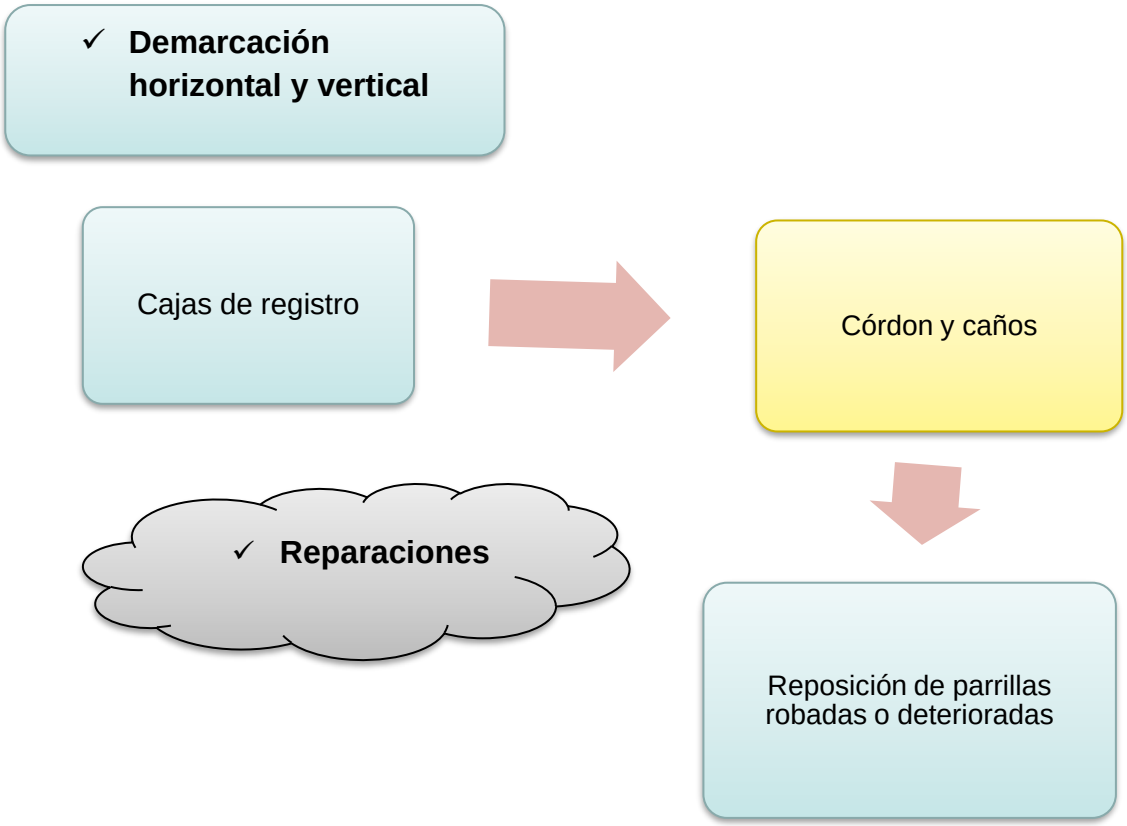
✓ Demarcación horizontal y vertical
Cajas de registro
Córdon y caños
✓ Reparaciones
Reposición de parrillas robadas o deterioradas

Conformación Terreno Iglesia Lindora

Colaboración con OIJ para limpieza y destrucción de matadero clandestino

Limpieza no tradicional, (calles públicas que agarran de botadero)

Apoyo y trabajo interinstitucional CONAVI- Municipalidad de Santa Ana

- Para el año 2021, se tiene programado el inicio de la ampliación y mejoras en la carretera nacional ruta 121, en el distrito de Uruca, frente a la Escuela Isabel La Católica, se realizó la consulta al CONAVI para confirmar el momento de inicio, según el funcionario responsable del CONAVI, indica que dichos trabajos se reanudarán en el momento en que la Contraloría General de la República apruebe los VB de las contrataciones de los contratistas.
- Aún no hay fecha de inicio definida para la radial de Lindora, en el mes de enero 2021, según informaron en UNOPS, hubo una reducción de presupuesto y están haciendo movimientos para analizar la posibilidad de asignar contenido presupuestario para el proyecto.

Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGV)

1. Conservación Vial.

    a. Mantenimiento rutinario.

Mantenimiento Rutinario en calles de Asfalto y concreto (Bacheo con cuadrilla municipal). En diciembre del 2019 se asignaron recursos en la cuenta de Minerales y Asfálticos para la compra de mezcla y emulsión, que sería colocada por la cuadrilla municipal de caminos. Debido a las dificultades ocasionadas por la falta de maquinaria y las cuarentenas del personal, el avance ha sido lento. Sin embargo, en el siguiente cuadro, se presenta el informe de colocación del mantenimiento rutinario de asfalto.

.

Cuadro Nº24

Colocación de Bacheo, 2020

Código	Nombre	Cantidad [ton]	Fechas
01-09-140	Cebadilla	270	27-01-2020 hasta 16-03-2020
01-09-089	Acuña	195	17-03-2020 hasta 29-05-2020
01-09-016	Gavilanes	55	11-06-2020 hasta 16-06-2020
01-09-210	Machete	155	16-08-2020 hasta 26-08-2020
01-09-162	Santa Lucía	155	23-09-2020 hasta 01-10-2020
01-09-206	Montoya	75	17-09-2020 hasta 22-09-2020
Ubicaciones varias	Distrito Santa Ana	40	10 ago-2020 hasta 07-09-2020
Total [ton]		945	
Saldo [ton]		32	

Fuente: UTGV

Mantenimiento Rutinario en Lastre. El avance de los trabajos de colocación de lastre se indica en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº25

Listado de calles intervenidas con material lastre, 2020

Código	Nombre	Cantidad [m³]	Fechas
01-09-072	Chirracal (Los Corrales)	710	20-02-2020 hasta 03-03-2020
01-09-119	Orlindo	184	04-03-2020 hasta 07-03-2020
01-09-120	Raiceros	279	09-03-2020 hasta 24-03-2020
01-09-075	PIlas	135	25-03-2020 hasta 26-03-2020
01-09-208	Zopilote	420	27-03-2020 hasta 03-04-2020
01-09-016	Land Rover	98	05-04-2020 15-04-2020
	Chepa Mora	370	16-04-2020 hasta 22-04-2020. 06-05-2020 hasta 08-05-2020
01-09-214	Perico-Chirracal	145	23-04-2020 hasta 27-04-2020
01-09-110	Cañada norte	125	28-04-2020 hasta 02-05-2020
01-09-111	Cañada sur	110	03-05-2020 hasta 05-05-2020
01-09-210	Machete	125	16-08-2020 hasta 26-08-2020
01-09-089	Acuña	50	12-10-2020
01-09-206	Montoya	30	17-09-2020 hasta 22-09-2020
01-09-162	Santa Lucía	85	23-09-2020 hasta 01-10-2020
Total [m³]		4073	
Saldo [m³]		1405	

Fuente: UTGV

2. Mejoramiento:

a. **Proyectos 2019 en compromiso**. Los proyectos del 2019 que tenían el compromiso de ejecución en el 2020 fueron todos ejecutados al 100 % durante el tiempo disponible de 6 meses. Se realizaron los trabajos en

Cordón y caño en el casco urbano de Santa Ana, Aceras y tubería en Santa Lucía, Calle Obelizco, Calle Cubilla-Real de Pereira y Valle del Sol.

Fotografía 1: Trabajos en Calle Obelisco (ya concluido).

b. **Proyectos 2020**. Los proyectos que incluye son: Cordón y caño en el casco urbano de Santa Ana, Calle Real de Pereira, Calle Cebadilla, Calle Cubilla Real de Pereira y Aceras. Valle del Sol no fue incluido por incumplimiento de requisitos legales para la realización del proyecto. El proceso de contratación se llevó a cabo, al menos hasta la firma de la Comisión de Compras, según tenemos información. Se realizó la adjudicación con la empresa ganadora, sin embargo, una empresa presentó una apelación formal ante esa adjudicación, por lo que este proceso se encuentra detenido hasta resolver la apelación. Permanecemos a la espera.

3. **Proyecto del PRVC-II MOPT-BID**. Se logró con éxito alcanzar la “No objeción del BID” para el proyecto de 01-09-072 Calle Chirracal (660 metros de construcción). Con esto se avanza hacia la declaración de elegible con el préstamo, que es el paso siguiente en los procesos del BID. Se propuso que el excedente sea invertido en el camino 01-09-075 Calle Pilas, con lo cual se habría logrado aportar tres importantes vías de comunicación intercantonales, alternas a las rutas nacionales, y completamente alineadas con el Plan Quinquenal. Este último proyecto se encuentra en el proceso de prefactibilidad y el desarrollo de la etapa de Análisis

socioambiental integral, con la colaboración del Lic. Andrés Rodríguez Angulo, Promotor Social de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

4. **Calle Chepa Mora**. Se realizaron trabajos de lastrado para mejorar el acceso, desde los límites del cantón, hasta el tanque de AyA. Aunque la institución solicita la construcción de cunetas revestidas y asfaltado de la vía, se debe analizar si corresponde, debido a ser un camino no clasificado que da servicio a muy pocos usuarios. Se interpuso recurso de amparo por parte de un vecino que se sintió perjudicado por los trabajos realizados, el cual fue contestado en tiempo y forma y se está a la espera de indicaciones de la Sala Constitucional. Se alegaba que se le había obstaculizado el ingreso a su propiedad y que se habían encausado aguas de forma que afectaba su propiedad. Se aportaron fotografías como prueba de la falsedad del dicho del denunciante.

   Documento de Alcantarilla de Cuadro. Se puso a disposición de la Coordinación de Obras Municipales la Memoria de Diseño de la alcantarilla de cuadro para el camino 01-09-122 Calle La Mina sobre la Quebrada Canoas, en distrito Salitral. Se busca proveer un documento de diseño con todo el rigor profesional para que sirva de guía en otros diseños y que pueda ser aprovechado en otros puntos del cantón con necesidades similares (e.g.: alcantarilla para el camino 01-09-072 Chirracal que es objeto del proyecto del PRVC-II MOPT-BID). Para el cumplimiento de esos objetivos se incluyeron los cálculos realizados en los estudios hidrológico, hidráulico, geotécnico y estructural a que fue sometido el proyecto (fórmula, numeración de fórmula, variables, descripción de las variables, unidades, valores utilizados y resultado). El análisis hidrológico contempla las previsiones por cambio climático, al utilizar curvas de Intensidad-Duración y Frecuencia elaboradas para tal efecto, y periodos de retorno de 50 años. El diseño estructural se realizó con tecnología de punta, utilizando software para diseño de puentes (CSI Bridge) que tiene capacidad para análisis de elemento finito. Finalmente, se realizó el tratamiento de los planos constructivos utilizando modelos sólidos, lo que brinda un auxiliar muy útil para aumentar la claridad de los trabajos por realizar

Construcción de reductores

Mantenimiento de lastre en Calle Chepa Mora

Mantenimiento rutinario en calles de asfalto en Avenida 6

Mantenimiento rutinario en calles de asfalto en Calle Soleado

MUNICIPALIDAD
SantaAna

EJE 6:

PROMOCIÓN
de Estilos de Vida Saludables

INFORME DE GESTIÓN

2020

Lic. Gerardo Oviedo Espinoza
Alcalde de Santa Ana

6. Promoción de Estilos de Vida Saludables (Salud, Deporte y Recreación)

Asignación dentro del Plan de Desarrollo Cantonal: Desarrollo Humano

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Brindar entornos seguros, ambiente saludable y agradable para la ciudadanía, incrementando la diversidad y disponibilidad de centros de esparcimiento y deportes en el cantón mediante la remodelación de obras existentes y la construcción de obras nuevas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promocionar espacios de vida saludable mediante la implementación de acciones que mejoren los índices de salud cantonal.

2. Implementar acciones dirigidas a fortalecer la seguridad alimentaria y nutrición digna para el bienestar de los habitantes del Cantón.

Fuente: Programa de Gobierno

Año 2020-2024

Proceso de Seguridad Alimentaria Nutricional

El proceso de Seguridad Alimentaria Nutricional de La Municipalidad de Santa Ana, centra sus esfuerzos en la construcción de un sistema alimentario sostenible, accesible y equitativo, así como también en la creación de un puente entre el agro y la nutrición que integre los esfuerzos de los productores (as), con la educación nutricional de los consumidores con la finalidad de alcanzar desarrollo sostenible y derecho a la alimentación

Estructura de Trabajo del Proceso de SAN

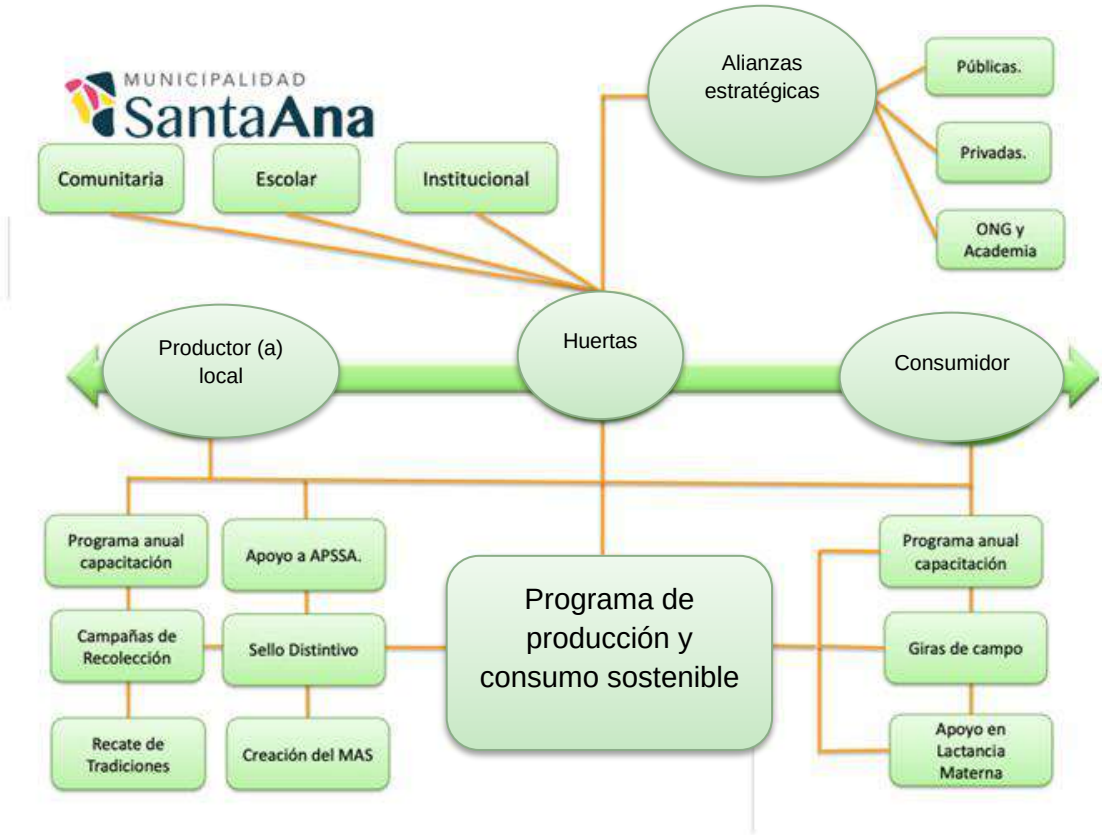

Fuente: Programa de Producción y consumo sostenible, Municipalidad de Santa Ana. Elaboración propia.

Huerta Comunitaria

Inició durante el mes de febrero 2020 de forma física con la agenda de talleres planteados, en donde se contó con la participación de aproximadamente de 45 personas. El diseño de los talleres se efectuó los jueves de 8:00am a 12md, iniciando con la preparación del suelo, labores de siembra, elaboración de bio insumos y cosecha de alimentos.

Ante la inesperada llegada del COVID, se suspenden las labores presenciales y se enfoca el trabajo en forma virtual mediante sesiones virtuales en la plataforma zoom, teams y whatsapp, de tal forma que se cumpliera la agenda de capacitaciones y a la vez se evocara el proceso a la participación de los asistentes para implementar pequeñas huertas en sus casas, dando como resultado la puesta en marcha de los conocimientos adquiridos de los participantes en conjunto con sus familias

También se incorporó la opción de asesoría telefónica y virtual para nuevas personas que deseaban incorporar prácticas de agricultura urbana-familiar en sus hogares

Gráfico Nº25

Participación en talleres de Huertas Comunitarias por distritos y por género

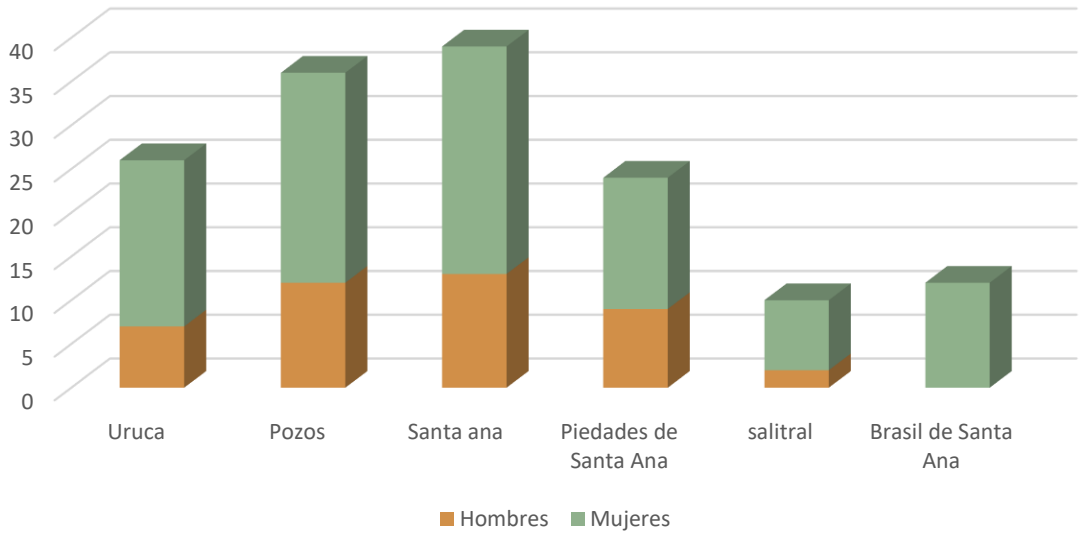

Fuente: Proceso de SAN

Cuadro Nº26

Participación en talleres de Huertas Comunitarias por distritos y por género

Distrito	Hombres	Mujeres	Total
Uruca	7	19	26
Pozos	12	24	36
Santa Ana	13	26	39
Piedades	9	15	24
Salitral	2	8	10
Brasil	-	12	12
Total	43	104	147

Fuente: Proceso de SAN

Se registra participación de ciudadanos de todos los distritos con preponderancia de los distritos de Santa Ana seguido de cerca por Pozos, Uruca y Piedades.

Participantes provenientes de otros lugares:

- ✓ Escazú: 3 mujeres.
- ✓ San Ramón: 1 mujer.
- ✓ Mora: 2 mujeres.
- ✓ Curridabat: 1 Hombre.
- ✓ Belén: 2 mujeres
- ✓ Alajuela:1 hombre y 1 mujer.

Huerta Escolar

Por motivos de Pandemia, se trabaja de forma virtual y se brinda capacitación, se le donan almácigos a la escuela La Mina y al Centro de educación especial CEESA.

Apoyo al Productor Local

Durante el año 2020, se continúa con al apoyo a pequeños y medianos productores del cantón, por medio de acompañamiento y talleres de prácticas sostenibles, así como también el impulso al sello de buenas prácticas sostenibles, la recolección de materiales de desecho de las fincas y el seguimiento de la asociación de productores sostenibles del Santa Ana.

Se lleva a cabo gira educativa a la Finca Orgánica: El Tigre ubicada en Cartago, con la finalidad de intercambiar conocimientos y supervisar la construcción de los módulos del MAS.

Con la llegada de la Pandemia, se procede a brindar acompañamiento por medio de llamada telefónica, video llamada y medios virtuales.

Importante: Se realiza una campaña de recoleccion de residuos de agrotoxicos y materiales reciclebles de las fincas del canton

Educación Nutricional y Estilos de vida Sana

Escuela de Alimentación Consciente

Se trabajan 4 módulos de 8 talleres cada uno, por motivos de la pandemia se llevan a cabo de forma virtual se trabaja en conjunto

con COOPESANA, con la finalidad de poder captar mayor cantidad de personas.

Grupo de apoyo en Lactancia materna

Se inicia con el grupo presencial. Por motivos de Pandemia se continúa con sesiones virtuales mediante Teams, zoom y consultas vía Whatsapp.

Talleres en Comunidad

Se realiza 3 talleres con el programa mi barrio seguro y uno con adultos mayores del Programa PAIPAM de la Universidad Nacional, todos de forma virtual.

Instituciones.

CENCINAI

- Se trabaja con niños y docentes del CENCINA Salitral la huerta, con la finalidad de evaluar y promover hábitos saludables de alimentación y se realiza visita al CENCINAI de Santa Ana Centro

Aldeas S.O.S. y Aldea Arthur Gold

- Se llevan a cabo talleres de alimentación saludable y huerta

CECUDI Lindora

- Se Brinda fiscalización del servicio de alimentos a los niños, capacitación a docentes y se finaliza la construcción de huerta.

FUSAVO

Se brinda capacitación conjunta agro - nutrición

.

Proyectos.

Proyecto MAS:

Se realizan 3 vistas para verificación y avance de los módulos hasta concretar la entrega de 33 módulos, los cuales se entregan ensamblados y con respectivo mapa para armado, luces led, red eléctrica y 3 cajones para la venta y exhibición de los productos.

APSSA

Se brinda acompañamiento a la Asociación de Productores sostenibles de Santa Ana y se efectúan reuniones virtuales para el desarrollo de proyectos a enviar al PNUD.

Proyecto abeja

Se trabajan 2 talleres de educación sobre el tema de las abejas, uno modalidad mixta (presencial y virtual) dirigido a la comunidad y otra modalidad presencial dirigido al personal de parques y policía municipal y de tránsito con la finalidad de brindar información actualizada sobre el manejo de colmenas y la importancia de los hoteles de abejas.

Instalación de Hotel de abejas en el parque central de Santa Ana:

Taller de abejas con personal de parque y policia

Alianzas Estratégicas.

Durante el año 2020 se formalizó una alianza estratégica con la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, con la finalidad de apoyar

acciones conjuntas en pro de la alimentación y la agricultura dando como resultado un estudio denominado: Caracterización del Estado Nutricional de la Población de Santa Ana. FAO-Municipalidad 2020., Estrategia para el ACCESO físico y económico de alimentos sanos en el cantón de Santa Ana FAO -Municipalidad 2020, y una Sistematización de experiencias de la Oficina de SAN, Municipalidad e Santa Ana y FAO 2020. Así como también se firmó una carta de intenciones para el trabajo conjunto tomando como modelo Santa Ana.

Celebraciones

- ✓ Feria de oportunidades: se realiza en conjunto con todos los procesos de que conforman desarrollo Humano, así como gestión ambiental con la finalidad de informar a la comunidad.
- ✓ Mes del Agricultor**:** por motivo de pandemia no se pueden realizar las actividades presenciales, pero se publican mensajes en las redes sociales de apoyo al productor local y nacional
- ✓ Semana de la Lactancia Materna: se realizan talleres virtuales y se comparten separadores de libros alusivos al tema.
- ✓ Día Mundial de la Alimentación: se participa de una jornada semanal en conjunto con la FAO, se elaboran videos profesionales y se participa en intercambio con otras municipalidades. Se realiza un concurso para niños y otro para adultos donde se premia a los participantes con almácigos y huertas para el hogar.

Importante:

- Durante el año 2020 se trabaja una alianza con la FAO, dando como resultado una caracterización del estado Nutricional del cantón, un Estrategia de Acceso Físico y económico de alimentos saludables y una sistematización de experiencias, un video profesional sobre huerta en casa y el trabajo en conjunto con el cosan, además de apoyo en la realización virtual de DMA, para un aproximado de 20.000 dólares.
- Se lleva a cabo durante el año 2020 un trabajo conjunto con los productores de la zona para conocer necesidades de primera mano y enviar propuestas de proyectos para concursar por fondos no reembolsables, para el cierre del 2020,

los proyectos enviados se encuentran en fase de preaprobación por un monto de 30.000 mil dólares.

- Se realizan acciones conjuntas con la Universidad Nacional, en la catedra de ciencias agrarias e informática y se trabaja con estudiantes de práctica final de graduación, logrando al cierre del año una propuesta de página para comercio virtual de los productores de Santa Ana.
- Se brinda apoyo a la Municipalidad de Belén y Nicoya con la finalidad que pueden incursionar en proyectos pioneros como los que desarrollamos desde la Municipalidad de Santa Ana.
- Se adaptan talleres y capacitaciones a modo virtual por motivo de la pandemia.
- Se realizan reuniones de trabajo para implementar proyectos de acuaponía en el cantón con el DR. Amaj el cual brinda sus conocimientos de forma ad-Honorem.
- Se trabaja con el profesor Carlos Vargas Especialista de abejas nativas en capacitaciones, talleres y programas para la Municipalidad de Santa Ana, el cual brinda su tiempo y conocimiento de forma ad-Honorem.
- Se coordina con estudiantes de la UCR, un protocolo de alimentación en caso de emergencias, un curso acreditado por el INA en tema de manipulación de alimentos para todo el personal de la Institución y materiales didácticos para sensibilización y equipamiento de la sala de lactancia materna.
- Se continúan con las reuniones tanto del COSAN, COSEL y se integra el Proceso a reuniones de la comisión COVID.
- Se participa dentro del Pacto de Milán y se obtiene el título de finalista dentro de las mejores prácticas a nivel mundial, quedando a la par de países como Francia y Brasil.
- Se cierra el año con la aprobación de SICOP para compra de materiales para proyecto de casas malla en productores del cantón

Comité Cantonal de Deporte y Recreación

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana realiza acciones tendientes a mejorar en los campos administrativo, deportivo y recreativo mientras se enfrenta a una situación de incertidumbre sin precedentes causada por la pandemia de COVID-19.

Acciones administrativas más relevantes

- Un aspecto fundamental de este proceso es la coordinación con la administración Municipal
- Participación en talleres con el Ministerio de Deporte, ICODER y Comités Cantonales para la confección de implementación de los protocolos para las disciplinas deportivas y recreativas en prevención y mitigación del COVID-19
- Adaptación de las instalaciones deportivas en administración del CCDRSA, para cumplir con las necesidades de los protocolos para las disciplinas deportivas y recreativas en prevención y mitigación del COVID-19
- Establece convenios de cooperación entre Asociaciones Deportivas del cantón
- Gestión con el Centro agrícola para un estudio de las canchas del cantón para su mantenimiento (aún se encuentra en proceso)
- Se reparó la Iluminación de Salitral

Iniciación deportiva:

- Tenis de Mesa
- Tenis de Campo
- Fútbol
- Voleibol
- Patinaje
- Gimnasia
- Baloncesto
- Ciclismo
- Ajedrez

Clásica Santaneña

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana llevó a cabo el evento de la Clásica Santaneña de forma virtual el cual constó de incentivar a los atletas santaneños a realizar el recorrido de la clásica santaneña en sus burbujas sociales o individual y aportar un pantallazo de su recorrido. Con esta actividad se incentivó que unos 200 atletas participaran del evento y a realizar actividad física.

Juegos Deportivos Nacionales

Por tema de la pandemia y por ajuste en el calendario educativo del sector público no se llevaron a cabo estas justas sin embargo el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana mantuvo los entrenamientos de los procesos mediante vía virtual.

Juegos Deportivos y Recreativos Comunales

Para el año 2020 también sufrió variación, esto de acuerdo con cada protocolo de la práctica de la disciplina deportiva y recreativa, pero no fue una limitante para que se desarrollarán competencias con sus respectivas adecuaciones ya sea con cantidad de participantes, de forma virtual o en exhibición en las siguientes disciplinas: futbol, voleibol, baloncesto, patinaje, tenis de campo, tenis de mesa, judo, ajedrez, natación, ciclismo halterofilia, calistenia.

Adulto Mayor

Se tomó en cuenta las habilidades de los adultos mayores a partir de los cursos que se imparten en el CCDRSA. Hubo diferentes categorías: creaciones en pintura, creaciones textiles, movimiento corporal, baile, carrera atlética.

Información Contable

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, ha percibido como ingresos para el año 2020, la suma de ₡447.741.220, el cual se ha ejecutado en los programas deportivos, recreativos, infraestructura y comités comunales.

Gráfico Nº26

Detalle de ingresos CCDR, 2020

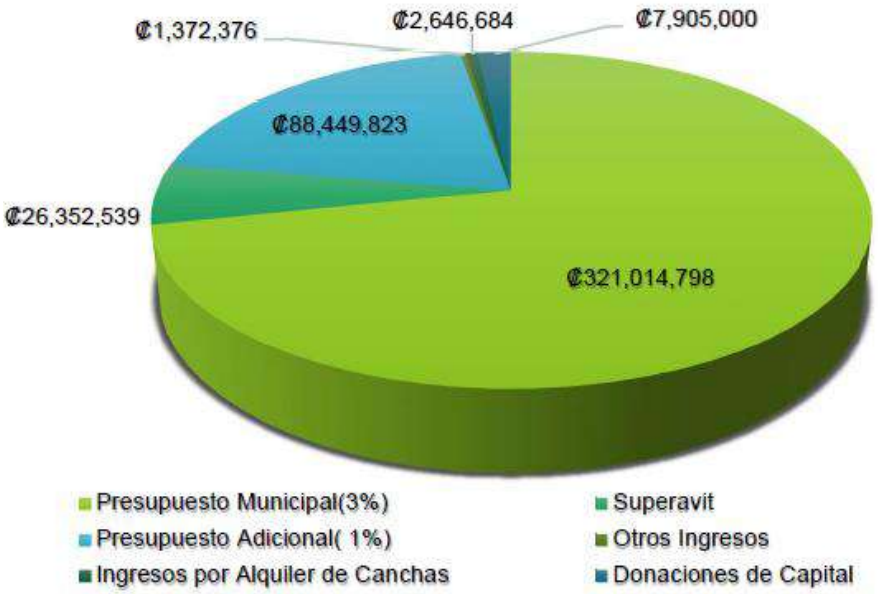

Fuente: CCDR Santa Ana

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana ejecuta sus actividades mediante cinco programas, con el fin de concentrar los recursos humanos, financieros, técnicos y administrativos.

Gráfico Nº27

Ejecución de presupuesto por programas

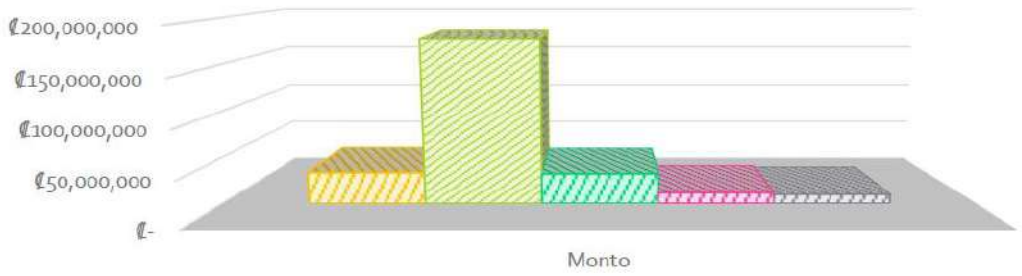

	Monto
Programa Administrativo I	₡34,821,939
Programa Deportivo II	₡179,594,298
Programa Recreativo III	₡33,687,065
Programa Infraestructura IV	₡12,202,372
Programa Comités Comunales V	₡10,217,512

Fuente: CCDR Santa Ana

A continuación, compartimos textualmente el agradecimiento que extiende nuestro Comité de Deportes y Recreación de Santa Ana a este Gobierno Local y al Concejo Municipal, así como también a todas las agrupaciones cantonales que son partícipes de los logros obtenidos:

¨ La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana agradece a los miembros del Concejo Municipal por su apoyo a las acciones, actividades y programas del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, al alcalde don Gerardo Oviedo y funcionarios municipales por el apoyo y comunicación efectiva; además les felicita por el esfuerzo realizado por el bienestar de nuestro cantón.

Así mismo se agradece a cada comité comunal, asociaciones deportivas que han colaborado en este año tan atípico y que no dejaron de creer en nuestros programas deportivos y recreativos.

Se les agradece a los funcionarios del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, a entrenadores, asistentes, promotores e instructores que a pesar de la situación pandemia sacaron lo mejor de sí por la salud física y mental de los Santaneños. ¨

MUNICIPALIDAD
SantaAna

EJE 7:

RESPONSABILIDAD Ambiental Sostenible

INFORME DE GESTIÓN

2020

Lic. Gerardo Oviedo Espinoza
Alcalde de Santa Ana

7. Responsabilidad Ambiental Sostenible

Asignación dentro del Plan de Desarrollo Cantonal: Ambiente y gestión del riesgo

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover la protección ambiental en el cantón con acciones relacionadas directamente a la Responsabilidad Social Sostenible, pero también a las acciones desarrolladas desde la Municipalidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.- Fortalecer el sistema de gestión ambiental municipal para proteger los recursos naturales.

2.- Desarrollar Programas de arborización y reforestación.

3.- Fortalecer y promover el proceso de capacitación en materia ambiental de forma virtual para divulgación en centros educativos y comunidades.

4.- Generar una estrategia cantonal para disminuir la huella de carbono.

Fuente: Programa de Gobierno

Año 2020-2021

Gestión Ambiental

Dentro de los factores de riesgo que se podían manejar que posiblemente incidirían en el alcance de los objetivos no se previó el desarrollo de una pandemia a nivel mundial, misma que obligó al Proceso, como a todos los demás Procesos Institucionales, a

revisar, cambiar y priorizar acciones en el marco de un nuevo escenario que implicaba trabajar con poco recurso humano (no se pudo trabajar con las comunidades ni los centros educativos) y menos recurso económico. Sin embargo, a continuación, detallamos las actividades realizadas:

Centro de Recuperación de Materiales Valorizables

El Centro de Recuperación de Materiales Valorizables trabajó con los mismos recursos de períodos anteriores, aun así, se logró incrementar la producción en la separación de materiales valorizables. Originalmente del total de los materiales recuperados de los residuos generados y recolectados en el cantón, la producción era un 2%, sin embargo, se logró aumentar algunos meses hasta un 4% la producción.

Cuadro Nº27

Producción por Mes de Residuos Valorizables, 2018-2020

Mes/ Ton	2018	2019	2020
Enero	26,00	38,09	62,15
Febrero	26,84	49,73	52,29
Marzo	52,92	41,29	66,97
Abril	48,15	28,08	70,59
Mayo	52,71	33,19	70,58
Junio	45,58	40,12	77,10
Julio	48,90	38,65	60,10
Agosto	56,72	35,79	47,56
Setiembre	52,27	30,44	63,79
Octubre	56,64	41,91	69,63
Noviembre	56,08	48,39	56,45
Diciembre	62,61	63,14	58,75
Total	**585,42**	**488,82**	**755,96**

Fuente: Proceso de Gestión Ambiental

Gráfico Nº28

Producción por Mes de Residuos Valorizables, 2018-2020

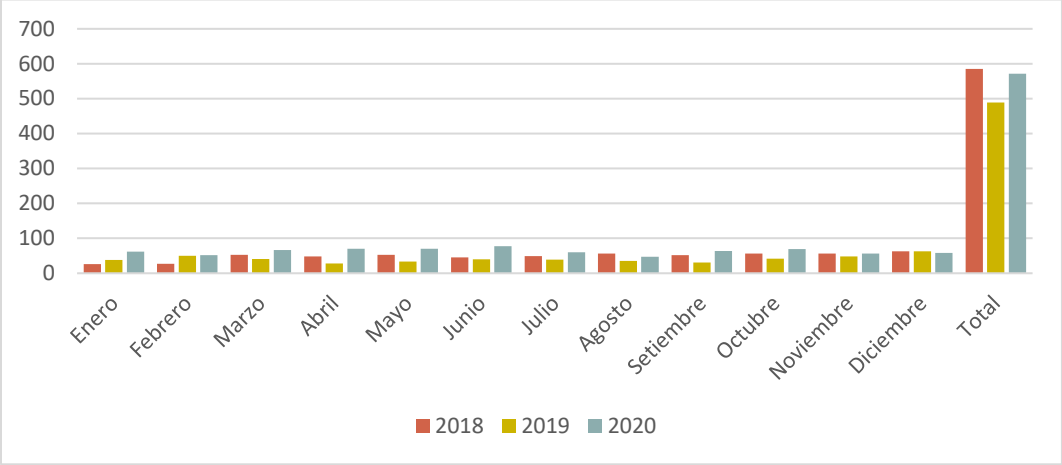

Fuente: Proceso de Gestión Ambiental

Plan de Gestión Ambiental Institucional

IMPORTANTE

En el año 2012 se elabora el Plan de Gestión Ambiental Institucional

+

Para el año 2020,se hace la recopilación de acciones institucionales que nos permiten alcanzar por primera vez una nota de excelencia en el ámbito ambiental a lo interno de la institución.

→

DIGECA

(Dirección de Gestión Ambiental-MINAE)

Mejora en la comunicación a la comunidad

La Emergencia Sanitaria permitió optimizar el uso de los recursos tecnológicos para llevar la información a las comunidades. Todos los meses se informó a la ciudadanía los números en la producción del centro de Recuperación de Materiales Valorizables. Es el único cantón que da esta información de forma permanente y transparente. Además, se aprovecharon las plataformas para trabajo en línea para brindar capacitaciones a comunidades y empresas del cantón.

Proyecto Vivero Cuna de Arbolitos

Permitió realizar trabajo con finqueros y empresas privadas que se comprometieron a cuidar los arbolitos en crecimiento. En el 2020 se recibió la donación de 250 arbolitos de parte de MINAE en su mayoría eran de la especie sotacaballo que junto a los que ya estaban en crecimiento en fincas. Colaboradores de Western Union y Claro forman un inventario de 500 árboles que se preparan para ser plantados en zonas de recarga

acuífera, márgenes de ríos y áreas urbanas, como es el caso de los 3 que se plantaron en el parque central el Día del Árbol. En el mes de febrero se realizó la única actividad comunitaria presencial relacionada con los viveros cuna, lo adultos mayores que atiende la Municipalidad, y un grupo de voluntarios de la comunidad trasladaron los arbolitos a bolsas grandes con el fin de optimizar su crecimiento radical.

Jardines Edificio Municipal

El Nuevo Edificio Municipal cuenta con amplias zonas para jardines, las mismas se aprovechan para dar continuidad ecosistémica a los jardines del Parque Central, estableciendo especies que promueven la llegada de aves e insectos polinizadores, además de plantar un árbol emblemático del cantón, un Uruca en el jardín frontal.

Ciudades Cambio Climático

La Municipalidad de Santa Ana se incorporó en el 2020 al Pacto Global de Alcaldes por el clima y la energía, que trata de un grupo de ciudades a nivel mundial que toman acciones directas para revertir los efectos del cambio climático. Se aprovecharon los cursos de iniciación para dos funcionarios del área ambiental y se entregó el Primer Informe.

Recolección de Materiales no Tradicionales, Ecobloques y Residuos Electrónicos

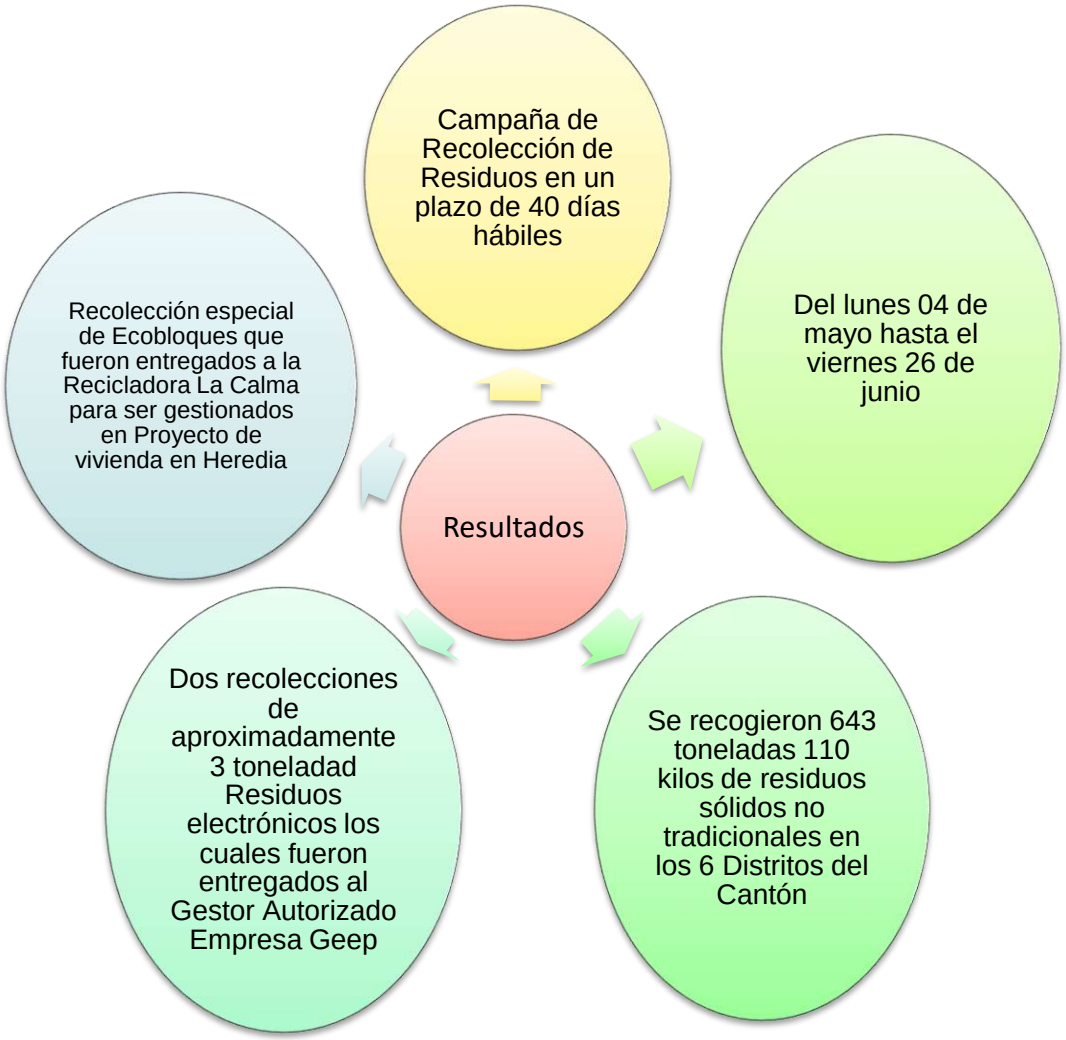

Contraloría Ambiental

Se brinda un cuadro resumen con la información relevante para el propietario y base de información para la SETENA, la propiedad se distribuye en las 4 zonas.

Zona de Mínima Intervención (ZMI)	78,1200%
Área mínima para segregar (DE.No.25902-MIVAH-MP-MINAE):	5 ha
Frente mínimo:	20 m
Retiro mínimo lateral, frontal y posterior (PR, Santa Ana):	20 m
Altura máxima (PGM-ZPCE):	4 m
Línea de construcción sobre calle municipal (m):	Solicitar Alineamiento
Densidad (hab/ha) (PGM-ZPCE):	20
Cobertura Máx. FOS (PGM-ZPCE):	20%
Área de Zona (m^2):	16385,1826
Densidad (hab/ha):	32,7704
Cobertura permitida (m^2):	3277,0365

Zona de Mediana Intervención (ZMEI)	3,0300%
Área mínima para segregar (DE.No.25902-MIVAH-MP-MINAE):	5 ha
Frente mínimo:	20 m
Retiros mínimos lateral, frontal y posterior (PR, Santa Ana):	20 m
Altura máxima (PGM-ZPCE):	8 m
Línea de construcción sobre calle municipal (m):	Solicitar Alineamiento
Densidad (hab/ha) (PGM-ZPCE):	20
Cobertura Máx. FOS (PGM-ZPCE):	20%
Área de Zona (m^2):	11,7979
Densidad (hab/ha):	0,0236
Cobertura permitida (m^2):	2,3596

Zona de Baja Intervención (ZBI)	6,8800%
Área mínima para segregar (DE.No.25902-MIVAH-MP-MINAE):	5 ha
Frente mínimo:	20 m
Retiros mínimos lateral, frontal y posterior (PR, Santa Ana):	20 m
Altura máxima (PGM-ZPCE):	4 m
Línea de construcción sobre calle municipal (m):	Solicitar Alineamiento
Densidad (hab/ha) (PGM-ZPCE):	20
Cobertura Máx. FOS (PGM-ZPCE):	20%
Área de Zona (m^2):	0,1966
Densidad (hab/ha):	0,0004
Cobertura permitida (m^2):	0,0393

Zona de Alta Intervención (ZAI)	11,9700%
Área mínima para segregar (DE.No.25902-MIVAH-MP-MINAE):	5 ha
Frente mínimo:	20 m
Retiro mínimo lateral, frontal y posterior (PR, Santa Ana):	20 m
Altura máxima (PGM-ZPCE):	8 m
Línea de construcción sobre calle municipal (m):	Solicitar Alineamiento
Densidad (hab/ha) (PGM-ZPCE):	20
Cobertura Máx. FOS (PGM-ZPCE):	50%
Área de Zona (m^2):	178,3898
Densidad (hab/ha):	0,3568
Cobertura permitida (m^2):	89,1949

Con el nuevo diseño de Certificado de Uso de Suelo (CUS) para las propiedades ubicas total o parcialmente en el Área Silvestre Protegida - Zona Protectora Cerros de Escazú (ASP-ZPCE) y la metodología para la identificación del predio y otros elementos asociados, el siguiente paso serpa la elaboración del respectivo procedimiento en el año 2021 para que el mismo sea utilizado por el actual o futuro encargado de su elaboración.

Cuadro Nº28

Denuncias por delitos al ambiente según la legislación nacional. 2020

DENUNCIANTE	Denuncia MSA	Traslado FAAA/TAA	Impro-cedente	Pendi-ente
Comunidad: Afectación y tala ilegal AP Colegio Santa Ana			X	
Comunidad: Invasión AP Río Corrogres / Complejo Deportivo Tercer Tiempo		X		
CONAVI: Invasión AP Río Corrogres / Ceviche el Rey		X		
APREFLOFAS: Afectaciones en el ASP-ZPCE			X	
ENERGY LAW FIRM: Invasión AP Quebrada Chirracal		X		
MSA: Posible tala ilegal en Salitral		X		
Policía-MSA: Tala de árbol / Acta Observación No.344				X
Policía-MSA: Movimiento de Tierra / Clausura No.0017				X
Policía-MSA: Movimiento de Tierra / Acta Observación 0546				X
Comunidad: Escombrera en Salitral				X
ACHIMINA: Afectación e invasión AP y cauce de Quebrada Chimba				X
Comunidad: Salitral, Pozo ilegal dentro del Río Uruca				X
Comunidad: Salitral, Tala ilegal propiedad de don Carlos				X
Comunidad: Santa Ana, Vertedero ilegal Alosogre SA				X
CA-MINAE: Denuncia SITADA-18821-2020. Contaminación aguas negras Quebrada Rodriguez				X
Comunidad: Vertedero y/o relleno ilegal posible invasión AP 50m Brasil - Testigo S.MSA Jeremy Gonzales				X
Denuncia Ricardo Alfaro Villegas 84172766				X
Condominio Agapanthus; Roberto Ordoñez / Afectación AP Quebrada Cubillo				X
Total	**0**	**4**	**2**	**12**

Fuente: Contraloría Ambiental

Durante el período 2020 El Concejo Municipal le solicitó al Proceso de Contraloría Ambiental (PCA) la realización de 44 inspecciones, revisiones de sitio con su respectivo estudio y/o informe técnico según lo solicitado en el respectivo número de Acuerdo del Concejo Municipal.

Cuadro Nº29

Acuerdos del Concejo Municipal sobre estudios técnicos solicitados a la Contraloría Ambiental de la Municipalidad de Santa Ana. 2020.

Cod.	ASUNTO 2020	Atendidos	Pendientes
A	Ampliación de Zona	3	4
B*	Estudio de Situación Condominio / Conflicto	4	3
C	Estrategia Ambiental Desarrollo Sostenible	2	1
D	Corta o poda de árbol en vía o propiedad púbica	8	7
E	Corta o poda de árbol en propiedad privada	10	2
	Total	**27**	**17**

B*
1. Acuerdo No.121-2018: Recomendación de alternativas al uso del Glifosato en la MSA.
2. Acuerdo No.074-2020: Impulso para el establecimiento de un sistema de corredor biológico interurbano en el cantó.
3. Acuerdo No.519-2020: Atender los compromisos de la "política nacional de áreas de protección de ríos, quebradas, arroyos y nacientes 2020-2040.

Fuente: Contraloría Ambiental

Gráfico Nº29

Cantidad de acuerdos del Concejo Municipal, periodo 2020

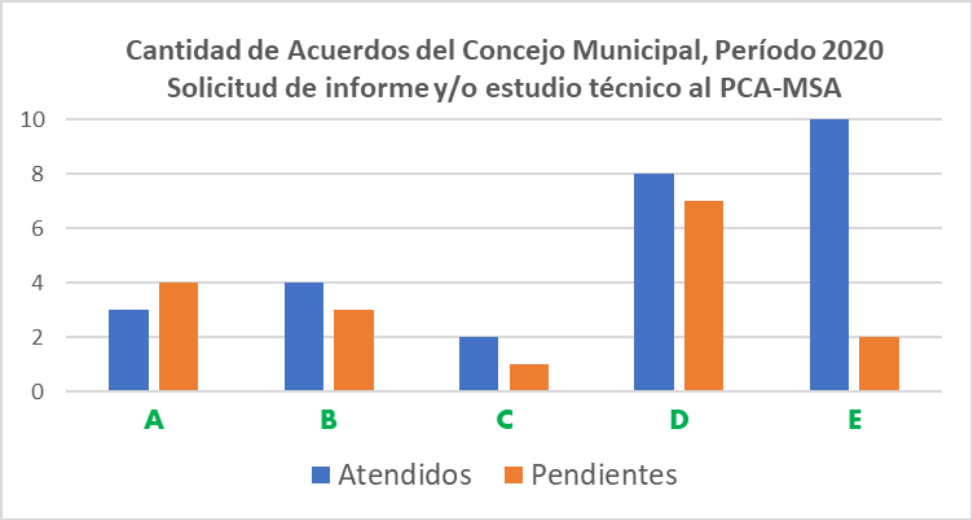

Fuente: Contraloría Ambiental

El pasado 29OCT2020 se presentó oficialmente la Política Nacional de Áreas de Protección de Ríos, Quebradas, Arroyos y Nacientes.

Reglamento de Arborización

En atención a la diversidad de consultas de la comunidad sobre acciones de poda y corta de árboles en vía y propiedades públicas, así como en propiedades privadas, en su gran mayoría se tramitan mediante solicitud al Concejo Municipal. Ello porque se dio a conocer en el cambio de gestión que dicha instancia acordó que ellos tienen la potestad sobre los individuos en las áreas públicas en cuanto a lo procedente. Sea poda o corta (con su debido trámite por parte de la Alcaldía).

Según el reglamento actual, el trámite de consulta se ha agilizado con el uso del correo electrónico. Se solicita a los consultantes que envíen la información del sitio y fotos del árbol a fin de determinar si está o no en el Area de Protección de un cuerpo de agua. En todo caso y en lo referente a la poda, se da el asesoramiento. En coso solicitud de corta, se les indica el procedimiento deben realizar ante el Área de Conservación Central (ACC) o el Área de Conservación Pacífico Central (ACOPAC), ambas del SINAC-MINAE a fin de que presenten o envíen su aval de corta y/o aprovechamiento. Ello para brindar comunicación o respuesta a algún denunciante de la comunidad.

A inicio del año 2020 los procesos de Geomática y Gestión Ambiental analizaron el acceso a la actualización de las bases de datos oficiales en el tema del recurso hídrico en el cambio ambiental y en el ámbito mundial. Se determinó la necesidad de agilizar los

trámites y accesos a las bases de datos y su fortalecimiento con el aporte de la institucionalidad pública independiente de su nivel de incidencia y/o competencia, debido al interés público del asunto Con el equipo de Geomática se discute el planteamiento de un Anteproyecto 2021 con estudiantes de las escuelas de topografía de las universidades públicas (UCR y la UNA), a fin de validar la información y realizar los ajustes (de ser necesario) para su presentación y aprobación de la DA-MINAE.

Saneamiento Ambiental

Recolección de basura

A continuación, mediante el cuadro N° 26, procedemos a detallar las toneladas de basura depositada en el Relleno Sanitario La Carpio en la Uruca y el combustible gastado por los recolectores y vehículos livianos municipales; así como los dos recolectores alquilados

Cuadro Nº30

Recolección de basura (ton., kilos) y gasto de combustible (colones)

Mes	Domiciliaria	No Tradicional	Combustible	Litros
Enero	1.738.670,00	0, 000	5.767.369,00	10.547,33
Febrero	1.577.930,00	0, 000	5.509.781,00	9.779,30
Marzo	1.719.510,00	0, 000	5.107.154,00	10.150,12
Abril	1.693.280,00	0, 000	4.196.105,00	9.241,55
Mayo	1.613.260,00	270.190,00	3.458.418,00	8.758,36
Junio	1.856.380,00	372.920,00	3.646.107,00	10.184,63
Julio	1.774.060,00	0, 000	4.065.815,00	9.607,53
Agosto	1.687.470,00	0, 000	4.192.660,00	9.419,80
Septiembre	1.817.600,00	0, 000	4.830.625,00	9.842,30
Octubre	1.908.550,00	0, 000	4.902.300,00	10.193,89
Noviembre	1.821.870,00	0, 000	4.296.103,00	9.735,28
Diciembre	1.812.150,00	0, 000	4.279.680,00	9.482,345
Total	**21.020.370,00**	**643.110,00**	**54.252.117,00**	**116.942,43**

Fuente: Proceso de Saneamiento Ambiental

- Se recibieron 744 quejas y consultas; sobre todo por la no recolección de bolsas con desechos de jardín, basura no tradicional y por las rutas de materiales reutilizables; las cuales todas fueron debidamente contestas y solucionaras aquellas que se requerían.
- Se recibieron y se contestaron 17 solicitudes de nuevos servicios de recolección de residuos sólidos domiciliarios y comerciales.
- Se atendieron las siguientes actividades especiales realizadas en el Cantón:

  • 52 domingos de Feria del Agricultor.

  • 13 domingos limpieza y recolección de residuos sólidos en el Centro y en centro de acopio.

  • 01 domingo, limpieza y recolección de residuos sólidos, Feria de Oportunidades.

  • 02 fines de semana, limpieza y recolección de residuos sólidos, en FINARTE.

  • 01 domingo, limpieza y recolección de residuos sólidos en Feria Internacional de Artesanías, Finarte.

Ornato

Cuadro Nº31

Detalle de chapeas realizadas, 2020

Mes	Área chapeada (m²)	Costo ¢	Litros gasolina	Corta árboles
Enero	69.326,13	151.580,00	248,41	Si
Febrero	17.872,66	97.555,00	156,59	Si
Marzo	39.492,25	117.042,00	196,59	Si
Abril	47.725,31	85.926,00	154,82	Si
Mayo	48.854,57	88.115,00	158,77	Si
Junio	105.220,10	163.045,00	293,77	Si
Julio	126.083,50	207.758,00	375,15	Si
Agosto	74.499,00	128.682,00	233,54	Si
Septiembre	73.394.86	144.537,00	253,57	Si
Octubre	90.144,08	135.746,00	238,46	Si
Noviembre	56.540,44	137.917,00	252,31	Si
Diciembre	89.145,66	111.506,00	210,20	
Total	**838.298,56**	**1.569.409,00**	**2.772,18**	

Fuente: Proceso de Saneamiento Ambiental

Mantenimiento de parques

Se realizó mantenimiento de áreas de parque de juegos infantiles y cambio, instalación y pintado de malla en las siguientes urbanizaciones:

1. Mantenimiento en parque de juegos infantiles en Urb. Don Lalo.
2. Mantenimiento de los juegos infantiles en el parque del centro.
3. Mantenimiento de parque en Urb. Jorge Volio.
4. Mantenimiento de juegos infantiles en parque de Urb. Río Oro.
5. Mantenimiento en juegos infantiles en parque de Urb. Loma Vista.
6. Mantenimiento en juegos infantiles en parque de Urb. Aguas Lindas.
7. Mantenimiento en parque para mascotas en Urb. Lindora.
8. Mantenimiento en juegos infantiles en parque de Urb. Quirós.
9. Mantenimiento en juegos infantiles en parque de Urb. Fontana Real.

Mantenimiento de juegos infantiles en Urb. Río Oro

Corta de árboles en cauce del Río Corrogres por la Soya en Pozos

Chapeo y limpieza en Urb. Vista Dorada

Recolección de residuos no tradicionales en el cantón

Limpieza de vías

En el servicio de limpieza de vías en el distrito del Centro y en las cabezas de distritos se ha realizado en un 100%, pasando como mínimo dos veces por semana, para 68 427, 52 m/l para 136 855, 04 m/l mensuales ambos lados de la vía.

Cuadro Nº32

Detalle de limpieza de vías, 2020

Distrito	***Distancia m***
Santa Ana	23 050.46
Salitral	3 010.77
Pozos	17 977.56
Uruca	13 189.90
Piedades	8 244.78
Brasil	2 954.06
Total	**68 427.52**

Fuente: Proceso de Saneamiento Ambiental

MUNICIPALIDAD
SantaAna

EJE 8:

PROMOCIÓN
de la Prevención del Riesgo

INFORME DE GESTIÓN

2020

Lic. Gerardo Oviedo Espinoza
Alcalde de Santa Ana

8. Promoción de la Prevención del Riesgo: Ciudad Resiliente

Asignación dentro del Plan de Desarrollo Cantonal: Ambiente y gestión del riesgo

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Lograr que las comunidades resilientes y sostenibles, estén tomando acciones para reducir el riesgo de desastres, a través de la comisión de emergencias en conjunto con empresa privada, como parte del desarrollo urbano del cantón.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fortalecer el proceso Municipal de Gestión del Riesgo según lo establecido en la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo (8488).

2. Desarrollar e implementar una estrategia cantonal para el cambio climático.

Fuente: Programa de Gobierno

Año 2020-2024

Proceso de Gestión de Riesgo de Desastres

Estrategia de comunicación

Trabajo con las comunidades, mediante el trabajo conjunto con el criminólogo de la Policía Municipal

Se incorporó la gestión de riesgo en los grupos organizados comunitarios

Se empezó a realizar reuniones diarias con cada grupo para exponer la estrategia de comunicación en donde se establecieron los siguientes ejes:

Se inició las capacitaciones en el mes de julio 2020 con 21 comunidades capacitadas

Resultados de algunas comunidades

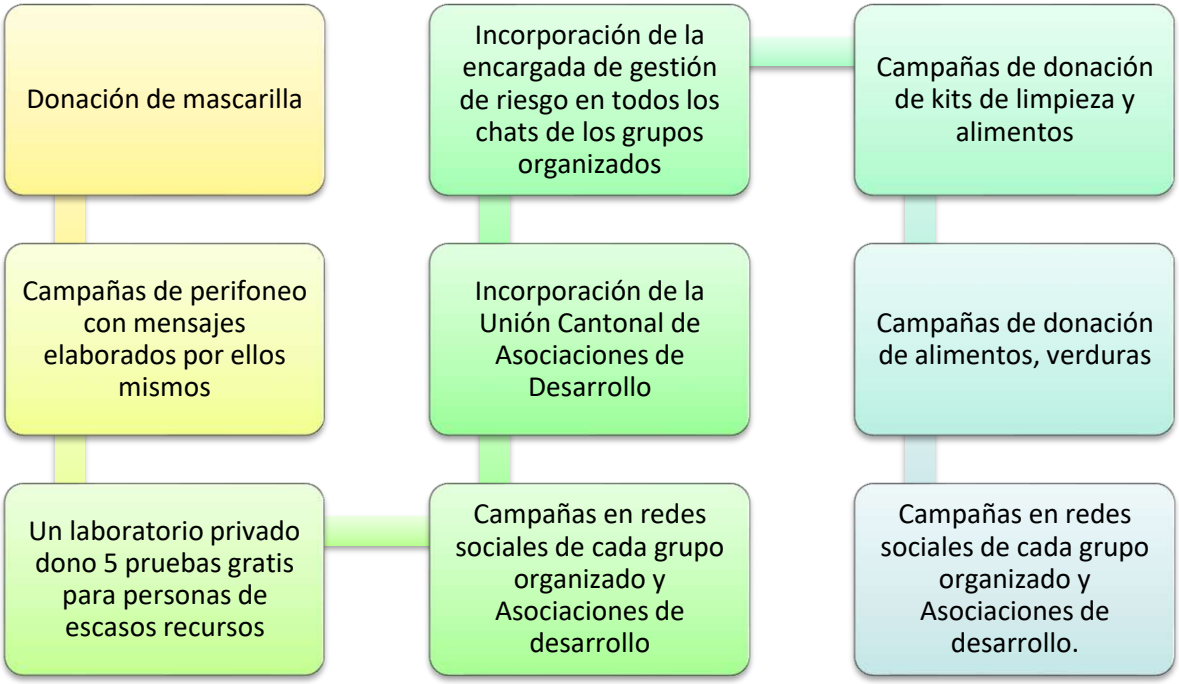

Preparativos y respuesta a emergencias de los riesgos asociados a las amenazas presentes en el cantón

Apoyo al Comité Municipal de Emergencias (CME) de Santa Ana

Este 2020 se recordará como un año excepcional por la dimensión de las emergencias que se atendieron en el cantón. La principal que abarcó la mayor parte de los esfuerzos de este departamento fue la atención de la pandemia por COVID-19. Para esta emergencia se tuvieron que realizar reuniones diarias, tanto virtuales como presenciales del Comité Municipal de Emergencias de Santa Ana durante todos los meses de marzo, abril y mayo. A partir de junio las reuniones se empezaron a realizar cada 8 días hasta diciembre de 2020.

Principales resultados:

Creación de página web del CME, con énfasis en información epidemiológica de COVID-19, Abril 2020

- es actualizada todos los días por la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
- constituida por seis grandes secciones

Fortalecimiento del perfil de Facebook del Comité Municipal de Emergencias de Santa Ana

- Se publicaron diferentes afiches, infografías e información general mediante el perfil oficial del Comité Municipal de Emergencias de Santa Ana
- Este perfil de Facebook existe desde el año 2018 ha servido como un enlace directo con la comunidad de Santa Ana, en donde se responden mensajes que se envían mediante Messenger, además de los comentarios convencionales que las personas hacen mediante las diferentes publicaciones que se realizan
- visitas que ha tenido este perfil , durante el mes de octubre se registran un alcance de **8282 personas**, un total de interacciones de 2087 y 10 nuevos me gusta al perfil del CME de Santa Ana

Campaña de sensibilización #Yosoyhumano

- Se comunicó a la población sobre cómo se debe actuar si se conoce un vecino (a) con COVID-19.
- Se fomentó la solidaridad con esas personas contagiadas y no el odio. Para ello se crearon una serie de infogramas o imágenes diseñadas por el Departamento de Comunicación de la Municipalidad de Santa Ana

Elaboración de infografías COVID-19 cada 24 horas

Producto de la necesidad de brindar información a la población santaneña, clara, concisa, local y pública sobre el COVID-19 nació la idea de elaborar cada 24 horas una infografía de una sola página, en donde se resuman las principales acciones del CME durante la emergencia

¿Como está constituida la página Web? Se constituye por 6 grandes secciones

1. Botón de inicio en donde se puede encontrar las ventanas que conducen a los visitantes al Geoportal de Municipalidad de Santa Ana y un novedoso visor cartográfico en donde las personas pueden consultar los casos activos por distritos e inclusive en su momento se publicaron los casos por barrios

2. Se muestra cuál es el propósito del CME de Santa Ana, así como la conformación de este y su historia.

3. Se tienen los mapas, en donde las personas no solo pueden consultar los casos activos con el visor cartográfico que se mencionó anteriormente, sino que pueden descargar los reportes o infografías del CME en formato JPG cada 24 horas en donde se muestran las principales acciones

4. Se puede encontrar un apartado de noticias en donde se replica gran parte de la información y conferencias de prensa desarrolladas por el Ministerio de Salud. Además, se publican noticias locales que son de elaboración propia con información muy valiosa sobre la pandemia

5. Alertas meteorológicas en donde se publican reportes meteorológicos en caso de presentarse fuertes lluvias en las próximas horas en Santa Ana, o bien, la aproximación a territorio costarricense de algún sistema de baja presión

6. Apartado de contactos, donde los visitantes pueden comunicarse directamente con el Comité Municipal de Emergencias (CME) de Santa Ana mediante dos vías: uno escribiendo un mensaje directo mediante la página web. La segunda opción es enviando un correo

Gráfico Nº30

Datos estadísticos de visitas mensuales a la página web del COVID-19 Santa Ana

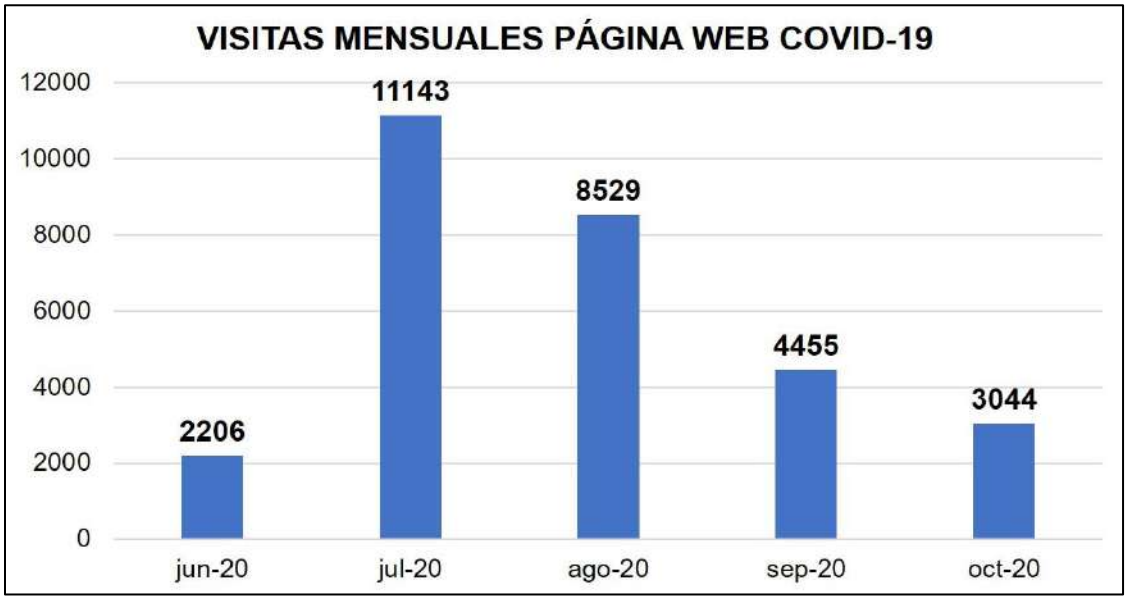

Fuente: Elaboración propia

Con relación a las visitas que ha tenido esta página web entre junio a octubre de 2020 se han registrado un total de **29377 visitas,** siendo el mes de julio el que sigue registrando mayor cantidad de visitas con 11143. Las visitas diarias durante ese mes fueron de 359.
De los países donde más ha sido consultada la página son principalmente Costa Rica con un 90 % de las visitas, y el restante 10 % proviene de Estados Unidos, La Unión Europea y Centroamérica.

Se ha colaborado con la Municipalidad de Montes de Oca y Aserrí en Costa Rica que han querido imitar algunos apartados que se tienen el sitio web, específicamente el visor cartográfico para la consulta de casos.

Infografía para el cantón de Santa Ana del 01 de diciembre del 2020.

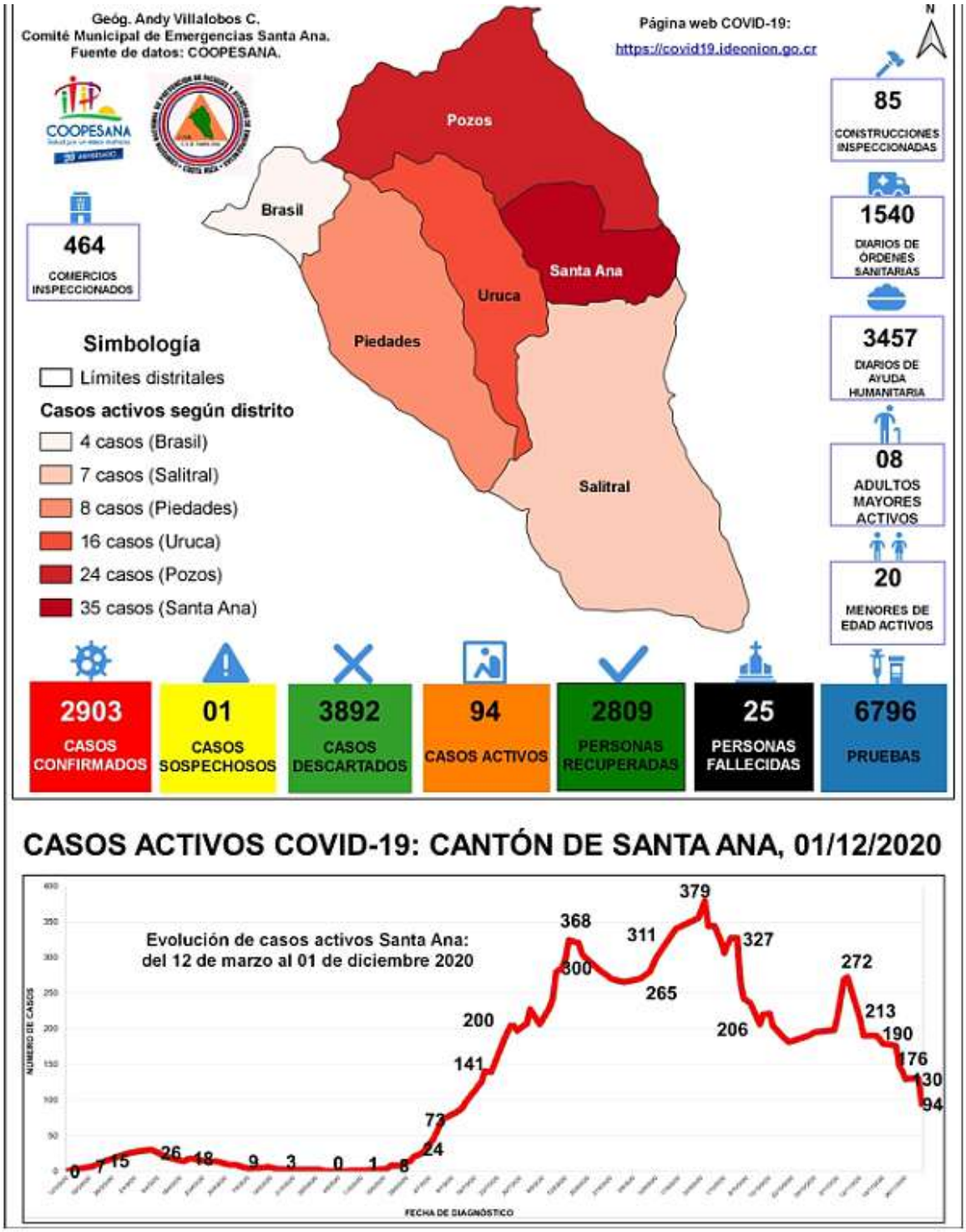

Fuente: Proceso de Gestión de Riesgo

Trabajo con el programa Mi Barrio Seguro

Dentro de las experiencias exitosas fue con la comunidad de Lindora, Chispa y Brasil de Santa Ana quienes se organizaron atendiendo las necesidades básicas a los vecinos con COVID-19, campañas de donación de insumos de limpiezas y apoyo a las ordenes sanitarias.

Atención de emergencias ocurridas en el cantón

Aparte de la emergencia por COVID-19 durante el 2020 también se tuvieron que atender otras emergencias e inspecciones a causa de eventos de origen natural. La mayoría de

estos incidentes entraron por el sistema de emergencias 9-1-1, pero también por medio de WhatsApp y al teléfono de la oficina de Gestión del Riesgo.

Durante 2020 se atendieron aproximadamente 15 incidentes, de los cuales varios eran solicitudes de inspección y otras emergencias en las cuales había riesgo sobre la vida de las personas. A continuación, detallamos los principales incidentes atendidos:

Desprendimiento de una sección de una ladera

Calle Millonarios, Piedades

Desbordamiento de Quebrada San Marcos

Calle Santa Lucía, Piedades

Deslizamiento como consecuencia de los efectos indirectos de la Tormenta Eta sobre Costa Rica

Calle El Curio Salitral

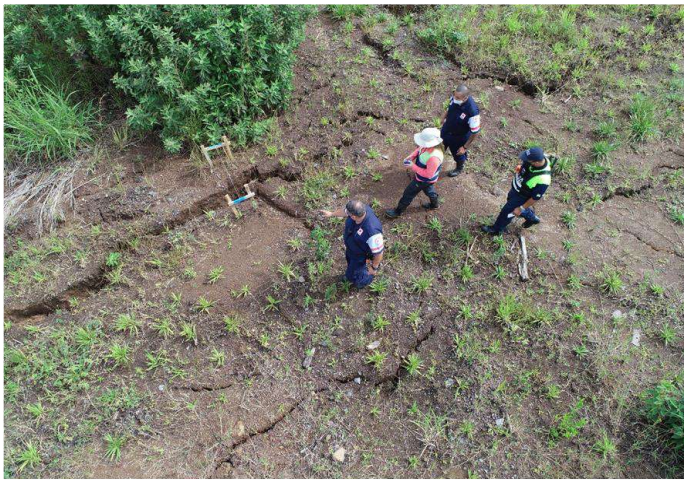

Inspección del deslizamiento

Deslizamiento El Picadero, Santa Ana

Deslizamiento

Deslizamiento Alto de las Palomas

Desprendimiento de rocas sobre la vía cantonal de dicho residencial

Residencial Montaña del Sol, Piedades

Solicitudes de ayudas temporales por situaciones de emergencia y prevención

Al 15 de diciembre de 2020 se habían entregado más de 1500 diarios por COVID-19. Este trabajo fue gracias al apoyo de la Cruz Roja Costarricense, la cual se encargó de entregar los diarios, además recibieron una capacitación en el uso de la aplicación Köbo Collect de la ONU y de la Universidad de Harvard, con la cual se guardó la fecha y hora de entrega, ubicación, nombre del beneficiario (a) y la fotografía de la entrega de cada uno de los diarios entregados.

Todos los diarios que se entregaron provenían de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) la cual se encargaba de traerlos siempre y cuando la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres enviara un informe de situación solicitando la ayuda.

Cuadro Nº33

Gestión de alianzas estratégicas del sector público-privado en materia de reducción de riesgo y atención de emergencias

Actor	Sector	Acciones	Funciones
Alianza ambiental	Agrupa varias empresas que trabajan en conjunto con la Municipalidad	Intercambio de experiencias, manejo de la bandera azul categoría empresas	Articulación de acciones de responsabilidad social con gestión de riesgo.
Red de centros de trabajo	Agrupa varios centros de trabajo de empresas de todos los sectores	Articulación y comunicación para el cumplimiento de protocolos del Ministerio de Salud	Canal de comunicación para la atención de dudas, capacitación a los centros de trabajo.

Fuente: Proceso de Gestión de Riesgo

Se cuenta con la red de centros de trabajo, alianza ambiental, barrios organizados con el fin de comunicar, reportar entre otros, mediante Whatsapp para denuncias, solicitudes, inquietudes sobre lineamientos, se realiza la comunicación de los lineamientos, cambios

en las alertas, cronograma de aperturas controladas, además se estará programando una reunión con el fin de coordinar acciones conjuntas.

Seguimiento a la Campaña de Ciudades Resilientes ONU-UNISDR

Seguimiento a la campaña de Ciudades Resilientes de la ONU Hábitat se desarrolló en el mes de enero de 2020 una actividad con varios miembros de esta campaña, tanto, nacionales como extranjeros y miembros de la ONU. Para ello se hizo una pequeña gira de campo en donde se visitó el Proyecto Habitacional Solaris ubicado en San Rafael de Santa Ana

Esta actividad permitió no solo exponer los avances que se han logrado de la campaña en Santa Ana, sino también reunirse con los miembros de la ONU Hábitat para definir nuevos proyectos y metas para 2021.

Alquiler maquinaria y equipo para la prevención, preparativos y respuesta a emergencias

Cuadro Nº34

Distribución de horas solicitadas de acuerdo al contenido presupuestario

Horas Totales	Horas	Precio unitario	Precio Total
Tractor	100	₡31 000,00	₡3 100 000,00
Excavadora 21 ton	300	₡36 000,00	₡10 800 000,00
Vagoneta	70	₡15 500,00	₡1 085 000,00
		Total	**₡14 985 000,00**

Fuente: Proceso de Gestión de Riesgo

La maquinaria se utilizó en los ríos: Corrogres, Uruca, donde se realizó trabajo de prevención, mantenimiento de los diques en la zona del río Uruca, además de atenciones de caídas de árboles en el cauce, así como obras de mitigación para el deslizamiento del Picadero.

Modelo de Gestión Compartida

El objetivo de este Modelo es establecer las acciones, estrategias de prevención y respuesta básicas que coadyuve a reactivar la economía aplicando innovadoras medidas para prevenir el contagio COVID-19 en el presente Plan Cantonal de prevención por COVID-19.

Brindando apoyo a las acciones desarrolladas por el Ministerio de Salud, orientadas a la identificación, corte de la transmisión y contención en grupos de riesgo, así como desarrollar una estrategia de comunicación orientada a la sensibilización de la población, e implementar, dar seguimiento y evaluar el alcance de las medidas y cumplimiento de protocolos, y manteniendo el apoyo con subsidios y distribución de alimentos a personas con orden sanitaria y población vulnerable.

MUNICIPALIDAD
SantaAna
ESTABLECIMIENTO SEGURO
PROTOCOLO COVID-19
IMPLEMENTADO

MUNICIPALIDAD
SantaAna

EJE 9:

FORTALECER
la Promoción de la Cultura

INFORME DE GESTIÓN

2020

Lic. Gerardo Oviedo Espinoza
Alcalde de Santa Ana

Alcalde de Santa Ana

9. Fortalecimiento de la Promoción Cultural

Asignación dentro del Plan de Desarrollo Cantonal: Desarrollo Humano

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover la identidad local y el legado cultural del cantón a partir concienciar a la población sobre los elementos cotidianos y el imaginario colectivo que define el sentido de pertenencia al cantón.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover un programa de extensión cultural a todos los distritos y a los caseríos con mayor índice de pobreza.

2. Fortalecer los procesos culturales del Cantón por medio de acciones que permitan identificar el patrimonio cultural del cantón.

3. Mantener el apoyo a la Escuela Municipal de Artes integradas.

4. Crear una dirección de Cultura cantonal

Fuente: Programa de Gobierno

Año 2020-2016

Proceso de Cultura

Debido a las directrices nacionales dictaminadas de suspensión de actividades masivas por la pandemia por COVID19, a continuación, detallamos las actividades que pudimos realizar, así como también las que definitiva no se pudo.

Actividades realizadas	Actividades suspendidas
Feria Internacional de Artesanías Gestionada en conjunto con la asociación de artesanos Costa Rica Creativa, se calcula una visitación estimada de entre 3000 y 4000 personas y se contó con la participación de 90 artesanos (60 artesanos nacionales y 30 artesanos provenientes de: Nicaragua, el Salvador, Paraguay, Honduras, México, Perú, Guatemala, Puerto Rico, Cuba, República Dominicana y como invitado especial 1 artesano de Mali) para este año. 	Caminata a la fuente del Salitre, suspendida
Dia Internacional de la Mujer Elaboración de una exposición en el parque de Santa Ana a partir del 08 de marzo, se brindó el acompañamiento necesario al proceso de promoción de género para la logística y coordinación de sonido para la realización de la actividad.	Feria de la Cebolla, suspendida
Celebración del Cantonato, Concurso de Oratoria virtual	Festival Agroalimentario, suspendida

Actividad virtual para la conmemoración del cantonato, se decide adaptar la realización de un concurso de oratoria en modo virtual como actividad para ser transmitida por la red social Facebook perfil oficial de la institución el día 31 de agosto a las 07:00 p.m.

Se procede a la coordinación para el diseño del material publicitario de la actividad, así como las guías para las filmaciones de los mensajes introductorios en el EMAI, se definen los jueces de este concurso y que los mismos tuvieran representación desde distintos procesos correlacionados, debido a la pandemia se ajustó la matriz de evaluación, ajustándola a la nueva modalidad, se solicitó a los tutores o responsables de los niños participantes el consentimiento para publicar los videos de los menores de edad participantes, se logró la participación en las filmaciones del grupo ¨Festival Puro Cuento" con un montaje teatral de 3 actores como segmento cultural de entre 30 a 40 minutos.

Se definió el método de premiación en una sola categoría donde le primero lugar obtuvo una computadora, segundo y tercer lugar una Tablet, y a los demás participantes se les dio un pequeño obsequio por su participación.

Transmisión de evento por Facebook: transmisión de video de 1 hora de duración compendiando las cápsulas de participantes, discursos, palabras de representantes de la institución, concejo municipal, participación del EMAI, espacio cultural y premiación del "certamen de oratoria" el día 31 de agosto mediante el Facebook de la municipalidad.

Según la estadística proporcionada por el departamento de prensa y protocolo la transmisión del concurso de oratoria tuvo un alcance estimado de **8400** personas. 	
<u>Celebración día de Santa Ana</u> Coordinaciones con la Asociación Cívica del Valle del Sol para la consecución de micro capsulas de video de una duración estimada de entre 1 minuto a no más de 5 minutos con personas adultas mayores las cuales recibieron un guión para realizar una semblanza sobre el tema "así se vivían las fiestas de Santa Ana". Adicionalmente se realizan las gestiones para realizar la transmisión virtual de	Dia del Agricultor, suspendida

una “serenata” del Mariachi Santana en conmemoración de este día. Se realiza la actividad el 25 de Julio a las 06:00 p.m. según lo programado, Al cierre del seguimiento de la realización de la serenata, el departamento de prensa y protocolo de la municipalidad proporciono el dato de que la actividad tuvo un alcance de 15 mil personas, en una medición de monitoreo posterior realizada el 29 de julio la transmisión ya contaba con **21 mil personas alcanzadas.** 	
Celebración del 15 de setiembre Para el 15 de setiembre se realiza un concierto de un estimado de 20 minutos de duración con agrupación JoLAV con interpretación de canciones como el himno nacional y la patriótica costarricense.	Semana de la Nutrición, suspendida

<u>Festival folclórico</u> Se coordina con la asociación folclórica MESTIZZO sección Danza, la realización de un espacio virtual de parejas, enmarcado dentro de la semana de celebraciones patrias con transmisión en 2 partes los días 14 setiembre a las 07:00 p.m. y el 15 de setiembre a la 01:00 p.m. con la participación de 17 agrupaciones, distribuidas en 15 agrupaciones folclóricas nacionales y 2 internacionales (Colombia y Ecuador), las cuales según la metodología definida traslada una capsula de video de parejas representantes de cada agrupación con 2 bailes típicos.	
<u>Dia de la Madre</u> Realización de un concierto en honor a las madres acompañado de cápsulas de video de testimoniales de madre de familia con un mensaje para este día Al cierre de la actividad la misma contó con un alcance estimado de **9800**	

personas al 19 de agosto

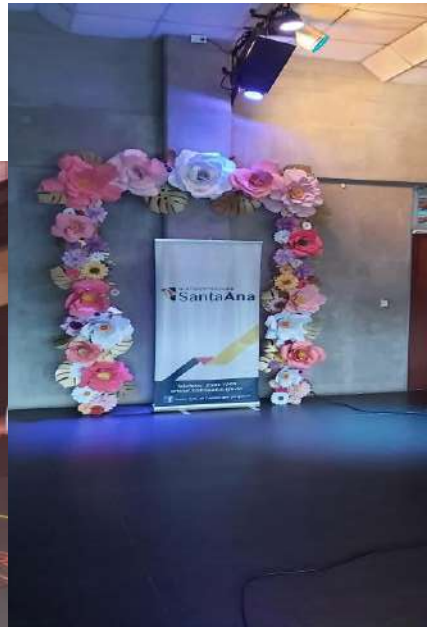

Dia del hombre

Se brindó apoyo en la logística	
<u>Dia erradicación violencia mujer</u> Se brindó apoyo en la logística	

Celebración del día del niño, se realizó una transmisión mediante nuestras redes sociales para celebrar este día.

De un total de 19 actividades proyectadas al mes de noviembre acá podemos visualizar el alcance de realización, mediante la readecuación de recursos y ajuste de las mismas

Gráfico Nº31

Actividades realizadas según programación previa

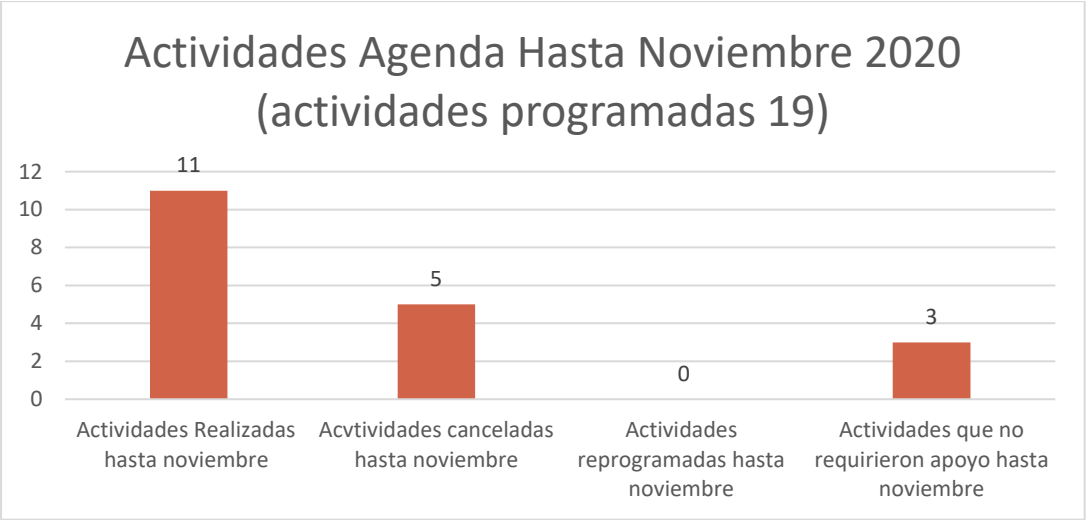

Fuente: Proceso de Cultura

Gráfico Nº32

Actividades realizadas contra actividades canceladas

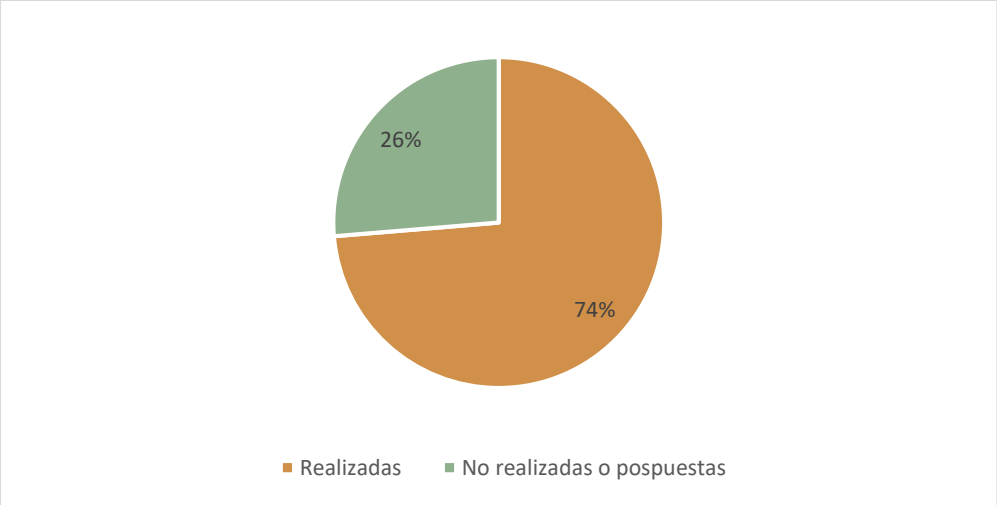

Fuente: Proceso de Cultura

Gráfico Nº33

Porcentaje de virtualización de agenda de actividades los espacios realizados.

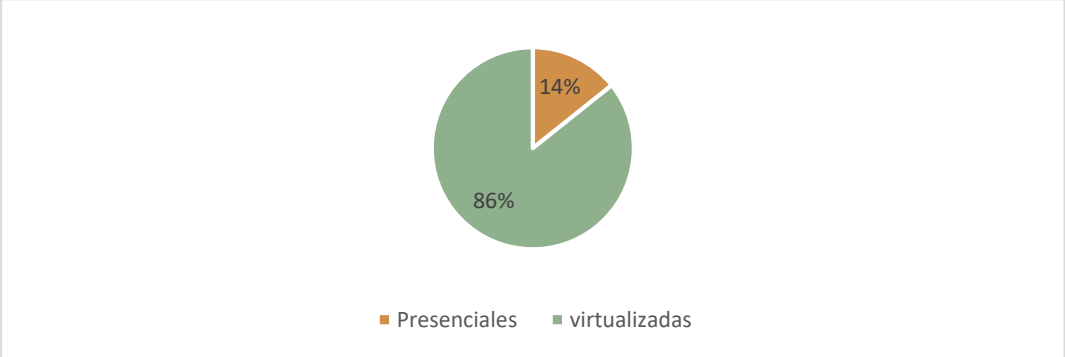

Fuente: Proceso de Cultura

Como aspecto a rescatar, se puede notar una evolución en la adaptación de las actividades una vez ya avanzada la restricción de presencialidad.

Inauguración y rezo del Portal Municipal

En enero del 2020 se realizó la bendición del portal, actividad tradicional en la Municipalidad, y en el mes de diciembre, por a la situación actual, se hizo una grabación de una cápsula para dicha actividad y se contó con la presencia de algunos compañeros de la municipalidad, no se pudo hacer la convocatoria masiva debido a la situación a raíz de la pandemia.

Realización de recorridos con carroza navideña sin publico

Como parte de las innovaciones y ajustes que debimos realizar, en diciembre del 2020, esta municipalidad tuvo

una iniciativa que desde nuestra perspectiva vino a llevar un poquito de alegría a los niños y familias del cantón, se hicieron esfuerzos significativos por parte de funcionarios de la municipalidad para poder llevar a cabo esta actividad.

Dicha actividad consistía en realizar un recorrido por la mayor cantidad de calles posibles del cantón para que las familias pudieran salir al frente de su casa a saludar a los personajes navideños que se contrataron, realmente fue muy satisfactorio ver la felicidad de los niños y las familias.

Proyecto "SICultura"

Para noviembre 2020 se logra definir la estrategia a implementar en lo que queda del 2020, programando para el mes de noviembre una campaña de promoción del sistema y definición de cuestionarios (6 diferentes) para el nuevo registro de recursos culturales el cual será programado para hacerse en línea.

Adicionalmente se realiza el jueves 26 de noviembre la presentación de avance de actualización de plan de trabajo entre la Municipalidad (proceso de cultura) y el Ministerio de

cultura (sistema de Inventario cultural) ante el concejo municipal en sesión extraordinaria para este día con el acompañamiento de Gabriela Rodríguez y Natalia Cedeño como representación del Inventario cultural de Ministerio de Cultura.

Acciones ante la pandemia

Se han generado acciones para colaborar con el tema de la atención de la emergencia por el COVID19:

1. Toldos para isopados y atención de pacientes en las instalaciones de Coopesana
2. Alquiler de 125 vallas perimetrales para cerramiento de espacios en el distrito centro y uso en la feria del agricultor.

Cuadro Nº35

Aportes para la atención por la Pandemia, Proceso de cultura

Aportes Proceso cultura a poyo emergencia COVID19 2020	
Elemento	**Monto**
Vallas	₡2 011 822,64
Toldos	₡2 319 500,00
TOTAL	**₡4 331 322,64**

Fuente: Proceso de Cultura

EMAI

- XXI Festival Internacional de Música Barroca, octubre, 2020

- Festival de guitarras

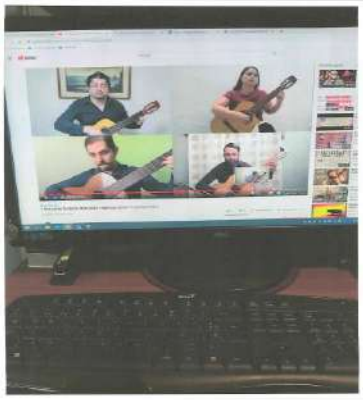

- ***Festival de Movimiento***

- ***Festival Navideño***

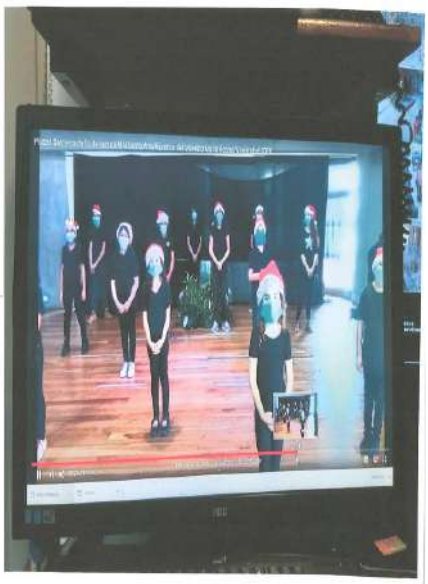

- ***Sábados de Arte Vivo***

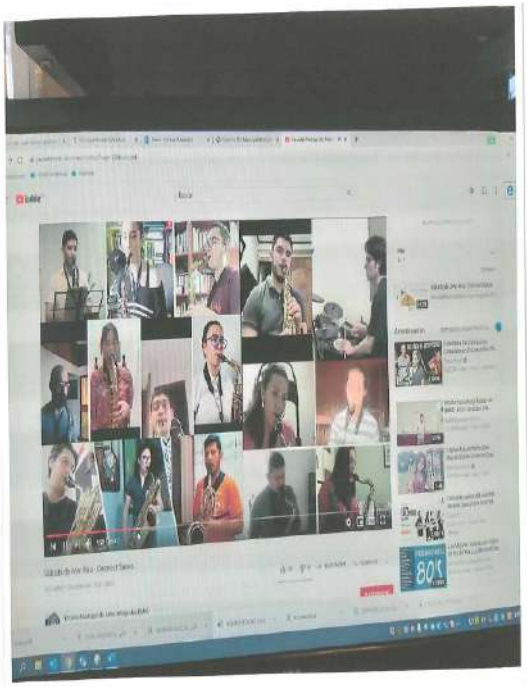

MUNICIPALIDAD
Santa Ana

EJE 10:

FORTALECER
la Gestión Municipal

INFORME DE GESTIÓN

2020

Lic. Gerardo Oviedo Espinoza
Alcalde de Santa Ana

10.Fortalecimiento de la Gestión Municipal

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar la gestión municipal en cuanto a procesos y subproceso internos de la institución que permita una mayor eficiencia y eficacia de los mismos por ende un mayor beneficio para la población santaneña.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Modernizar los procesos institucionales con el fin de mejorar la gestión Municipal para el bienestar de los habitantes del Cantón.

2. Fortalecer los Procesos Municipales de forma integral de tal manera que coadyuve a mejorar el servicio que se les brinda a los habitantes.

3. Mantener la calidad en la gestión municipal.

Fuente: Programa de Gobierno

Año 2020-2024

Traslado al Edificio Municipal

Durante los meses de julio y agosto del año 2020, se programó de forma coordinada y planificada, así como en estricto apego a los protocolos de salud, el traslado hacia el edificio municipal nuevo, para que de esta manera durante el traslado no se incurriera en alguna aglomeración de funcionarios en los departamentos, es así como en el mes de setiembre se abren las puertas a la ciudadanía, es importante resaltar, que por la condición de pandemia muchos procesos estaban en teletrabajo, sin embargo, los servicios esenciales se

mantuvieron funcionando, este edificio nuevo cuenta con la comodidad para que nuestros colaboradores puedan brindar un mejor servicio y los usuarios puedan sentirse cómodos también para ser atendidos de la mejor manera. .

Asesoría legal

Ingresaron 559 asuntos, de los cuales fueron resueltos 438, pero adicionalmente se resolvieron 68 asuntos de años anteriores, para un total de 506 asuntos resueltos en el Periodo 2020.

El 24 de setiembre de 2020, SETENA notificó la resolución-1657-2020 mediante la cual aprobó la INCORPORACIÓN DE LA VARIABLE AMBIENTAL EN EL PLAN REGULADOR DE SANTA ANA. Debido a la declaratoria de emergencia se propuso ante el Concejo realizar la audiencia pública de forma virtual. Sin embargo; no se ha realizado aún debido a que la resolución de SETENA recibió un recurso de revocatoria con apelación. El recurso de revocatoria fue rechazado y SETENA elevó la apelación ante el ministro, por lo que la aprobación no se encuentra firme aún, lo que impide realizar la audiencia.

Aguas residuales de la comunidad del Triunfo:

Desde octubre del 2019 y durante el año 2020, desde la Vice-Alcaldía se han coordinado esfuerzos por establecer una alianza público-privada que pueda colaborarnos con ciertos aspectos del proyecto. Se realizaron varias reuniones entre representantes y técnicos de "Rio Escondido Condominio" y técnicos de la Municipalidad de Santa Ana para exponer los alcances del proyecto, así como aspectos técnicos necesarios para su avance. De ahí surgió la necesidad de actualizar los datos de consumo de agua y población de la Urbanización el Triunfo, lo cual se gestionó en el mes de enero del 2020 mediante oficios MSA-ALC-04-011-2020 y MSA-ALC-04-012-2020.

Es así como en el mes de setiembre del 2020 y con instrucciones de la Alcaldía y Vice alcaldía se solicita avanzar con el tema de la expropiación del terreno necesario para la construcción del sistema de tratamiento, para lo cual desde la Asesoría Legal se les solicitó a los técnicos una serie de informes que permitan sustentar jurídicamente dicho proceso.
Hoy en día, se está trabajando en la elaboración de dichos informes con la finalidad de poder iniciar las gestiones de expropiación, tema que también resulta fundamental para poder avanzar con el proyecto. Se ha intentado buscar mayor protagonismo por parte del AYA en este proyecto.

Control Interno

Se realizó y se entregó a la Alcaldía y la Gestión Financiera el informe de seguimiento de los planes de acción de implementación de las NICSP. El seguimiento para este año se viene dando mensualmente en coordinación con la empresa STRATEGOS

Talleres de valoración de riesgos 2020: se sensibilizó en temas de control interno a todas las jefaturas y direcciones, además, atienciónde forma personal a los encargados de procesos para atender dudas siempre se retroalimenta en temas específicos y basados en normativa. En agosto 2020 se envió un video de Control Interno Informa, sensibilizando en temas de corrupción y ética e informar sobre la nueva política de prevención a la corrupción. En agosto se capacitó al Concejo Municipal en temas éticos.

La comisión se reúne cada dos meses de acuerdo al cronograma establecido, siempre y cuando se tengas temas a tratar, ahora se realizan por Teams y se mantiene un chat de grupo donde se comparten los documentos de interés. El seguimiento se realiza con normalidad de acuerdo a las fechas estipuladas en los informes de auditoría.

Durante todo el en año los procesos de valoración, autoevaluación y seguimientos se atienden consultas, dudas y se realiza asesoramiento en temas de control interno, además, para este año se atendieron consultas sobre la Política de prevención a la corrupción y las plantillas.

Se realizaron los talleres de valoración de riesgos en los meses de enero y febrero 2020 para la aplicación y se capacitó a los titulares subordinados y subalternos que los acompañaron

Se ha asesorado a la Comisión de Gobierno y Administración en temas de Control Interno e informes.

Contraloría de Servicios

Anualmente se han atendido 60 gestiones en la Contraloría de Servicios, de las cuales el 98% se encuentran cerradas por haber concluido el trámite y el 2% restante está pendiente de resolver por parte del proceso involucrado.

Del total de las gestiones que se recibieron, se dividen de la siguiente manera:

Gráfico Nº34

Gestiones atendidas, Contraloría de Servicios

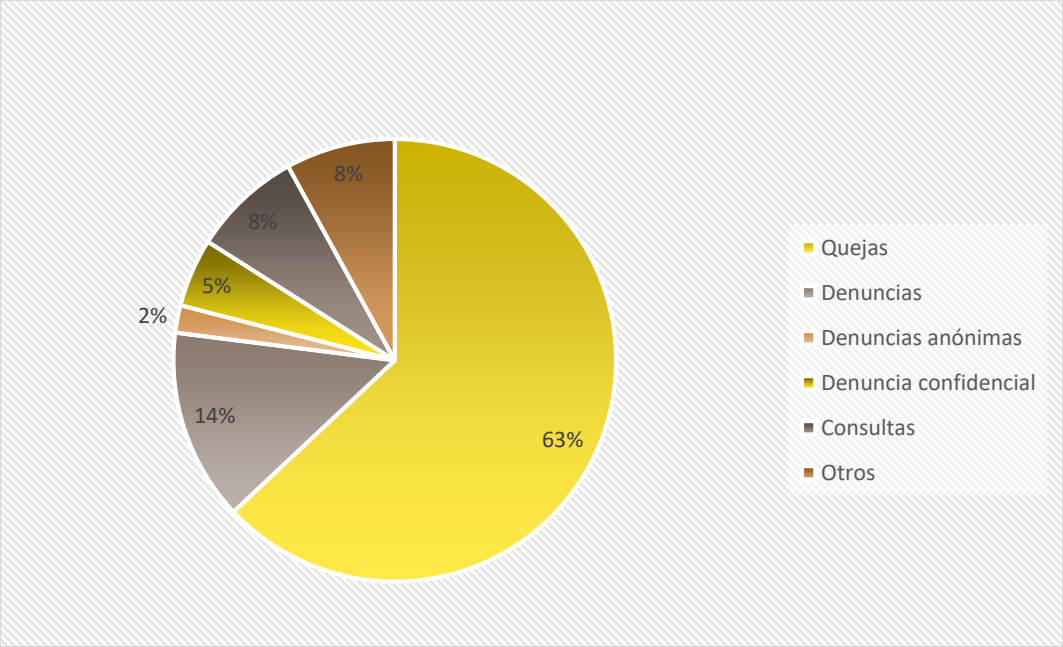

.

Fuente: Proceso de Planificación Institucional

Gestión Administrativa

Comisión de Mejora Regulatoria :
3 sesiones de trabajo con el personal involucrado y la participación de la Asesoría Legal y Vice Alcaldía, donde se revisó la propuesta de actualización para el Reglamento de Simplificación de Trámites, a fin de corregir, actualizar o eliminar algunos requisitos que ya no están vigentes.

Seguimiento de Informe de la Contraloría General sobre Gestión de la Continuidad Institucional"

Comisión de Fortalecimiento Institucional:
12 sesiones de trabajo, con la finalidad de depurar la versión final del documento Manual Descriptivo de Puestos

Control de gastos en coordinación con el Proceso de Presupuesto
Por motivo de la pandemia, ante la disminución de los ingresos , llevar el control de los gastos de la Municipalidad, con la finalidad de tener control y mantener el equilibrio entre los ingresos y gastos.

Diccionario de competencias para evaluación del desempeño y perfiles de puestos

Control y seguimiento del personal en Teletrabajo

Archivo Central Institucional

- Se realiza la capacitación sobre archivo documental a los procesos del EMAI y Servicios Generales.
- Se Procesan y digitalizan documentos. Se digitalizan 424 Permisos de construcción del año 2012.
- Se escanearon todos los Expedientes de proveeduría a saber: Licitaciones, Compras Directas, etc
- Se escanean los Expedientes de Personal
- Asimismo se trabaja en la adquisición del Gestor Documental

Proveeduría

- 366 procedimientos de contratación administrativa
- 332 contrataciones directas
- 33 licitaciones Abreviadas
- 1 licitación Nacional
- Monto total aproximado de 613.455.544.39.

Recursos Humanos

La pandemia provocó que muchas personas trabajadoras (o sus familiares) fueran aisladas por estar contagiados y por ende en riesgo. Esto fue un periodo de aprendizaje para todos, pues las Ordenes Sanitarias debían ser transformadas a incapacidades de la Caja Costarricense de Seguro Social mediante un procedimiento del Ministerio de Salud; posteriormente, se dió la posibilidad para que la persona tomara la decisión de hacer teletrabajo o de solicitar vacaciones. Lo que significó un esfuerzo de todo el Proceso Recursos Humanos para guiar a las personas en los trámites, y en algunos casos darle un seguimiento más cercano.

Con el fin de mejorar el flujo de información, se implementó el envío de mensajes de texto a todo el personal con el fin de informarles sobre el envío de las boletas de pago a los correos

personales, esto no solo con el fin de mantener al personal informado, sino para aplicar la política de reducción de uso de papel.

Subproceso de Salud Ocupacional

Salud Ocupacional tomó una posición de liderazgo y orientación para atender las actividades intramuros de la Municipalidad, desde esa posición, se abordó el manejo de la población en condiciones de vulnerabilidad, se apoyó a la Gestión de Riesgos y se coordinó con Coopesana y el Ministerio de Salud para la atención de personas trabajadoras con sospecha de contagio o de sus familiares.

Cuadro Nº36

Detalle de contagios por Covid-19

Mes de contagio	Numero de trabajad contagiados COVID-19	Numero de Aislados por C 19
MARZO	0	0
ABRIL	0	0
MAYO	0	0
JUNIO	0	4
JULIO	5	22
AGOSTO	3	46
SEPTIEMBRE	10	30
OCTUBRE	1	2
NOVIEMBRE	8	10
DICIEMBRE	0	1
Total	27	115

Fuente: Proceso de Planificación Institucional

Otro aspecto relevante es la dotación de Equipo de Protección Personal (EPP), no solo para el trabajo regular de las personas, sino la compra de equipo de protección para la prevención del COVID-19, ya que en todo momento la prioridad era (y lo sigue siendo) la protección de nuestro personal de cualquier riesgo laboral y en especial de riesgos biológicos.

Plataforma de servicios

-Se recibieron: 299 patentes nuevas, 236 solicitudes de retiro y 26 traspasos, 77 solicitudes de visados

-Se emitieron: 29234 recibos.

-Se recibieron: 195 solicitudes de traspaso de propiedad.

Aunado a esto, se está atendiendo el chat de la Municipalidad, se ha colaborado con otras áreas, que realizan teletrabajo, para recibir y entregar documentación. Se atiende las consultas con respecto a la pandemia, que ingresan al correo covid@santaana.go.cr

Valoraciones

El objetivo de este proceso es la actualización del imponible de los bienes inmuebles del cantón para el cobro del impuesto de bienes inmuebles, a continuación, se detalla las acciones durante el año 2020:

Cuadro Nº37

Cuadro resumen de la labor durante el año 2020, Proceso de Valoraciones

CONCEPTO	CANTIDAD	AUMENTO EN EL IMPONIBLE	AUMENTO EN EL I.B.I.
HIPOTECAS	1142	₡57,862,959,172.08	₡144,657,397.93
PERMISOS DE CONSTRUCCION	358	₡22,627,438,152.85	₡56,568,595.38
DECLARACIONES DE BIENES INMUEBLES	2787	₡34,031,940,800.00	₡85,079,852.00
AVALUOS	902	₡26,582,532,436.00	₡66,456,331.09
TOTAL	**5189**	**₡141,104,870,560.93**	**₡352,762,176.40**

AUMENTO TOTAL EN EL IMPONIBLE PARA EL AÑO	**₡141,104,870,560.0000**

2021	
AUMENTO TOTAL EN EL IMPUESTO B.I. PARA EL AÑO 2021	**₡352,762,176.40**

Otra actividad que realiza el proceso de valoraciones es la exoneración del impuesto de bienes inmuebles según lo indicado en la ley número 7509.

NO SUJECIONES (EXONERACIONES) DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES AÑO 2020

CANTIDAD	TOTAL IMPUESTO EXONERADO
3254	**₡142,791,342.87**

Patentes

Cuadro Nº38

Trámites de Patentes

Trámite	Detalle
Tramite de Licencia comercial:	Aprobadas= 242; Traspaso= 28; Fusión por Absorción: 4; Rechazadas= 2 Ampliación= 3
Licencias Retiradas:	Retiradas= 179
Tramite de Arrendamiento de Licor	Aprobadas= 33; Cancelados=25; Renovaciones: 7; Ocasional= 2; Rechazadas= 4
Disminuir pendiente de cobro por Proceso de Depuración:	Licencias Depuradas: 105
Fiscalización	De acuerdo al trabajo de nuestros inspectores:

	a. Notificaciones= 224 b. Inspecciones= 4349 c. Clausuras=67 Esto con Contribuyentes/Patentados para verificar que se encontraran a derecho
Declaraciones Juradas	Se procedió a valorar las Declaraciones Juradas de Impuestos de Patentados para el periodo 2020. Formularios= 3028 a 3695 = 667
Solicitudes sobre Plan de Apoyo al Contribuyente	La Comisión procedió a valorar un total de 57 solicitudes presentadas por los Patentados en los siguientes términos: Moratoria: Aprobado= 8 Falta requisito= 8 Suspensión: Aprobado= 19 Falta requisito= 7 Rechazada=1 Arreglo de Pago: Aprobado= 1 Falta Requisito=1
Protocolos Pandemia Covid-19	implementación del Plan de Gestión Municipal ante el Covid-19; realizando inspecciones en los locales comerciales para constatar la condición y realizar el trámite correspondiente.

Categoría	*Total*	*Porcentaje con respecto al total*
Comercios inspeccionados al 16 de dic	*579*	*100*
Comercios que cumplen para sello	*254*	*43,87*
Comercios que no cumplen	*325*	*56,13*
Comercios para notificar	*325*	

Ordenamiento Territorial

Según la revisión efectuada de los expedientes de Permisos de Construcción del año 2020, se definieron las siguientes cantidades tramitadas en solicitudes de Permisos de Construcción para el desarrollo de todo tipo de proyectos dentro del cantón:

Cantidad de m2 de edificación tramitados en el año 2020= 75.912 metros

Cantidad de metros lineales tramitados en el año 2020 (tapias, rejas, calles entre otros) = 2151 metros

Cantidad de Volumen m3 tramitados para movimientos de tierras de proyectos = 12.603 metros

Geomática

Actualización del mapa predial de acuerdo con los movimientos registrales y catastrales de las fincas.

- Durante el Periodo de 2020, se ha actualizado la base de datos en:
  - ✓ Fincas, personas y permisos de construcción: 33 838.
  - ✓ Impuesto de Bienes Inmuebles: 2 917,
  - ✓ Recolección de Basura: 1 062,
  - ✓ Registros de patentes: 437,
  - ✓ Mantenimiento de parques y zonas verdes: 1823,
  - ✓ Cobro de aseo de vías y sitios públicos: 711,
  - ✓ Modificación del sistema por recibos o multas: 300,
  - ✓ Aplicación de oficios, atención de consultas e informes registrales: 28710.
- Visados de planos: 165 planos analizados
- Solicitudes de usos de suelo: 820 certificados emitidos, 1413 solicitudes analizadas (devueltas- aclaraciones).
- Alineamientos de construcción: 77 solicitudes de alineamiento
- Estudios técnicos de licencias de licores: 55 casos referentes a distancias con respecto a la Ley de Licores y la Comisión de Licores de la Municipalidad de Santa Ana.

Planificación Institucional y Análisis Financieros

Para efectos de presentación de los resultados, se realizará un detalle del avance físico y un análisis del avance financiero de los reportes entregados por las Gestiones y Procesos Municipales para el Periodo 2020.

Cabe destacar que, para esta ocasión, se muestra una incidencia significativa y directa de la situación de salud pública producto de la pandemia del COVID 19 sobre el abordaje y ejecución de las metas programadas. Se tiene claridad de que esta situación resulta ser un común denominador a nivel país; Sin embargo, este informe es específico de lo que acontece en el Cantón de Santa Ana y el trabajo específico de la Municipalidad.

Cuadro Nº39

Grado de Cumplimiento de las Metas del Plan Anual Operativo, al 31 de diciembre 2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual EVALUACIÓN ANUAL DEL PERIODO 2020
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 EVALUACIÓN ANUAL DEL PERIODO 2020

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	88%	100%	97%	100%	93%
Programa II	100%	63%	100%	100%	100%	84%
Programa III	100%	85%	100%	100%	100%	86%
Programa IV	100%	20%	0%	0%	100%	20%
General (Todos los programas)	**100%**	**64%**	**75%**	**74%**	**100%**	**71%**

Fuente: Proceso de Planificación Institucional

A su vez, el cumplimiento de metas se encuentra asociado al cumplimiento de la ejecución de recursos como se visualiza a continuación:

Gráfico Nº35

Porcentaje de cumplimiento de metas del PAO y ejecución presupuestaria,2020

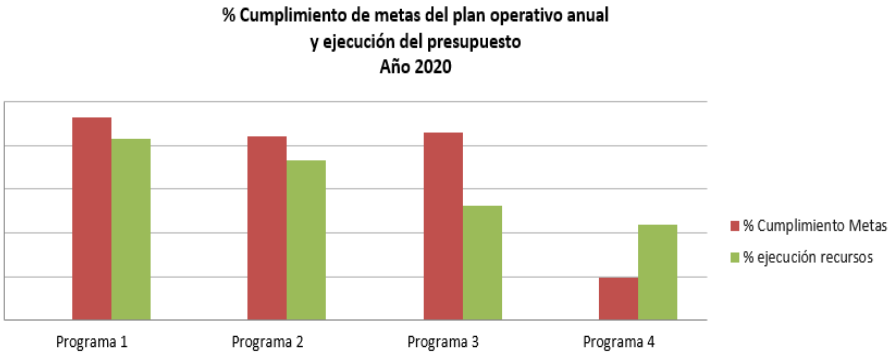

Fuente: Proceso de Planificación Institucional

Avance financiero del cumplimiento de las metas programadas

Al respecto del seguimiento financiero, se destacan los movimientos presupuestarios realizados durante el Periodo 2020, que se destacan seis modificaciones presupuestarias, más un presupuesto extraordinario que en total suman ₡3.673.775.007,66.

Cuadro Nº40

Movimientos presupuestarios realizados al PAO en el Periodo 2020

Tipo de movimiento presupuestario	Programas	Monto de cada Movimiento presupuestario	Total
Modificación Presupuestaria N°1	Programa I: "Dirección y Administración General"	₡ 26 390 950,53	**₡ 26 390 950,53**
Modificación Presupuestaria N°2	Programa I: "Dirección y Administración General"	₡ 23 915 750,00	**₡ 520 508 741,59**
	Programa II: "Servicios Comunitarios"	₡ 118 418 726,99	
	Programa III: "Inversiones"	₡ 378 174 264,60	
Modificación Presupuestaria N°3	Programa II: "Servicios Comunitarios"	₡ 225 000 000,00	**₡ 225 000 000,00**
Modificación Presupuestaria N°4	Programa I: "Dirección y Administración General"	₡ 11 000 000,00	**₡ 11 000 000,00**
Modificación Presupuestaria N°5	Programa I: "Dirección y Administración General"	₡ 40 000 000,00	**₡ 108 102 544,00**
	Programa II: "Servicios Comunitarios"	₡ 59 693 344,00	
	Programa III: "Inversiones"	₡ 8 409 200,00	
Modificación Presupuestaria N°6	Programa II: "Servicios Comunitarios"	₡ 98 773 420,00	**₡ 125 167 438,00**
	Programa III: "Inversiones"	₡ 26 394 018,00	
Presupuesto Extraordinario N°01-2020	Programa I: "Dirección y Administración General"	₡ 180 394 127,87	**₡ 2 657 605 333,54**
	Programa II: "Servicios Comunitarios"	₡ 345 200 555,17	
	Programa III: "Inversiones"	₡ 2 132 010 650,50	
Monto total en movimientos presupuestarios durante el 2020			**₡3 673 775 007,66**

Fuente: Proceso de Planificación Institucional

En ese sentido, el PAO 2020 considerando las seis modificaciones presupuestarias realizadas durante el periodo 2020 muestran en términos absolutos la siguiente programación y ejecución, distribuida en los cuatro programas.

Cabe recordar, que el Programa IV denominado “Partidas específicas” corresponde al contenido enviado a la Contraloría General de la República (CGR) como el Presupuesto 0-2020. Y la distribución presupuestaria acumulada y la ejecutada acumulada al cierre del periodo 2020.

Cuadro Nº41

Comparativo entre presupuesto anual y el presupuesto anual ejecutado

Desglose por Programa	Presupuestado anual 2020	Ejecutado Anual 2020	% de ejecución
Programa I	₡ 4 930 936 020,31	₡ 4 100 103 380,26	83%
Programa II	₡ 5 992 890 826,40	₡ 4 371 066 069,44	73%
Programa III	₡ 5 600 396 861,94	₡ 2 930 151 486,02	52%
Programa IV	₡ 28 174 388,20	₡ 12 374 768,00	44%
Total	**₡ 16 552 398 096,85**	**₡ 11 413 695 703,72**	**69%**

Fuente: Proceso de Planificación Institucional

Cuadro Nº42

Distribución de Recursos Según las Áreas Estratégicas del Plan Estratégico Municipal 2018-2022

Área Estratégica	Objetivo	Cantidad de Metas	Presupuesto asignado 2020	Monto Ejecutado 2020	Porcentaje ejecutado
Desarrollo Humano	1.1. Lograr procesos de gestión municipal con participación ciudadana de manera inclusiva y equitativa.	11	₡ 77 478 881,20	₡ 700 231 164,16	72%
	2.1. Mejorar la generación y la utilización de recursos en el cantón, mediante la promoción del emprendedurismo y empleabilidad.	3	₡ 722 609 226,40	₡ 354 854 975,47	49%
Desarrollo Económico	1.2. Generar capacidades para optimizar las oportunidades de desarrollo personal y el bienestar de la población del cantón con énfasis en grupos socialmente vulnerables	1	₡ 32 800 000,00	₡ 4 288 850,00	13%
Servicios Públicos	3.1. Brindar a los usuarios servicios accesibles y oportunos	8	₡ 2 122 845 135,90	₡ 1 420 017 395,00	67%

Área Estratégica	Objetivo	Cantidad de Metas	Presupuesto asignado 2020	Monto Ejecutado 2020	Porcentaje ejecutado
Ambiente y Gestión del Riesgo	4.3 Mantener el galardón Bandera Azul	0,5	₡ 92 797 515,60	₡ 62 006 826,34	67%
	4.4. Fortalecer el Plan de Gestión Integral de Residuos.	0,5	₡ 92 797 515,60	₡ 62 006 826,34	67%
	4.5. Promoción de La Prevención Del Riesgo: Ciudad Resiliente.	1	₡142 137 531,28	₡ 108 465 032,72	76%
Ordenamiento territorial	5.2. Diseñar una estrategia de planificación urbana que refuerce la identidad de la población con el cantón	1	₡ 23 026 662,74	₡13 216 609,18	57%
	7.4. Consolidar una cultura organizacional que promueve la innovación de procesos operativos y en la gestión administrativa	2	₡ 536 986 535,34	₡ 376 727 187,61	70%
Seguridad Ciudadana	6.1. Empoderar a la comunidad por medio de la organización y comunicación para generar procesos preventivos (la seguridad cuestión de todos).	1	₡ 685 922 328,03	₡ 536 614 526,06	78%

Área Estratégica	Objetivo	Cantidad de Metas	Presupuesto asignado 2020	Monto Ejecutado 2020	Porcentaje ejecutado
Infraestructura y Equipamiento cantonal	7.2. Contar con instalaciones aptas para el funcionamiento	112	₡ 3 458 551 967,18	₡ 1 890 601 808,42	55%
	7.3. Mejorar las condiciones de vialidad del cantón	27	₡ 1 186 838 302,89	₡ 532 159 256,41	45%
	7.4. Consolidar una cultura organizacional que promueve la innovación de procesos operativos y en la gestión administrativa	12	₡ 963 931 490,14	₡ 807 503 416,12	84%
Desarrollo Institucional	8.2 Aumentar los Ingresos por mejora en recaudación	1	₡ 5 288 000,00	₡ 5 203 255,64	98%
	8.4 Transparencia Rendición de Cuentas	9	₡ 2 305 262 055,65	₡ 1 851 826 799,36	80%
	8.7 Gestión Integral de Talento Humano y Salud Ocupacional	2	₡ 2 202 694 887,33	₡ 1 999 974 975,43	91%

Área Estratégica	Objetivo	Cantidad de Metas	Presupuesto asignado 2020	Monto Ejecutado 2020	Porcentaje ejecutado
	8.8. Disponer de sistemas de comunicación e información oportuna que atienda las necesidades institucionales y del usuario que facilite la realimentación en los procesos.	1	₡ 331 040 000,00	₡ 259 430 934,46	78%
	8.9. Consolidar los procesos de planificación, seguimiento, evaluación y mejora	1	₡ 1 500 000,00	₡ 1 500 009,00	100%
	8.10. Gestión Institucional Administrativa	12	₡ 667 890 061,57	₡ 427 065 856,01	64%
Total		**206**	**₡ 16 552 398 097**	**₡ 11 413 695 704**	**69%**

Fuente: Proceso de Planificación Institucional

Detalle de las transferencias realizadas durante el periodo 2020.

A continuación, detallamos las transferencias en calidad de Aportes Municipales transferidos a organizaciones del cantón, para el desarrollo de proyectos de interés de las comunidades. En total se realizaron transferencias por un monto de **₡ 586.760.515,5.**

Cuadro Nº43

Detalle de aportes generados por tipo de organización

Instituciones del cantón	Total, anual 2020
Asociación	₡ 276 852 438,00
Centro	₡ 30 600 000,00
Fundación	₡ 142 850 000,00
Juntas administrativas	₡ 60 000 000,00
Juntas de educación	₡ 76 458 077,50
Total, Transferido 2020	**₡ 586 760 515,50**

Fuente: Proceso de Planificación Institucional

Gráfico Nº36

Aporte por institución

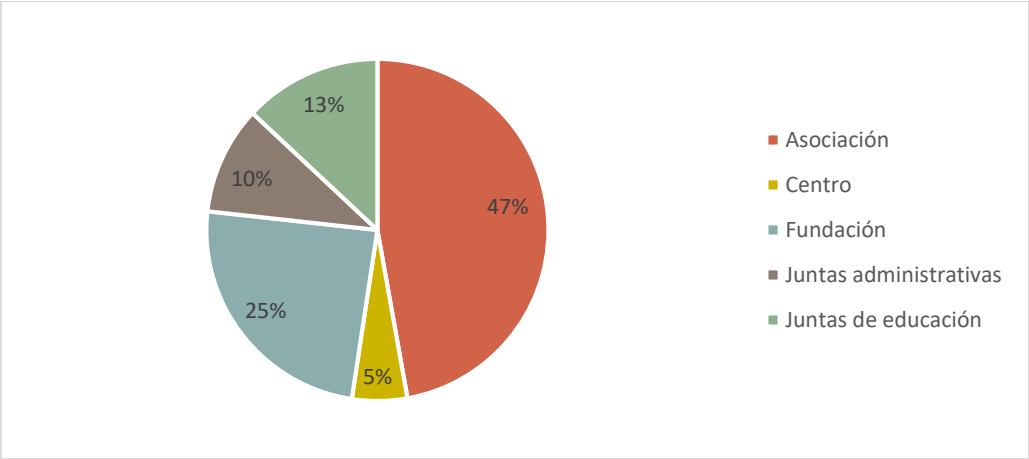

Fuente: Proceso de Planificación Institucional

Cuadro Nº44

Aportes 2020 para Fundaciones del cantón

Institución	Nombre del Proyecto	Monto
GAD	Refuerzo aporte 2020 para gastos operativos	₡3 850 000,00
GAD	Compra de terreno para la fundación	₡40 000 000,00
GAD	Atención de adultos con Discapacidad	₡7 000 000,00
FUSAVO	Refuerzo 2020 para gastos operativos (IV APORTE)	₡10 000 000,00
FUSAVO	Comunidad terapéutica San Miguel (I aporte)	₡22 000 000,00
FUSAVO	Construcción de la sede de la fundación (II Aporte)	₡35 000 000,00
FUSAVO	Aporte adicional para la construcción de la sede de la fundación (III Aporte)	₡25 000 000,00

Fuente: Proceso de Planificación Institucional

Cuadro Nº45

Aportes 2020 a Juntas Administrativas

Institución	Nombre del Proyecto	Monto
CINDEA	Cambio de paredes Esc Andrés Bello	₡25 000 000,00
Junta Administrativa del Colegio Santa Ana	II ETAPA INFRAESTRUCTURA PROG BACH INTER LICEO SANTA ANA	₡35 000 000,00

Fuente: Proceso de Planificación Institucional

Cuadro Nº46

Aportes 2020 a Juntas de Educación

Institución	Nombre del Proyecto	Monto
Junta de Educación Escuela San Rafael	Pintura exterior Escuela San Rafael	₡ 7 858 077,50
Junta de Educación Escuela Lagos	Compra de Tableros y Marcos para el Gimnasio de la escuela	₡ 2 600 000,00

Junta de Educación Escuela Lagos	Construcción de 4 aulas y cubículos en la escuela	₡ 25 000 000,00
Junta de Educación Escuela Lagos	Construcción de tapia trasera y malla en la escuela	₡ 20 000 000,00
Junta de Educación Escuela Juan Álvarez	Construcción de 3 aulas en la escuela	₡ 21 000 000,00

Fuente: Proceso de Planificación Institucional

Cuadro Nº47

Aportes 2020 a Asociaciones

Institución	Nombre del Proyecto	Monto
ADI Pozos	Instalación Portones con columnas en el Salón Comunal	₡ 4 410 000,00
ADI Pozos	Remodelación de escenario del Salón Comunal	₡ 2 100 000,00
ADI Brasil	Proyecto Construcción baños en el Salón Comunal de Brasil	₡ 7 000 000,00
ADI Brasil	Compra de Menaje para cocina de Brasil	₡ 3 500 000,00
ADI Brasil	Pago de Gastos Básicos de Salón Comunal de Brasil	₡ 848 420,00
ADI Brasil	Reparación y mejoras al Salón Comunal	₡ 15 000 000,00
ADI Pozos	Diseño y permisos construcción Parque la Chispa	₡ 16 800 000,00
ADI Pozos	Construcción Baños en Polideportivo la Chispa	₡ 2 594 018,00
Escuela Municipal de artes integradas EMAI	Actividades requeridas a nivel Operativo por el EMAI	₡ 135 000 000,00
Centro Integral Joaquín y Ana	Programa de alimentación del adulto mayor Centro Diurno Joaquín y Ana	₡ 9 800 000,00

Hogar de Ancianos Piedades de Santa Ana	Gastos de operación del Hogar de ancianos de Piedades de Santa Ana	₡ 9 800 000,00
Asociación de Desarrollo de Matinilla	Construcción de tanque de agua en Matinilla	₡ 55 000 000,00
ADI Piedades Santa Ana	Estudio de impacto ambiental y desfogues pluviales	₡ 5 000 000,00
ADI Lindora	Mejoras y Reparación al salón comunal	₡ 10 000 000,00

Fuente: Proceso de Planificación Institucional

Cuadro Nº48

Aportes 2020 a Centros

Institución	Nombre del Proyecto	Monto
Centro Agrícola Cantonal	Asistencia y capacitación al agricultor en tiempos de cambio	₡ 5 600 000,00
Centro Agrícola Cantonal	Proyecto Inclusión de todos los agricultores del cantón en sus campos de acción y en la compra de semillas	₡ 25 000 000,00

Fuente: Proceso de Planificación Institucional

Cuadro Nº49

Transferencias de beneficios patrimoniales sin contraprestación (Aportes Municipales)

Organización	Monto transferido
ADI Brasil	₡ 26 348 420,00
ADI Lindora	₡ 10 000 000,00
ADI Piedades Santa Ana	₡ 5 000 000,00
ADI Pozos	₡ 25 904 018,00
Asociación de Desarrollo de Matinilla	₡ 55 000 000,00
Centro Agrícola Cantonal	₡ 5 600 000,00
Centro Agrícola Cantonal	₡ 25 000 000,00
Centro Integral Joaquín y Ana	₡ 9 800 000,00
CINDEA	₡ 25 000 000,00

Escuela Municipal de artes integradas EMAI	₡ 135 000 000,00
FUSAVO	₡ 92 000 000,00
GAD	₡ 50 850 000,00
Hogar de Ancianos Piedades de Santa Ana	₡ 9 800 000,00
Junta Administrativa del Colegio Santa Ana	₡ 35 000 000,00
Junta de Educación Escuela San Rafael	₡ 7 858 077,50
Junta de Educación esc Juan Álvarez	₡ 21 000 000,00
Junta de Educación esc Lagos	₡ 47 600 000,00
Total, transferido 2021	**₡ 586 760 515,50**

Fuente: Proceso de Planificación Institucional

Adicionalmente tal y como lo estipula la Ley, se hizo la transferencia a las juntas administrativas y educativas correspondiente al 10% gracias a lo recaudado de Bienes Inmuebles, el monto transferido fue de ₡531 292 272.

Gráfico Nº37

Distribución ascendente de las Transferencias 2020

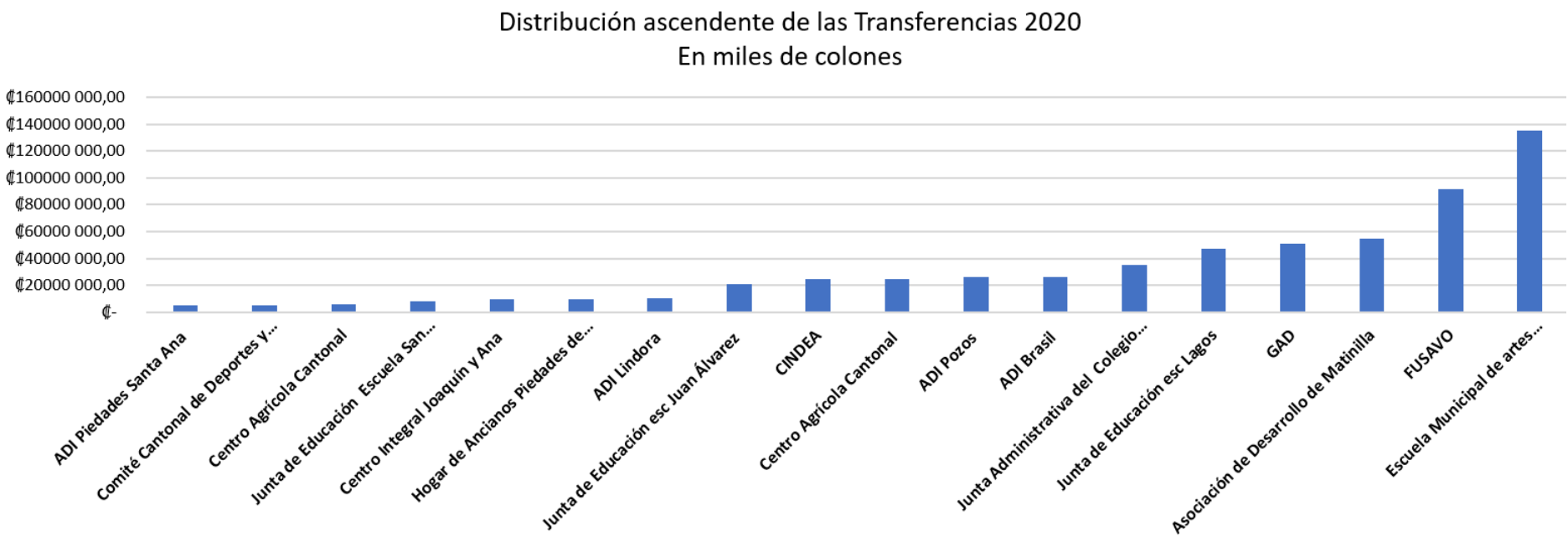

Fuente: Proceso de Planificación Institucional

Cuadro Nº50

Comparativo de Aumento Presupuestario, Período 2016- 2020

Programa	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Programa I. Dirección y Administración General	4.179.122.938,00	4.208.840.654,66	4.312.132.546,95	4.755.007.806,65	4.930.936.020,31
Programa II. Servicios Comunales	3.594.375.569,00	4.484.157.437,90	5.131.126.134,92	5.779.998.806,92	5.992.890.826,40
Programa III. Inversiones	4.068.016.633,00	4.858.519.058,28	4.894.727.040,56	4.491.941.895,46	5.600.396.861,94
Programa IV. Partidas Específicas	93.727.398,27	84.344.488,41	49.282.694,32	-	28.174.388,20
TOTAL	11.841.515.141	13.635.861.639,25	14.387.268.416,75	15.026.948.509,03	16.552.398.096,85

Fuente: Presupuesto Municipal

Gráfico Nº38

Comparativo de Aumento Presupuestario, 2016-2020

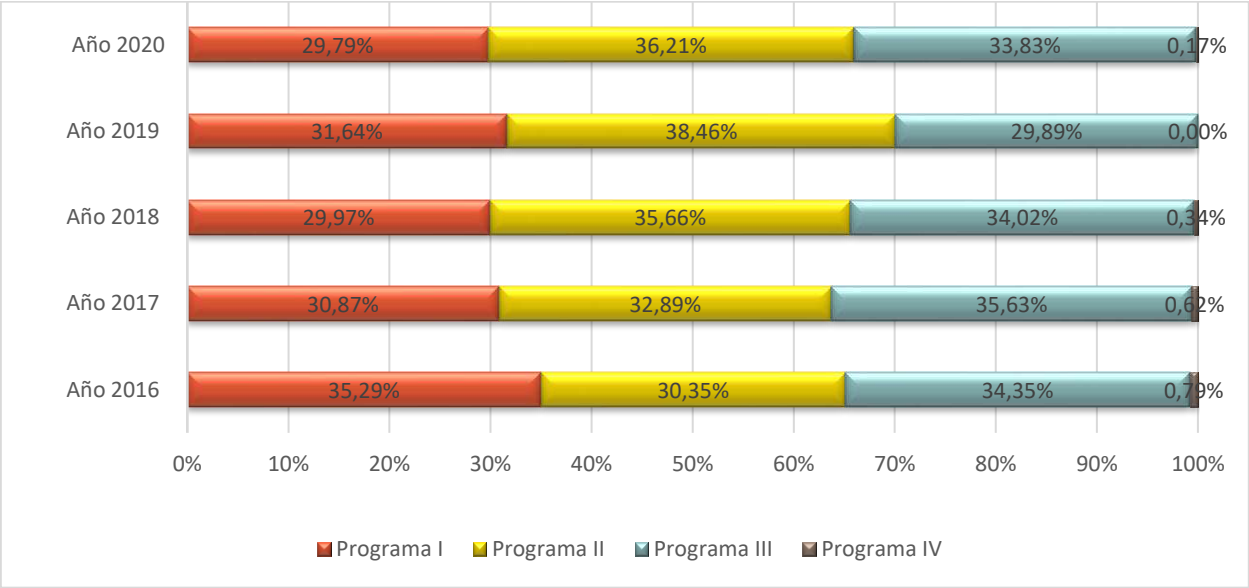

Fuente: Presupuesto Municipal

Cuadro Nº51

Distribución Egresos, año 2020

Programa	Monto Presupuestado	%	Monto Ejecutado	%	Saldo	%
Programa I. Dirección y Administración General	4.930.936.020,31	29,79%	4.100.103.380,26	35,92%	830.832.640,05	16,17%
Programa II. Servicios Comunales	5.992.890.826,40	36,21%	4.371.066.070,16	38,30%	1.621.824.756,24	31,56%
Programa III. Inversiones	5.600.396.861,94	33,83%	2.930.151.486,02	25,67%	2.670.245.375,92	51,96%
Programa IV. Partidas Específicas	28.174.388,20	0,17%	12.374.768,00	0,11%	15.799.620,20	0,31%
Total	16.552.398.096,85	100,00%	11.413.695.704,44	100,00%	5.138.702.392,41	100,00%

Fuente: Presupuesto Municipal

Cuadro Nº52

Egresos Programa I, Dirección y Administración General, 2020

Actividad	Monto Presupuestado	%	Monto Ejecutado	%	Saldo	%
Administración General	3.286.357.816,68	66,65%	2.778.166.502,02	67,76%	508.191.314,66	61,17%
Auditoria Interna	143.884.678,41	2,92%	129.560.859,45	3,16%	14.323.818,96	1,72%
Administración de Inversiones Propias	149.749.815,00	3,04%	75.862.338,09	1,85%	73.887.476,91	8,89%
Registro de Deuda, Fondos y Transferencias	1.350.943.710,22	27,40%	1.116.513.680,70	27,23%	234.430.029,52	28,22%
Total	4.930.936.020,31	100,00%	4.100.103.380,26	100,00%	830.832.640,05	100,00%

Fuente: Presupuesto Municipal

Cuadro Nº53

Egresos Programa II, Servicios Comunales

Servicio	Monto Presupuestado	%	Monto Ejecutado	%	Saldo	%
Aseo de Vías y Sitios Públicos	256.603.449,49	4,28%	233.549.280,65	5,34%	23.054.168,84	1,42%
Recolección de Basura	1.150.778.399,38	19,20%	919.639.204,66	21,04%	231.139.194,72	14,25%
Mantenimiento de Caminos y Calles	745.157.843,73	12,43%	615.836.194,58	14,09%	129.321.649,15	7,97%
Cementerios	97.505.876,36	1,63%	68.274.027,06	1,56%	29.231.849,30	1,80%
Parques y Obras de Ornato	298.021.297,75	4,97%	198.554.883,31	4,54%	99.466.414,44	6,13%
Educativos, Culturales y Educativos (EMAI)	500.775.682,67	8,36%	411.308.230,64	9,41%	89.467.452,03	5,52%
Educativos, Culturales y Educativos (02.09.02)	105.324.415,12	1,76%	53.080.571,83	1,21%	52.243.843,29	3,22%
Educativos, Culturales y Educativos (Comité Personal Joven)	2.401.880,11	0,04%	855.500,00	0,02%	1.546.380,11	0,10%
Servicios Sociales y Complementarios	1.704.325.113,94	28,44%	1.036.429.136,80	23,71%	667.895.977,14	41,18%
Seguridad Vial	9.497.067,30	0,16%		0,00%	9.497.067,30	0,59%
Seguridad y Vigilancia de la Cumunidad	685.922.328,03	11,45%	536.614.526,06	12,28%	149.307.801,97	9,21%
Protección del Medio Ambiente	185.595.031,20	3,10%	124.013.652,67	2,84%	61.581.378,53	3,80%
Atención de Emergencias Comunales	142.137.531,28	2,37%	108.465.032,72	2,48%	33.672.498,56	2,08%
Por inclumiento de deberes de los propietarios de bienes inmuebles	23.026.662,74	0,38%	13.216.609,18	0,30%	9.810.053,56	0,60%
Aportes en especie a proyectos comunitaios	85.818.247,30	1,43%	51.229.220,00	1,17%	34.589.027,30	2,13%
Total	5.992.890.826,40	100,00%	4.371.066.070,16	100,00%	1.621.824.756,24	100,00%

Fuente: Presupuesto Municipal

Cuadro Nº54
Egresos Programa III, Inversiones. 2020

Grupo	Monto Presupuestado	%	Monto Ejecutado	%	Diferencia	%
Edificios	757.422.426,50	13,52%	320.995.589,69	10,95%	436.426.836,81	16,34%
Vías de Comunicación Terrestre	2.433.732.704,81	43,46%	1.409.832.382,69	48,11%	1.023.900.322,12	38,34%
Instalaciones	37.950.000,00	0,68%	-	0,00%	37.950.000,00	1,42%
Otros Proyectos	1.501.086.265,34	26,80%	1.087.523.513,64	37,11%	413.562.751,70	15,49%
Fondos e Inversiones	870.205.465,29	15,54%	111.800.000,00	3,82%	758.405.465,29	28,40%
Total	5.600.396.861,94	100,00%	2.930.151.486,02	100,00%	2.670.245.375,92	100,00%

Fuente: Presupuesto Municipal

Cuadro Nº55
Egresos Programa IV, Partidas Específicas,2020

Grupo	Monto Presupuestado	%	Monto Ejecutado	%	Diferencia	%
Edificios	3.149.424,90	0,06%	-	0,00%	3.149.424,90	0,12%
Vías de Comunicación Terrestre	11.287.420,00	0,20%	7.285.746,00	0,25%	4.001.674,00	0,15%
Otros Proyectos	2.870.842,92	0,05%	-	0,00%	2.870.842,92	0,11%
Fondos e Inversiones	10.866.700,38	0,19%	5.089.022,00	0,17%	5.777.678,38	0,22%
Total	28.174.388,20	0,50%	12.374.768,00	0,42%	15.799.620,20	0,59%

Fuente: Presupuesto Municipal

Cuadro Nº56

Comparativo de Ingresos 2018-2020

Periodo	Ingresos Reales	Diferencia	% Relación Presupuesto
Año 2018	13.232.761.827,89		
Año 2019	14.526.176.110,32	1.293.414.282,43	9,77%
Año 2020	14.746.215.558,46	220.039.448,14	1,51%

Fuente: Gestión Financiera y Tributaria

Cuadro Nº57

Presupuesto Anual vrs Ingreso por Tributo, enero- diciembre, 2020

	Presupuesto		Ingresos	
		Enero a Diciembre		
Tributo	**Anual**	**Presupuesto**	**Reales**	**Sobrante/Faltante**
Bienes Inmuebles	5,851,482,437.34	5,851,482,437.34	5,362,062,723.93	-489,419,713.41
Patentes	2,413,038,684.55	2,413,038,684.55	2,090,032,284.05	-323,006,400.50
Patente licores Ley 9047	166,508,982.42	166,508,982.42	120,591,871.26	-45,917,111.16
Construcción	516,628,985.85	516,628,985.85	429,528,950.19	-87,100,035.66
Total	**8,947,659,090.16**	**8,947,659,090.16**	**8,002,215,829.43**	**-945,443,260.73**
Ing. Corrientes %	67.5%	67.5%	60.4%	-7.1%
Ingresos Corrientes	**13,248,911,615.24**	**13,248,911,615.24**	**13,248,911,615.24**	**13,248,911,615.24**
Servicios				
Recolección Desechos	1,368,383,543.04	1,368,383,543.04	1,078,926,148.90	-289,457,394.14
Cementerios	83,712,420.00	83,712,420.00	72,350,914.58	-11,361,505.42
Aseo de Vías	322,778,883.46	322,778,883.46	260,433,902.55	-62,344,980.91
Servicio Policia Municipal	731,045,553.00	731,045,553.00	655,926,602.93	-75,118,950.07
Mantenimiento Parques	296,678,331.11	296,678,331.11	237,490,853.54	-59,187,477.57
Total	**2,802,598,730.61**	**2,802,598,730.61**	**2,305,128,422.50**	**-497,470,308.11**
Ing. Corrientes %	21.2%	21.2%	17.4%	-3.8%
Ingresos Corrientes	**13,248,911,615.24**	**13,248,911,615.24**	**13,248,911,615.24**	**13,248,911,615.24**

Timbres Municipales	317,948,274.63	317,948,274.63	322,513,682.79	4,565,408.16
Intereses de Mora	291,100,976.49	291,100,976.49	272,669,907.11	-18,431,069.38
Tajos	120,972,011.83	120,972,011.83	60,951,869.66	-60,020,142.17
Espectaculos Publicos	136,396,608.50	136,396,608.50	21,338,165.59	-115,058,442.91
Timbres proparques nacionales	52,087,020.19	52,087,020.19	45,611,656.67	-6,475,363.52
Otros servicios comunitarios	157,200,000.00	157,200,000.00	80,041,000.00	-77,159,000.00
Venta de otros servicios comunitarios	15,925,775.00	15,925,775.00	13,362,390.00	-2,563,385.00
Intereses sobre titulos valores	220,323,131.83	220,323,131.83	56,089,082.48	-164,234,049.35
Transferencias organos desconcentrados	186,699,996.00	186,699,996.00	126,041,300.00	-60,658,696.00
Transferencias de capital gobierno central	617,706,759.80	617,706,759.80	491,593,816.00	-126,112,943.80
Transferencias de capital insti. Descentralizadas	0.00	0.00	14,684,640.90	14,684,640.90
Transferencias de capital insti. Descentralizadas	0.00	0.00	12,756,967.18	12,756,967.18

Total	**2,116,360,554.27**	**2,116,360,554.27**	**1,517,654,478.38**	**-598,706,075.89**
Ing. Corrientes %	16.0%	16.0%	11.5%	-4.5%
Ingresos Corrientes	**13,248,911,615.24**	**13,248,911,615.24**	**13,248,911,615.24**	**13,248,911,615.24**

Total de Ingresos	**13,866,618,375.04**	**13,866,618,375.04**	**11,824,998,730.31**	**-2,041,619,644.73**
Ing. Corrientes %	104.7%	104.7%	89.3%	-15.4%
Ingresos Corrientes	13,248,911,615.24	13,248,911,615.24	13,248,911,615.24	13,248,911,615.24

Fuente: Gestión Financiera y Tributaria

Anexos de Estados Financieros

Anexo 1: Estado de Balance General, Municipalidad de Santa Ana, Al 31 de diciembre del 2019

Anexo 2: Estado de Rendimiento Financiero, Municipalidad de Santa Ana, Del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2019.

Anexo 3: Estado del Pendiente de Cobro, Municipalidad de Santa Ana, Al 31 de diciembre del 2019.

Anexo 4: Liquidación de Presupuesto 2019

Consideraciones Finales

Sin duda alguna un año lleno de muchos desafíos y aprendizajes, un año de reformulación de algunas de nuestras metas, así como ajustes a nuestras perspectivas de vida, un año que nos obligó a saber que lo único constante es el cambio constante y que nuestra capacidad de adaptarnos a esos cambios son los que nos fortalecen durante este camino de nuestras vidas personales y profesionales.

Un año en el que se vio reflejada la disposición profesional, técnica y más aún, humana de nuestros colaboradores, donde logramos vivir y evidenciar que la forma más fuerte de lograr las cosas es articuladamente y con claridad en nuestra visión y misión, estableciendo estrategias en todo momento durante el año 2020, las cuales debían ajustarse a la realidad, guiando y dirigiendo a nuestros colaboradores, pensando en la comunidad y estar siempre cercanos a ellos, recalcando nuestro sentido de pertenencia a través de diferentes medios virtuales y dando énfasis y prioridad a luchar para no dejar de brindar servicios de calidad.

Con ese panorama, se planearon actividades estratégicas que involucraban decisiones gerenciales para darle continuidad en la medida de lo posible a nuestra gestión, parte de estas actividades estratégicas fueron el monitoreo constante de los ingresos vrs egresos de la institución, donde realizamos alrededor de seis modificaciones presupuestarias, monitoreo a los casos positivos por COVID-19, reuniones semanales para que nos ayudaran a trazar líneas de acción, equipos articulados de trabajo y comunicación efectiva interdepartamental.

Partícipes en estándares de calidad que determinan la excelencia en la gestión de los servicios y la ejecución administrativa como gobierno local brindando siempre un ambiente de control y transparencia y cercano a nuestra ciudadanía, es así como hemos logrado mantenernos dentro de los mejores puestos a nivel de gobiernos locales.

Velamos durante el año 2020 por el bienestar y desarrollo económico local propiciando opciones de desarrollo profesional y empresarial de forma inclusiva, brindando mejores condiciones y bienestar social, por medio de igualdad de oportunidades y equidad de género, disminuyendo las brechas socioeconómicas existentes, donde invertimos en proyectos sociales y de infraestructura a las comunidades y el rescate del espacio público.

Es importante destacar las múltiples alianzas estratégicas público privadas y los convenios de cooperación establecidos entre gobiernos locales y empresas tanto públicas como privadas, buscando fortalecer áreas relevantes como la seguridad alimentaria, mejora en la gestión ambiental y gestión del riesgo donde se trabajó fuertemente en el Modelo de Gestión compartida, donde se involucraba a la mayor cantidad de patentados y desarrolladores de proyectos en el cantón para que de una forma solidaria, empática y responsable nos cuidemos todos para propiciar una reactivación económica a nivel país, donde esta municipalidad se comprometió en cumplir con las disposiciones y cuidarnos entre todos, un trabajo arduo se vio reflejado en resultados eficientes donde fuimos tomados como ejemplo de cumplimiento con calificación 100 en este modelo.

Siempre y en todo momento nos mantuvimos en pie, rescatando nuestro sentido de pertenencia, por medio del rescate de valores y manteniéndonos cerca de nuestra ciudadanía, tratando siempre de llevar mensajes positivos en momentos difíciles, llevando alegría a las familias y niños del cantón, brindando espacios virtuales de esparcimiento para nuestros ciudadanos por medio de conciertos virtuales, sin duda alguna nos hemos dado cuenta y hemos afirmado una vez más la importancia de ser ¨más humano¨.

Las capacitaciones en temas de género y nuevas masculinidades, así como la implementación de la nueva Política de Género, la atención en temas de niñez y adolescencia, adultos mayores. Continuaremos también con el proceso aprobación de nuestro Plan Regulador donde trabajamos en la incorporación de las IFAS a nuestro Plan Regulador.

Trabajaremos en implementar una nueva marca cantón, que venga a ayudarnos a dar una nueva imagen y apoyo en la reactivación económica.

Implementaremos nuevos trámites digitales para cada día tratar de que nuestros usuarios puedan gestionar desde cualquier lugar los servicios municipales.

Buscaremos alianzas estratégicas para mejorar la seguridad de nuestros vecinos, con medios tecnológicos nuevos.

Quiero culminar agradeciendo a todo el equipo de trabajo de esta municipalidad, sin ellos esta gestión municipal exitosa no sería posible, gracias a ellos ejecutamos metas y logramos

objetivos, sin duda alguna siempre tendremos oportunidades de mejora en muchos ámbitos, pero siempre también, mantenemos la frente en alto sabiendo que buscamos la mejora y excelencia como ciudadanos y funcionarios públicos.

Agradezco a todas las empresas y personas que aportaron positivamente en nuestra gestión, también es sumamente importante su papel en toda sociedad.

¨Unidos los estamos logrando: hagamos más. ¨